

## VICERECTORADO DE ENSEÑANZAS OFICIALES Y FORMACIÓN CONTINUA

Fecha: 03/05/2019

Unidad Origen: Vicerrectorado de Enseñanzas Oficiales y Formación Continua

Asunto: *Petición de inclusión de asunto en orden del día del Consejo de Gobierno*

Unidad de destino: • Secretaría General de la UAL

Por la presente le ruego proceda a incluir en el orden del día del próximo Consejo de Gobierno un punto con el siguiente enunciado:

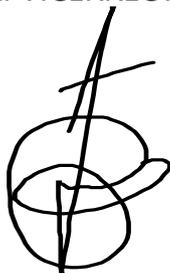
Aprobación, si procede, de Másteres Propios.

y cuya propuesta de acuerdo sería:

Se aprueban los Másteres Propios:

- Master Propio en Asesorías de Empresas. 3ª Edición (147165/3)
- Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. 2ª Edición (147233/2)
- Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos. (147333)
- Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online. 2ª Edición (147238/2)
- Máster Propio en Sexología. 3ª Edición (147116/3)
- ..... - Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación. 2ª Edición (147206/2)

EL VICERRECTOR



Fdo.: Juan García García

SR. SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

## **Aprobación, si procede, de Másteres Propios.**

- ✓ **Master Propio en Asesorías de Empresas. 3ª Edición (147165/3)**
- ✓ **Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos. 2ª Edición (147233/2)**
- ✓ **Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos. (147333)**
- ✓ **Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online. 2ª Edición (147238/2)**
- ✓ **Máster Propio en Sexología. 3ª Edición (147116/3)**
- ✓ **Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación. 2ª Edición (147206/2)**



Nº Expediente:	147165/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Master Propio en Asesorías de Empresas (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Unidad Académica (Colaborador):

RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	74,2 ECTS / 555h	40 Alumnos

**INFORME ACADÉMICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora  
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147165/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Master Propio en Asesorías de Empresas (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

Unidad Académica (Colaborador):

RUANO FORMACION S.L.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	74,2 ECTS / 555h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

- 1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS
  - Adecuación correcta.
- 2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL
  - Adecuación correcta.
- 2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.
- 2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.
- 3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO
  - Sí.
- 4.- OTROS ASPECTOS
  - Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección  
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº  
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,  
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

# PORTADA

<b>Denominación del Curso</b>
Master Propio en Asesorías de Empresas
<b>Traducción de la Denominación al Inglés</b>
Business consulting

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147165/3	3	2019/20	555	74,2	Master	Ciencias Económicas y Empresariales

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

<b>Organizadores</b>
Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

<b>Colaboradores</b>
Ruano Formación S.L.

<b>Dirección y Coordinación</b>	
<b>Director(es)</b>	Salvador Cruz Rambaud
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	scruz@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950015184

<b>Alumnos Totales</b>	
<b>Mínimo</b>	<b>Óptimo</b>
5	40

<b>Porcentaje Virtual</b>
0%

<b>Avalado por el Centro de Gastos</b>	
<b>Código del Centro de Gastos</b>	<b>Denominación del Centro de Gastos</b>
500048	Grupo de Investigación Finanzas Empresariales

<b>Perfil de Entrada</b>	
<b>Número</b>	<b>Perfil</b>
1	Titulados de Grado
3	* Los alumnos deben de haber superado el Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y el Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social
4	*Los alumnos deberá haber superado el Experto en Contabilidad y Fiscalidad ( edición 1ª, 2ª,3ª,4ª y 5ª) y El Experto En Gestión laboral y Seguridad Social ( edición 1ª,2ª,3ªy 4ª)



<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

#### Procedimiento de Evaluación

El sistema de evaluación será un tipo test y un caso práctico.

#### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Los objetivos de este Master en Asesoría de Empresas en relación con la proyección profesional esperada son los siguientes:

- \* Promoción de los profesionales en activo o incorporación de titulados al mercado laboral.
- \* Complementar la formación teórica recibida con conocimientos prácticos en materias relacionadas con la Contabilidad, las Finanzas y la Gestión Tributaria así en la materia de Gestión laboral y Seguridad Social.
- \* Ampliación y actualización de conocimientos en los contenidos del curso.
- \* Adquisición de una formación específica que capacite al alumnado para su inserción en la empresa actual, y en las asesorías en particular.
- \* Obtener las competencias específicas para su incorporación en las áreas de gestión de la PYME, así como en despachos profesionales.

Este Master está orientado a las necesidades de las empresas, ya que en el mundo empresarial se necesitan complementar los conocimientos teóricos con los prácticos en cuanto a programas contabilidad y de nóminas así como de liquidación de impuestos.

En efecto, en la actualidad el soporte informático es la herramienta utilizada para llevar a cabo la contabilidad y la gestión laboral de las empresas de cualquier sector, siendo necesario la impartición de cursos como el que ofertamos para que los alumnos adquieran estas competencias. Para ello, el profesorado del curso proviene de mundo de la empresa y de la administración pública, aportando su experiencia en casos prácticos que se plantean al alumno. Este Master está formado por el curso Experto de Contabilidad y Fiscalidad y del curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social más el trabajo final.

#### Justificación de la conveniencia de su implantación

Este Master formará a profesionales cualificados con competencias y versatilidad en las materias desarrolladas en el mismo. Por lo que conseguirá que los alumnos estén mejor preparados para el mercado laboral obteniendo mayores salidas profesionales.

#### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

#### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Matriculación sin Preinscripción
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 20/09/2019 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 23/09/2019 al día 24/09/2019
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 30/09/2019
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 07/10/2019 al día 14/10/2019
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 25/10/2019 al día 30/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 16:00 a 21:00 y Sábados de 9:00 a 14:00	Universidad de Almería	Del día 25/10/2019 al día 30/09/2020

#### ¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Ruano Formación S.L.  
Ctra. Sierra Alhamilla, nº98  
04007 Almería  
Teléfono 950 27 09 90  
Email formacion@ruano.com

#### Página Web

www.formulaexito.com



<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	El ciclo economico de una empresa. Aplicación Práctica	6,7	50	No	No	No
2	Herramientas de analisis de la información.El plan económico-financiero	6,7	50	No	No	No
3	Iva y sistema Financiero Español	5,3	40	No	No	No
4	IRPF	4,7	35	No	No	No
5	Impuesto de Sociedades	4,7	35	No	No	No
6	Dirección Financiera	4	30	No	No	No
7	Impresos Oficiales , Libros Contables y cuentas anuales	2,7	20	No	No	No
8	Seguridad Social e Inscripción, Afiliación y Cotización en la Seguridad Social y Extranjería	6,7	50	No	No	No
9	Contratación, Convenio, Representación de los trabajadores y prácticas informatizadas	6,7	50	No	No	No
10	Estructura Salarial, Confección de nóminas con prácticas informatizadas, calculo de IRPF	10	75	No	No	No
11	Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo	6,7	50	No	No	No
12	Subsidios y Prestaciones	3,3	25	No	No	No
13	Trabajo Final del Master	6	45	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Cruz Rambaud	Salvador	Varón	No	18806	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	9	4
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	González Sánchez	José	Varón	No	18807	Prof. laboral indefinido	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								
Sí	García Hernández	Juan Antonio	Varón	Sí	18808	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, especialidad en informática de gestión, con más de 15 años de experiencia como consultor Laboral. Amplia experiencia Docente								
Sí	Martin Gonzalez	Roberto	Varón	Sí	18809	Sin asignar	18	0
Diplomado en Empresariales, con más de 10 años de experiencia como consultor. Amplia experiencia Docente								
Sí	Belmonte Casado	Mªdel Pilar	Varón	No	18810	Contratado o investigador a T.C.	0	0
Dpto. Dirección y Gestión de Empresas								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
5	5	100 %	0	0 %	3	60 %	2	40 %



<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	9	45	405 €	50	450 €
PRAC	Clases Prácticas	36	40	1440 €	50	1800 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	4	45	180 €	50	200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas	45	1845	2250
Total Dirección y Secretaría	4	180 €	200 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	49	2025 €	2450 €



<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	5
13	Clases Teóricas	TEOR	Cruz Rambaud Salvador	4
13	Clases Prácticas	PRAC	García Hernández Juan Antonio	18
13	Clases Prácticas	PRAC	Martin Gonzalez Roberto	18
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cruz Rambaud Salvador	4

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (20%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	1845 €	2250 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	180 €	200 €
<b>TOTAL</b>	<b>2025 €</b>	<b>2450 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	3000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	3000 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>3000 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	30 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	135 €	1080 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	240 €	5400 €
Otros: Campaña marketing, colaboraciones en la venta	0 €	4270 €
<b>TOTAL</b>	<b>405 €</b>	<b>10990 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>2430 €</b>	<b>19440 €</b>
---------------------------------	---------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	270 €	2160 €

<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>2700 €</b>	<b>21600 €</b>
------------------------	---------------	----------------



<b>Código:</b>	147165/3
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:44:35

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	5 €	40 €
Matrícula 540 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	2700 €	21600 €
<b>TOTAL</b>	<b>2700 €</b>	<b>21600 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>2700 €</b>	<b>21600 €</b>
--------------------------	---------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

**UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

**Denominación del Curso**  
**Master Propio en Asesorías de Empresas**  
**Edición**  
**3**

**Solicitud de Implantación**

*Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña* *Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada*

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

**El Director del Curso**

Firma

**Salvador Cruz Rambaud****Firma y Sello**

Fdo:

**Salvador Cruz Rambaud**Centro/Dpto: **Grupo de Investigación Finanzas Empres** 

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

**Aval de Financiación**

*Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **Grupo de Investigación Finanzas Empresariales**Número del C.G.: **500048****Firma y Sello**

29/03/2019

Fdo: El Responsable C.G.:

**Salvador Cruz Rambaud**

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua

# PLAN DOCENTE

## 1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
Máster propio en Asesoría de Empresas	
Denominación en inglés	
Máster in Business Consulting	
Especialidades/Itinerarios	
Especialista en contabilidad y fiscalidad Especialista en gestión laboral y seguridad social	
Ramas de conocimiento	Contabilidad, fiscalidad, gestión laboral

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Grupo de Investigación de Finanzas Empresariales		
Persona de contacto	Salvador Cruz Rambaud		
Correo electrónico	scruz@ual.es	Teléfono	950015184

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Presencial

Entidades participantes
Ruano Formación S.L.

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

<b>2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo</b>
Especialización práctica en las ramas contable, fiscal y laboral, para el trabajo como asesor de empresas.
<b>2.2 Antecedentes</b>
De este Máster se han impartido 4 ediciones previas.
<b>2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)</b>
Estudiantes recién titulados de las facultades de Económicas y Empresariales, Relaciones Laborales, Derecho.
<b>2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial</b>
<p>La situación económica actual, cada vez más compleja y globalizada, plantea una problemática cuya resolución necesita de profundos conocimientos técnicos y prácticos. Este Máster tiene múltiples posibilidades profesionales, ya se piense en la prestación de estos servicios de asesoramiento profesional por cuenta propia, ya se integre el profesional en una organización por cuenta ajena.</p> <p>En Almería hay muchas pymes que cuentan con personal propio para llevar las tareas contables, fiscales y laborales. Y tras llevar mas de 10 años impartiendo estos cursos, conocíamos la gran demanda de profesionales por las empresas del sector, y a su vez de los propios alumnos en formarse en estas materias.</p>
<b>2.5 Objetivos formativos</b>
Formar a profesionales altamente cualificados en el ámbito de la asesoría de empresa, lo cual exige también una formación complementaria en el campo económico. El alumno dominará todos los conocimientos necesarios que le capaciten para realizar adecuadamente y con garantía de éxito su labor como asesor de empresa.

### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>
<b>Básicas</b>
Habilidades de comunicación y negociación.
Capacidad de exposición y comunicación.
<b>Generales</b>
Capacidad para la resolución de problemas.
Capacidad de organización y planificación.
<b>3.2. Competencias Transversales</b>
<b>3.3. Competencias Específicas</b>
Demostrar capacidad en la realización de proyectos técnicos profesionales integrando información multidisciplinar que demuestre su utilidad para la toma de decisiones.

### 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Para la realización del Máster en Asesoría de Empresas, el alumnado debe haber superado previamente los cursos propios de Especialista en Contabilidad y Fiscalidad y Especialista en Gestión Laboral y Seguridad Social.

### 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

--



## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

Actividades de aprendizaje.

Test de autoevaluación.

Trabajos de búsqueda de información, realización y presentación de informes.

### 6.2. Metodologías docentes

### 6.3. Sistemas de evaluación

Pruebas por módulo con exámenes tipo test y/o caso práctico.

Evaluación final del Máster con exposición ante tribunal.

## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
<b>Básicas</b>			
<b>Obligatorias</b>	68,2		
<b>Optativas</b>			
<b>Prácticas externas</b>			
<b>Trabajo de fin de Grado / Máster</b>	6		
<b>Total</b>	<b>74,2</b>		

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*



## 8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

<b>Curso Experto en Contabilidad y Fiscalidad</b> <b>1.- EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA (50 horas)</b>  <b>2.- LIBROS CONTABLES Y CUENTAS ANUALES (15 horas)</b>  <b>3.- HERRAMIENTAS DE ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN: EL PLAN ECONÓMICO-FINANCIERO (50 horas)</b>  <b>4.- I.V.A. Y SISTEMA FISCAL ESPAÑOL. (40 h.)</b> <b>5.- I.R.P.F. (35 h.)</b>  <b>7.- IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES. (35 h.)</b>  <b>8.- IMPRESOS OFICIALES. (5 h.)</b>  <b>9.- DIRECCION FINANCIERA. (30 h.)</b>	<b>Curso Experto en Gestión Laboral y Seguridad Social</b> <b>1.- SEGURIDAD SOCIAL E INSCRIPCIÓN, AFILIACIÓN Y COTIZACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL (35 h.)</b>  <b>2.- EXTRANJERIA (15 h.)</b>  <b>3.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES (5 h.)</b>  <b>4.- ESTRUCTURA SALARIAL (15 h.)</b>  <b>5.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL (20 h.)</b>  <b>6.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS (40 h.)</b>  <b>7.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN (45 h.)</b>  <b>8.- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES. (25 h.)</b>  <b>9.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS (30 h.)</b>  <b>10.- PROCEDIMIENTO LABORAL. (20 h.)</b>
<b>TRABAJO FIN DE MASTER (45 h.)</b>	

## 9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
El ciclo económico de una empresa. Aplicación práctica.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
The business cycle of a company. Practical application.					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>		
<b>Teóricos</b>	<b>20</b>				
<b>Prácticos</b>	<b>30</b>				

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

1. Analizar el Plan General de Contabilidad 2008 y comprender las diferencias respecto del PGC de 1990. El enfoque será eminentemente práctico, entregándose una amplia documentación que facilitara la adaptación de la contabilidad al Plan General de Contabilidad 2008.
2. Introducción al uso de la herramienta ERP Indot.
3. Tratamiento práctico de un ciclo contable, con documentos y casos reales.

**CONTENIDOS****1. EL CICLO ECONÓMICO DE UNA EMPRESA. APLICACIÓN PRÁCTICA**

- El PGC aplicado al ejercicio económico de una empresa. Nociones prácticas.
- Introducción y uso de una herramienta informática – ERP para la gestión contable – empresarial: INDOT.
- Tratamiento práctico de un Ciclo Contable completo con documentos y casos reales, desde la constitución hasta la liquidación del impuesto de sociedades en la herramienta informática.

**OBSERVACIONES****COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Elaborar e interpretar los estados contables con el fin de valorar la situación económica de las empresas.
- Asesorar contable y fiscalmente a las empresas frente a cualquier situación.
- Elaborar documentos de carácter económico, financiero o contable relativo que la empresa pueda requerir.
- Determinar el cálculo contable de los costes.
- Prever y detectar errores y desviaciones en los procedimientos y registros contables
- Dirigir el área contable de cualquier organización.

**Competencias transversales****Competencias específicas**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**


**METODOLOGÍAS DOCENTES**


**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD PARA PYMES

autor/es: Gabinete Técnico del CEF

núm. págs.: 248

edición: 2ª

año de edición: 2010

editorial: Centro de Estudios Financieros

ISBN: 978-84-454-1700-3

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

**Herramientas de Análisis de la información: El plan económico-financiero (45 horas)**

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

**Tools information analysis: the economic-financial plan**

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>	<b>25</b>	
<b>Prácticos</b>	<b>25</b>	



### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Estudiar los diferentes estados financieros de las empresas: balance, cuenta de pérdidas y ganancias, memoria, estados de flujos, estados consolidados. El asistente debe tener un conocimiento previo del proceso contable que le permita seguir el Curso con aprovechamiento.

Se pretende profundizar en las diversas técnicas de análisis económico-financiero que permiten realizar un diagnóstico de la situación de la empresa, así como establecer la base para realizar previsiones acerca de su comportamiento futuro.

### CONTENIDOS

- Análisis de la liquidez.
- Análisis de solvencia.
- Análisis de rentabilidad.
- Estudio de viabilidad económico-financiera.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Realizar previsiones económica-financieras de la empresa.
- Gestionar los recursos financieros de cualquier empresa.
- Elaborar técnicas de gestión y control financiero

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES




### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

--

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

Iva y Sistema Financiero Español

### DENOMINACIÓN EN INGLÉS

VAT and Spanish Financial System

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	5,3	<b>CUATRIMESTRE</b>	2	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	-----	---------------------	---	---	-------------

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>	20	
<b>Prácticos</b>	20	

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) de forma clara, práctica y sencilla.

Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.

### CONTENIDOS

--



1. IVA:

- Introducción y Ámbito de Aplicación.
- Adquisiciones Intracomunitaria de Bienes.
- Hecho Imponible y No Sujeción.
- Exenciones.
- Tráfico Exterior.
- Lugar de Realización, Devengo, Sujeto Pasivo, Responsable.
- Base Imponible.
- Tipos Impositivos.
- Deducciones y Devoluciones.
- Regímenes Especiales.

2.SISTEMA FISCAL ESPAÑOL:

- Sistema Fiscal y la Hacienda Pública.
- Normas básicas del Sistema Fiscal Español.
- Ley General Tributaria.
- Presupuestos Generales del Estado.
- Hacienda Pública. La Gestión tributaria.
- Estructura Impositiva Española.

**OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Determinar el cálculo del impuesto del valor añadido.
- Comprender la estructura impositiva Española.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

**Competencias transversales**

**Competencias específicas**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**



El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO  
 autor/es: Francisco Villanueva Becerril  
 núm. págs.: 412  
 edición: 2ª  
 año de edición: 2013

### DENOMINACIÓN DEL MÓDULO

IRPF

### DENOMINACIÓN EN INGLÉS

Personal Income Tax

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>4,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
-----------------------	------------	---------------------	----------	---	-------------

### DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS

	Presenciales	OnLine
<b>Teóricos</b>	<b>15</b>	
<b>Prácticos</b>	<b>20</b>	

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar con profundidad el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (IRPF) de forma clara, práctica y sencilla, conforme a la Ley 35/2006 y su Reglamento RD 439/2007.  
 Se desarrollará desde una doble perspectiva, una teórica para dar a conocer los conceptos de la ley y el reglamento del impuesto y otra práctica con el fin de que el alumno se introduzca en las distintas situaciones reales que se contemplan en las normas.

### CONTENIDOS



I.R.P.F.

- Cuestiones Generales Rendimientos del Trabajo, Capital Inmobiliario, Mobiliario.
- Rendimiento de Actividades Económicas, (Estimación Directa, Objetiva).
- Regímenes Especiales, Ganancias y Perdidas Patrimoniales.
- Base Imponible, Reducciones, Base Liquidable, Cuota Integra, Cuota Líquida, Deducción por doble imposición, Pagos a Cuenta.

**OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Determinar el cálculo del Impuesto de la Renta sobre las Personas Físicas.
- Asesorar financieramente a las empresas.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

**Competencias transversales**

**Competencias específicas**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**



Manual Práctico Renta 2015  
Agencia Tributaria

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Impuesto de Sociedades				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Corporation TAX				
CRÉDITOS ECTS:	4,7	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos	15			
Prácticos	20			

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Exponer y explicar en profundidad el Impuesto sobre Sociedades de forma clara, práctica y sencilla.  
Obtener por parte del asesor un conocimiento del impuesto que le posibilite adoptar las decisiones fiscales-financieras más adecuadas en su entorno profesional.

### CONTENIDOS

**IMPUESTO SOBRE SOCIEDADES.**

- Introducción, Ámbito de aplicación, Hecho Imponible y Sujetos Pasivos.
- Base Imponible, Determinación de la Renta.
- Ajustes a Resultados Contables: Amortizaciones, Provisiones, Gastos no deducibles, Reglas especiales de valoración, Imputación temporal, Exenciones técnicas, Reinversión de Beneficios, Compensación Bases Negativas Años anteriores.
- Deuda Tributaria: Tipos
- Deducciones: Doble Imposición, por Inversión.
- Pagos Fraccionados.
- Régimen Especial de las Empresas de Reducida Dimensión.

**OBSERVACIONES****COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Determinar el cálculo del Impuesto sobre Sociedades.
- Asesorar financieramente a las empresas.
- Dirigir el área fiscal de cualquier organización.

**Competencias transversales****Competencias específicas****ACTIVIDADES FORMATIVAS****METODOLOGÍAS DOCENTES****SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

--

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO**

Dirección financiera

**DENOMINACIÓN EN INGLÉS**

Financial management

CRÉDITOS  
ECTS:

4

CUATRIMESTRE

2

CARÁCTER  
(Obligatoria/  
Optativa)

Obligatoria

**DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS**

	Presenciales	OnLine
Teóricos	15	
Prácticos	15	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Proporcionar los conocimientos y actitudes necesarias para desarrollar con éxito las tareas propias del responsable de gestión financiera, comprendiendo el marco conceptual para diseñar un sistema de costes y presupuestos que se adapte a las necesidades de la organización.

**CONTENIDOS**

DIRECCION FINANCIERA.

- Sistema financiero. Mercados financieros
- Planificación financiera.
- Toma de decisiones.
- Productos financieros: créditos y préstamos, avales, otros productos y servicios (leasing, renting, factoring, confirming, titulación activos)
- Análisis inversión-riesgo.
- Estudio de la solvencia: balances, cuenta de resultados, impuesto sociedades, IVA, bienes, tasaciones.

**OBSERVACIONES**

--

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Ser capaz de analizar y planificar la organización empresarial.
- Ser capaz de realizar previsiones financieras y recomendar actuaciones e instrumentos adecuados para



la empresa en cada caso.

- Ser capaz de proponer sistemas de costes adecuados a la empresa y el posterior seguimiento de la contabilidad analítica.
- Ser capaz de gestionar las declaraciones relativas a los impuestos periódicos más importantes para la empresa.

### Competencias transversales

### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
<b>Impresos Oficiales, Elaboración de Libros Contables y de cuentas Anuales</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
<b>Official forms, writing annual accounts, and Accounting Books and companies creation.</b>					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>2,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		<b>10</b>			
<b>Prácticos</b>		<b>10</b>			

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Abordar la creación de una empresa desde un punto de vista práctico, para que el alumno pueda aplicarlo automáticamente en su proceso de creación de empresas.

Asimilar la elaboración de los distintos impresos oficiales que una empresa realiza a lo largo del año.

Demostrar capacidad analítica frente al balance financiero y las cuentas de resultados de la empresa.

### CONTENIDOS

1.- IMPRESOS OFICIALES.

2.- ELABORACIÓN LIBROS CONTABLES.

- Elaboración de los Libros Contables que tienen que presentar tanto las sociedades como las empresas persona física.
- Modelos Estimación Directa Simplificada.
- Modelos Estimación Directa Objetiva.
- Modelos a Presentar por las Sociedades. I
- Impresos Oficiales (IVA, IRPF, Operaciones con terceros, etc...).

3.- ELABORACIÓN CUENTAS ANUALES.

- Las Cuentas Anuales:
- Balance,
- Cta. Pérdidas y Ganancias.
- Estado de Flujos de Efectivo EFE.
- Estado de Cambios del Patrimonio Neto ECPN,
- Memoria, Cuentas Anuales Normales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría

4.- CREACIÓN DE EMPRESAS.

- Clases de Empresas.
- Formas Jurídicas.
- Organización Interna de las empresas.
- Patrimonio Empresarial.
- Tramites Fiscales Para La Creación de Empresas.

### OBSERVACIONES



--

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Ser capaz de determinar la forma jurídica de la empresa, más adecuada según condiciones determinadas.
- Elaborar el plan de cuentas de la empresa, entendiendo de forma integral la estructura de la organización y los diferentes centros de coste a controlar.
- Ser capaz de elaborar los estados financieros y las cuentas anuales de la empresa.

#### Competencias transversales


#### Competencias específicas


### ACTIVIDADES FORMATIVAS


### METODOLOGÍAS DOCENTES


### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

--



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
<b>Seguridad Social y Extranjería</b>				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
<b>Social Security and Immigration Matters</b>				
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
<b>Teóricos</b>		<b>20</b>		
<b>Prácticos</b>		<b>30</b>		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Conocer la naturaleza jurídico-laboral y el sistema español de Seguridad Social de forma que los alumnos puedan responsabilizarse, tanto dentro de la empresa como actuando en calidad de gestores.

CONTENIDOS
<p>1.- SEGURIDAD SOCIAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Sistemas de la Seguridad Social.</li> <li>• Régimen General de la Seguridad Social.</li> <li>• Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA).</li> <li>• Régimen Especial Agrario (REA).</li> <li>• Otros sistemas especiales.</li> <li>• Inscripción de Empresas en la Seguridad Social.</li> <li>• Afiliación de Trabajadores.</li> <li>• Cotización (cuota patronal, cuota obrera)</li> <li>• Recaudación (métodos de recaudación).</li> </ul> <p>2.- EXTRANJERIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estatutos de extranjería: Derechos y Libertades.</li> <li>• Acceso a la nacionalidad española.</li> <li>• Visados, entrada y situaciones de estancia.</li> <li>• Residencia no laboral.</li> <li>• La reagrupación familiar.</li> <li>• La autorización de trabajo.</li> </ul>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asimilar el sistema de seguridad social español.</li> <li>• Ser capaz de elaborar los distintos modelos oficiales relacionados.</li> <li>• Conocer toda la problemática de los extranjeros en materia laboral.</li> </ul>
<b>Competencias transversales</b>



<b>Competencias específicas</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
---

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO</b>
--------------------------------



<b>Contratación, Convenios y Representación de los trabajadores</b>				
<b>DENOMINACIÓN EN INGLÉS</b>				
<b>Contracting, Agreement, Workers Representation and Computer Practice</b>				
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
<b>DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS</b>				
	<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>	
<b>Teóricos</b>	<b>20</b>			
<b>Prácticos</b>	<b>30</b>			

### RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Adquirir los conocimientos necesarios para llevar a cabo la Gestión Laboral de una Empresa, desarrollando desde la Contratación, hasta las prestaciones de la Seguridad Social, haciendo uso de las herramientas informáticas que se emplean actualmente.

### CONTENIDOS

#### 1.- CONTRATACIÓN Y PRACTICAS INFORMATIZADAS DE CONTRATACIÓN

- Contratos de trabajo: tipología.
- Incentivos a la contratación indefinida.
- Contratación para colectivos de difícil acceso al mercado laboral.
- Modificaciones sustanciales en las condiciones de trabajo (cambios de jornada; cambio de empresario...)

#### 2.- CONVENIOS Y REPRESENTACIÓN DE LOS TRABAJADORES

- Negociación colectiva.
- Partes de la negociación.
- Contenido de los convenios colectivos.
- Jornada Laboral, permisos, descansos, fiestas...

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Ser capaz de elaborar contratos laborales de distintas tipologías.
- Ser capaz de asesorar en aspectos laborales a las empresas
- Comprender los principales conceptos legales de los convenios colectivos.

#### Competencias transversales



<b>Competencias específicas</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
---

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Estructura Salarial, Confección de Nóminas y Cálculo de IRPF				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Wage Structure, Payslip Preparation with Computer Practice and Personal Income Tax Calculation.				
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	10	<b>CUATRIMESTRE</b>	1	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
<b>Teóricos</b>		30		
<b>Prácticos</b>		45		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Aprender a calcular cualquier tipo de nómina y seguros sociales, así como las obligaciones tributarias. Conocer el procedimiento para dar de alta a una empresa en la seguridad social.
Aprender a realizar el cálculo del IRPF en el ámbito laboral.

CONTENIDOS
<b>1.- ESTRUCTURA SALARIAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conceptos Salariales y Conceptos extra salariales. Definición, diferenciación.</li><li>• Conceptos sujetos a retención y exentos de retención.</li><li>• Bajas médicas y complementos IT.</li><li>• Garantías del Salario.</li><li>• Embargos.</li></ul>
<b>2.- CONFECCIÓN DE NÓMINAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Nóminas con salario diario y salario mensual.</li><li>• Nóminas con ajuste (líquidos y brutos).</li><li>• Nominas con baja médica.</li><li>• Cálculo de coste salarial.</li><li>• Confección de nóminas con embargo.</li></ul>
<b>3.- CÁLCULO I.R.P.F, ÁMBITO LABORAL</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Determinación de la base para calcular el tipo de retención</li><li>• Determinación del mínimo personal y familiar para calcular el tipo de retención</li><li>• Determinación de la cuota de retención</li><li>• Determinación del tipo previo de retención y del importe previo de la retención</li></ul>



- Determinación del tipo e importe de la retención.

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Ser capaz de realizar cualquier tipo de nómina.
- Asimilar conceptos salariales.
- Determinar tipos de retención en el ámbito laboral.

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

**BIBLIOGRAFÍA**

--

**DENOMINACIÓN DEL MÓDULO****Procedimiento Laboral, Extinción y Regulación de Empleo****DENOMINACIÓN EN INGLÉS****Labor Proceeding, Extinction and Labor Regulation**

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>6,7</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
<b>DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS</b>					
		<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>	
<b>Teóricos</b>		<b>20</b>			
<b>Prácticos</b>		<b>30</b>			

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Ofrecer la formación específica para desarrollar la práctica procesal requerida en la elaboración, confección y tramitación de demandas y recursos del procedimiento laboral.

**CONTENIDOS****1.- PROCEDIMIENTO LABORAL.**

- Orden Jurisdiccional laboral.
- Conciliación previa.
- Evitación del proceso.

**2.- EXTINCIÓN RELACIONES LABORALES. REGULACIÓN DE EMPLEO Y DESPIDOS COLECTIVOS**

- Despido (improcedente y procedente).
- Resolución contractual por causas económicas u organizativas.

**OBSERVACIONES**

--

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

- Saber actuar en procedimientos laborales.



- Ser capaz de conciliar y resolver conflictos laborales.
- Asesorar a las empresas en el ámbito procesal.

### Competencias transversales

### Competencias específicas

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### BIBLIOGRAFÍA

Estatuto de los trabajadores



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Subsidios y Prestaciones					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Subsidies and Compensations					
CRÉDITOS ECTS:	3,3	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		15			
Prácticos		10			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Aprender de una forma práctica las gestiones necesarias para calcular, tramitar y solicitar prestaciones, tanto contributivas como asistenciales, dentro del Régimen de la Seguridad Social en España. Sin olvidar la visión teórica en cuanto a requisitos, circunstancias y beneficiarios.

CONTENIDOS
1- SUBSIDIOS Y PRESTACIONES. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Subsidio de desempleo.</li> <li>• Prestación ayuda familiar.</li> <li>• Incapacidad Temporal, maternidad, jubilación.</li> </ul>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser capaz de calcular distintos subsidios y prestaciones.</li> <li>• Asesorar a las empresas y particulares en materia de subsidios y prestaciones</li> </ul>
<b>Competencias transversales</b>
<b>Competencias específicas</b>

ACTIVIDADES FORMATIVAS



### **METODOLOGÍAS DOCENTES**


### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

El Sistema de Evaluación de este módulo consistirá en :

- Examen tipo test sobre los contenidos de dicho módulo, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Elaboración del caso práctico, que se valorará en un 40% de la evaluación final.
- Participación y ejercicios en clase , que se valorará en un 20% de la evaluación final.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Estatuto de los trabajadores

--



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Trabajo Final del Máster					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Master Dissertation					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	6	<b>CUATRIMESTRE</b>	2	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>					
<b>Prácticos</b>		45			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Evaluar la capacidad de los alumnos en el conocimiento adquirido durante el Master en la gestión práctica de los distintos casos que se verá en la asesoría de Empresas.

CONTENIDOS

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoramiento de empresas.</li> </ul>
<b>Competencias transversales</b>
<b>Competencias específicas</b>

ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES




### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Para la evaluación del Trabajo Fin de Master, el alumno presentará el correspondiente trabajo, según lo establecido en la normativa de la Universidad de Almería para la presentación/defensa de Trabajos Fin de Master.

### BIBLIOGRAFÍA

--

## 10.- Recursos Necesarios

Aula habilitada con ordenadores, pizarra, proyector.

Localidad	Almería	Salvador Cruz Rambaud
Fecha	6 de Abril del 2018	
Firma		

Fdo. Responsable del Centro Organizador



Nº Expediente:	147233/2
Inicio Expediente:	21/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):  
Facultad de Ciencias de la Salud.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 450h	20 Alumnos

**INFORME ACADÉMICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Directora  
del Centro de Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147233/2
Inicio Expediente:	21/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Facultad de Ciencias de la Salud.

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 450h	20 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS  
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL  
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.  
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO  
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS  
- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección  
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº  
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,  
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

# PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Articular Manipulative Physiotherapy and Soft Tissue Techniques.

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147233/2	2	2019/20	450	60	Master	Ciencias de la Salud

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Facultad de Ciencias de la Salud.

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	Manuel Fernández Sánchez
<b>Codirector(es)</b>	Alejandro Luque Suarez
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	manuel@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950214572

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
12	20

Porcentaje Virtual
0%

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
160204	Facultad de Ciencias de la Salud

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Diplomado y Graduado/a en Fisioterapia que hayan superado el punto 2 ó 3, ó 4, ó 5, además de la entrevista.
2	Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL.
3	Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Osteopática y Terapias Afines por la UAL. (Ya extinto)
4	Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y Técnicas Osteopáticas, por la UMA. Nivel I.
5	Especialista en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
6	Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa Articular y de Tejidos Blandos
7	Poseer formación equivalente a los títulos anteriormente citados (previa evaluación positiva por los directores)
8	Entrevista previa obligatoria.

Procedimiento de Evaluación
<p>-Trabajo colaborativo en clase.</p> <p>-Resolución a modo grupal de supuesto de casos clínicos en clase y casos clínicos reales.</p> <p>-Exámenes teóricos (parciales de carácter eliminatorio del tipo test) y un final (de un caso planteado a desarrollar).</p> <p>-Examen práctico final.</p> <p>-Corrección de trabajo escrito/audiovisual: En Fisioterapia Manipulativa Articular/ Trabajo fin de Máster</p>

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>1.-Conocer los principios y las bases fisiológicas de la fisioterapia manipulativa articular avanzada, técnicas rítmicas y de técnicas funcionales de tejidos blandos.</p> <p>2.-Conseguir los conocimientos óptimos para la evaluación del Aparato Locomotor a nivel estructural, desde el punto de vista ortopédico y de movilidad.</p> <p>3.-Adquirir los conocimientos adecuados para evaluar los procesos relativos al Sistema Nervioso Central y Periférico, Sistema Visceral y Uroginecológico, Sistema Vasculor y Endocrino, además de, la Esfera Craneal y Afecciones Pediátricas.</p> <p>4. Aplicar los conocimientos adquiridos (fisiológicos y biomecánicos) mediante las técnicas estructurales y funcionales.</p> <p>5. Integración y aplicación holística de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la resolución de casos clínicos.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
<p>-El Máster Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Tejidos Blandos por la Universidad de Almería, tiene como fin, el aportar los conocimientos y las herramientas que permitan al fisioterapeuta conocer e integrar los principios del método, la evaluación de movilidad (diagnostico) y las técnicas (tratamiento) aplicadas a las disfunciones corporales de la esfera craneal, visceral, pediátrica, ginecológica y estructural avanzada, y es continuación del Especialista Universitario del mismo nombre.</p> <p>-La Fisioterapia Manipulativa Articular, técnicas rítmicas y funcionales, forman parte de un método que está dentro de las competencias básicas a adquirir por parte del Graduado en Fisioterapia (ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), pero, teniendo en cuenta que el título de Grado tiene que capacitar a los Fisioterapeutas en diversos campos (Titulo Generalista), no se obtienen todas la competencias del método Terapéutico Manipulativo. Por tanto, con este título de especialización de Master, se pretende formar a Fisioterapeutas Especialistas en el tratamiento de las disfunciones del aparato locomotor, esfera craneal y visceral partiendo de un contenido específico teórico-práctico impartido por relevantes ponentes tanto de centros universitarios como de centros privados de reconocido prestigio en dicha especialidad.</p> <p>-Actualmente, la demanda de profesionales formados en este método está creciendo exponencialmente, de hecho, prácticamente todas las ofertas de trabajo en centros especializados en aparato locomotor, solicitan egresados formados en este campo. En base a esto, son los propios alumnos que, tras finalizar el Grado en Fisioterapia, buscan la formación especializada en Fisioterapia Manipulativa Articular, técnicas rítmicas y funcionales de tejidos blandos .</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Preinscripción</b>	Matriculación sin Preinscripcion
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 15/07/2019 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 16/07/2019 al día 17/07/2019
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 19/07/2019
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 20/07/2019 al día 31/07/2019
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 13/09/2019 al día 16/05/2020



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

Turno	Horario	Lugar de realización
Viernes de 15:30-20:30 y sábados de 9:00-14:00 y de 15:00-20:00	Laboratorios de Fisioterapia de la Facultad de CC de la Salud	Del día 13/09/2019 al día 16/05/2020

**¿Dónde puede solicitar el alumno información?**

Preferentemente por el correo electrónico institucional de los directores.  
Manuel Fernández Sánchez (manuel@ual.es)  
Alejandro Luque Suarez (aluques@uma.es)

**Página Web**

Actualmente, aún no.

**Programación Docente**

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Generalidades y principios: Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular de las disfunciones Raquídeas, Pélvicas y de las Extremidades.	17,28	130	No	No	No
2	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de las técnicas de tejidos blandos del Sistema Nervioso Neurovegetativo.	2,16	16	No	No	No
3	Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y equilibración Funcional muscular básica mediante Control Motor.	2,16	16	No	No	No
4	Pruebas Complementarias de Imagen del aparato locomotor para Fisioterapeutas	1,4	10,5	No	No	No
5	Trabajo autónomo en Fisioterapia Manipulativa Articular	7	52,5	No	No	No
6	Fisioterapia manipulativa articular Avanzada. Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa de la charnela C0-C1-C2 y Sacro.	4	30	Sí	No	No
7	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de la Bóveda Craneal, Sistema Nervioso Central, Articulación Temporomandibular y Pares Craneales.	7,8	58,5	Sí	No	No
8	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de Tejidos Blandos Toraco-Abdominales, Sistema Uroginecológico y del Sistema Arterial y Endocrino.	7,8	58,5	Sí	No	No
9	Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de las afecciones pediátricas.	1,9	14	Sí	No	No
10	Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y Equilibración Funcional Muscular Avanzada mediante Control Motor. Valoración integral: cadenas lesionales.	2,5	19	Sí	No	No
11	Trabajo fin de MÁSTER	6	45	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fernández Sánchez	Manuel	Varón	No	18628	Prof. laboral indefinido	53,5	337
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad de Almería. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Fernández Rodríguez	Joaquín	Varón	No	18629	Contratado o investigador a T.P.	44,5	0
Departamento de Enfermería, Fisioterapia y Medicina de la Universidad de Almería. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Luque Suarez	Alejandro	Varón	Sí	18630	Sin asignar	37,5	337
Director del Departamento de Fisioterapia de la UMA. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Dr por la Universidad de Málaga.								
Sí	González Ocaña	Raúl	Varón	Sí	18631	Sin asignar	30	0
Ejercicio libre de la profesión. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL.								
Sí	Sánchez Caballero	Arcadio	Varón	Sí	18632	Sin asignar	45	0
Hospital de Poniente (SSPA). Ejercicio libre de la profesión. Prof del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Olmedo Merat	Patricia	Varón	Sí	18634	Sin asignar	14,5	0
Ejercicio libre de la profesión. Pfra del Master propio en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA.								
Sí	Lirola Criado	José Francisco	Varón	Sí	18635	Sin asignar	0	0
Ejercicio libre de la profesión. Prof del Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y técnicas Osteopáticas de la UMA. Prof del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL. Fisioterapeuta y Licenciado en Medicina y Cirugía.								
No	Querol Zaldívar	María Ángeles	Varón	Sí	18636	Sin asignar	0	1
Hospital Universitario de Puerto Real (SSPA). Pfra del Experto en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la UAL.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
8	7	87 %	1	12 %	2	25 %	5	62 %



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	112.5	60	6750 €	75	8437,5 €
PRAC	Clases Prácticas	112.5	60	6750 €	75	8437,5 €
TUTOR	Tutorías Generales	225	18	4050 €	35	7875 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	112.5	18	2025 €	43.2	4860 €
CODIR	Codirección	112.5	18	2025 €	43.2	4860 €
ADMON	Secretaría y Administración	225	10.55	2373,8 €	24	5400 €

Total		Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Total Actividades Académicas		450	17550	24750
Total Dirección y Secretaría		450	6423,8 €	15120 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>		900	23973,8 €	39870 €



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
06	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	7,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	7,5
06	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	7,5
06	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	7,25
07	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	González Ocaña Raúl	7,25
07	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
07	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	7,25
07	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	7,5
07	Clases Prácticas	PRAC	González Ocaña Raúl	7,25
07	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
08	Clases Teóricas	TEOR	González Ocaña Raúl	7,25
08	Clases Teóricas	TEOR	Olmedo Merat Patricia	7,25
08	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	7,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
08	Clases Prácticas	PRAC	González Ocaña Raúl	7,25
08	Clases Prácticas	PRAC	Olmedo Merat Patricia	7,25
08	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	7,5
08	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	7,25
09	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	7
09	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	7
10	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Rodríguez Joaquín	0,5
10	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	0,5
10	Clases Teóricas	TEOR	González Ocaña Raúl	0,5
10	Clases Teóricas	TEOR	Luque Suarez Alejandro	7,5
10	Clases Teóricas	TEOR	Sánchez Caballero Arcadio	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Rodríguez Joaquín	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	González Ocaña Raúl	0,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Luque Suarez Alejandro	7,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Sánchez Caballero Arcadio	0,5
11	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Sánchez Manuel	11,25
11	Clases Teóricas	TEOR	Luque Suarez Alejandro	11,25
11	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sánchez Manuel	11,25
11	Clases Prácticas	PRAC	Luque Suarez Alejandro	11,25
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Fernández Sánchez Manuel	112
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Luque Suarez Alejandro	112
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Querol Zaldívar María Ángeles	1
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Sánchez Manuel	112,5
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Luque Suarez Alejandro	112,5



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Fernández Sánchez Manuel	112,5
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Luque Suarez Alejandro	112,5

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (46,67%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	17550 €	24750 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	6423,8 €	15120 €
<b>TOTAL</b>	<b>23973,8 €</b>	<b>39870 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	72 €	120 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1620 €	2700 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	3491,07 €	5891,9 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>5183,07 €</b>	<b>8711,9 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>29156,87 €</b>	<b>48581,9 €</b>
---------------------------------	-------------------	------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3240 €	5400 €

<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>32396,87 €</b>	<b>53981,9 €</b>
------------------------	-------------------	------------------



<b>Código:</b>	147233/2
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:25:38

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	12 €	20 €
Matrícula 2700 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	32400 €	54000 €
<b>TOTAL</b>	<b>32400 €</b>	<b>54000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>32400 €</b>	<b>54000 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>3,13 €</b>	<b>18,1 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

**Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos**

Edición

2

### Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada

Vº Bº Departamento/Centro Organizador

**El Director del Curso**

**Manuel Fernández Sánchez**

**Firma y Sello**



**D. Gabriel Aguilera Manrique**

Fdo:

Centro/Dpto: **Facultad de Ciencias de la Salud.**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

25/03/2019

### Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos:

**Facultad de Ciencias de la Salud**

Número del C.G.: **160204**

**Firma y Sello**

Fdo: El Responsable C.G.:

**D. Gabriel Aguilera Manrique**

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua

# PLAN DOCENTE

## 1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Máster Propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y técnicas de Tejidos Blandos.	
<b>Denominación en inglés</b>	
Master's Degree in Articular Manipulative Physiotherapy and Soft Tissue Techniques.	
<b>Especialidades/Itinerarios</b>	
No disponibles	
<b>Ramas de conocimiento</b>	Ciencias de la Salud

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
<b>Unidad Académica Responsable</b>	Facultad de CC de la Salud		
<b>Persona de contacto</b>	Manuel Fernández Sánchez / Alejandro Luque Suarez		
<b>Correo electrónico</b>	<a href="mailto:manuelf@ual.es">manuelf@ual.es</a> / <a href="mailto:aluques@uma.es">aluques@uma.es</a>	<b>Teléfono</b>	950214565/ 950214572 (Ambos de la UAL)

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Presencial

Entidades participantes
Universidad de Almería

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

-El Máster propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas Tejidos Blandos (60 ECTS) consiste en el reconocimiento de los contenidos del Especialista, antes Experto del mismo nombre, (30 ECTS) más otros 30 desarrollados en el Master.

-El Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos por la Universidad de Almería, tiene como fin, aportar los conocimientos y las herramientas que permitan al fisioterapeuta conocer e integrar los principios del método, la evaluación de la movilidad (diagnostico) y las técnicas (tratamiento) de aplicación al sistema músculo esquelético estructural y sistema neurovegetativo.

-El Máster propio en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de Tejidos Blandos por la Universidad de Almería, tiene como fin, el aportar los conocimientos y las herramientas que permitan al fisioterapeuta conocer e integrar los principios del método, la evaluación de movilidad (diagnostico) y las técnicas (tratamiento) aplicadas a las disfunciones de movilidad de los tejidos blandos del sistema nervioso (SN), a nivel toraco-abdominales, de las disfunciones pediátricas, ginecológicas y estructurales avanzadas, y es continuación del Especialista.

-La Terapia Manipulativa Articular así como, demás técnicas manuales (incluidas: técnicas de tejidos blandos), es un método que está dentro de las competencias básicas a adquirir por parte del Graduado en Fisioterapia (ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), pero, teniendo en cuenta que el título de Grado tiene que capacitar a los Fisioterapeutas en diversos campos (Titulo Generalista), no se obtienen todas la competencias del método Manipulativo Articular. Por tanto, con este título de Master, se pretende formar a Fisioterapeutas Especialistas en el tratamiento de las disfunciones del aparato locomotor, disfunciones toraco-abdominales y de restricciones de movilidad del SN, partiendo de un contenido específico teórico-práctico impartido por relevantes ponentes tanto de centros universitarios como de centros privados de reconocido prestigio en dicha especialidad.

-Actualmente, la demanda de profesionales formados en este método está creciendo exponencialmente, de hecho, prácticamente todas las ofertas de trabajo en centros especializados en aparato locomotor, solicitan egresados formados en este campo.

-Debido a la escasa disponibilidad de profesores de la Universidad de Almería (2 profesores) con dilatada experiencia, formación y docencia en Técnicas Manipulativas Articulares y de técnicas específicas blandas en este método, se hace necesario contar con profesorado ajeno a esta Universidad, en aras de obtener un título de calidad que repercuta en una formación clínica óptima para los alumnos.

### 2.2 Antecedentes

Ante la incompleta formación competencial en este método durante el Grado en Fisioterapia de la Universidad de Almería, se propone este título de Master; pudiendo cursarse como continuación de estudios del Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y técnicas de Tejidos Blandos, a fin de completar los créditos de Master.

**2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)**

Los egresados en Fisioterapia demandan formación en métodos emergentes, como en el Método Manipulativo Articular, ya que estos conocimientos, se adecuan a los requerimientos del tejido empresarial a las necesidades preventivas y terapéuticas de la sociedad.

**2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial**

-Actualmente, la demanda de profesionales formados en este método está creciendo exponencialmente, de hecho, prácticamente todas las ofertas de trabajo en centros especializados en aparato locomotor, solicitan egresados formados en este campo.

-La sociedad, cada vez más informada sobre las ventajas de los distintos métodos terapéuticos Manipulativos y su capacidad resolutoria, demandan tratamientos eficaces en afecciones de restricción de movilidad del SN, así como, a nivel de los tejidos blandos toraco-abdominales (incluidos la esfera ginecológica), pediátricas, osteoarticulares y las derivadas del aumento de accidentes y de la mayor esperanza de vida.

**2.5 Objetivos formativos**

- 1.-Conocer los principios y las bases fisiológicas de la fisioterapia manipulativa articular y la aplicación de las distintas técnicas de los tejidos blandos.
- 2.-Conseguir los conocimientos óptimos para la evaluación del Aparato Locomotor a nivel estructural, desde el punto de vista ortopédico y de movilidad.
- 3.- Adquirir los conocimientos adecuados para evaluar los procesos relativos al Sistema Nervioso Central y Periférico, Sistema de tejidos blandos toraco-abdominales y Uro- ginecológico, Sistema Vascular y Endocrino, así como de las Afecciones y restricciones de movilidad Pediátricas.
4. Aplicar los conocimientos adquiridos (fisiológicos, mecánicos, de diagnóstico y terapéuticos) mediante las técnicas estructurales y de técnicas de tejidos blandos, entre otras: técnicas funcionales.
5. Integración y aplicación global/holística de los conocimientos teórico-prácticos adquiridos en la resolución de casos clínicos.



### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>
<b>Básicas</b>
A.- Trabajo individual
<b>Generales</b>
B.- Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.
<b>3.2. Competencias Transversales</b>
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
<b>3.3. Competencias Específicas</b>
D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.
F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

### 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

<p><b>Requisito Base:</b> <u>Diplomados/as y Graduados en Fisioterapia Egresados que hayan superado cualquiera de los puntos 1 ó 2 ó 3 ó 4 ó 5 ó 6 que se describen a continuación y, hayan superado las exigencias del punto 7 (donde se incluye entre otros, comportamientos éticos con la profesión...).</u></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular, Tejidos Blandos y Osteopatía por la Universidad de Almería.</li> <li>2.- Especialista Universitario en Fisioterapia Manipulativa Articular y Técnicas de tejidos Blandos (UAL)</li> <li>3.- Experto Universitario en Fisioterapia Manipulativa Osteopática y Terapias Afines por la Universidad de Almería. (Ya extinto)</li> <li>4.- Diploma de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y Técnicas Osteopáticas, por la Universidad de Málaga. Nivel I.</li> <li>5.- Diploma Universitario de Especialización en Fisioterapia Manipulativa y Técnicas blandas, por la Universidad de Málaga. (distintas ediciones desde el 19-20 inclusive)</li> <li>6.- Poseer formación equivalente a los títulos anteriormente citados (previa evaluación positiva por los directores)</li> <li>7.- <b>Entrevista previa obligatoria.</b></li> </ol>
--



## 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

--



## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

- Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.
- Re-visualización de grabaciones audiovisuales.
- Tutorizaciones.

### 6.2. Metodologías docentes

- Clase magistral.
- Planteamiento/ resolución de casos clínicos.
- Prácticas de laboratorio.

### 6.3. Sistemas de evaluación

- Trabajo colaborativo en clase.
- Casos en línea (Correo Electrónico, página Web) y presenciales.
- Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).
- Corrección de trabajo escrito/audiovisual: En Fisioterapia Manipulativa Articular/ Trabajo fin de Master

## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas			
Obligatorias	47		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	7+6		
<b>Total</b>			

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*



## 8.-Estructura del Título.

*Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.*

MÓDULO 1: Generalidades y principios: Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular de las disfunciones Raquídeas, Pélvicas y de las Extremidades. (17,28 créditos)

MÓDULO 2: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de las técnicas de tejidos blandos del Sistema Nervioso Neurovegetativo. (2,16 créditos)

MÓDULO 3: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y equilibración Funcional muscular básica mediante Control Motor. (2,16 créditos)

MÓDULO 4: Pruebas Complementarias de Imagen del aparato locomotor para Fisioterapeutas (1,4 créditos)

MÓDULO 5: Trabajo autónomo en Fisioterapia Manipulativa Articular. (7 créditos)

MÓDULO 6: Fisioterapia manipulativa articular Avanzada. Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa de la charnela C0-C1-C2 y Sacro. (4 créditos)

MÓDULO 7: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de la Bóveda Craneal, Sistema Nervioso Central (SNC), Articulación Temporomandibular y Pares Craneales. (7,8 créditos)

MÓDULO 8: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de tejidos blandos toraco-abdominales, Sistema Uroginecológico y del Sistema Arterial y Endocrino. (7,8 créditos)

MÓDULO 9 Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de las afecciones pediátricas. (1,9 créditos).

MÓDULO 10: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y Equilibración Funcional Muscular Avanzada mediante Control Motor. Valoración integral: cadenas lesionales. (2,5 créditos).

MÓDULO 11: Trabajo fin de MÁSTER. (6 créditos)

## 9.- Descripción del Título

*Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 1: Generalidades y principios: Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular de las disfunciones Raquídeas, Pélvicas y de las Extremidades.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
General and principles: Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy of the spinal, pelvic and limb dysfunctions.					
CRÉDITOS ECTS:	17,28	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER	Obligatoria
(Obligatoria/ Optativa)					
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>	8,64				
<b>Prácticos</b>	8,64				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.
-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.
-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.

CONTENIDOS
- Generalidades y principios de la terapia manipulativa, neurofisiología y biomecánica aplicada.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región lumbar y lumbociatalgias
- Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la pelvis: iliacos.
- Evaluación y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región cervical baja.
- Valoración y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región dorsal.
- Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de charnela C7-T1 y 1ª costilla.
- Evaluación y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la parrilla costal y de la charnela T12-L1 y diafragma.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos del miembro inferior
- Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos del miembro superior

**OBSERVACIONES**

Ninguna

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

**B.-** Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

**C.-** Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

**D.-** Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

**E.-** Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo.

**F.-** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó pagina Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).



## BIBLIOGRAFÍA

- AOA, (2006): Fundamentos de Medicina Osteopática. 1ª ed. Panamericana
- Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº 2. La musculatura lumbo-pelvica. El iliaco. El Pubis. El Sacro. El Coxis.
- Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº4 las consecuencias mecánicas ascendentes y descendentes "pie-pelvis" y "pelvis-pie". El pie-tobillo. La rodilla. La cadera. Ed. Dilema
- Kapadji. I.A, (2007): Fisiología articular tomo 3: Raquis. Ed. Panamericana.
- Maitland G. et al (2006): Manipulación vertebral. 7ª ed. Elsevier
- Ricard, F (2006): Tratamiento Osteopático de las algias lumbopelvicas. 1ª ed. Panamericana.
- Ricard, F (2000): Tratado de radiología osteopática del raquis. 1ª ed. Panamericana.
- Ricard, F (2003): Tratado de Osteopatía. 3ª ed. Panamericana.
- Sobotta (1988): Sobotta Atlas de Anatomía Humana. 18 ed. Ed Panamericana
- Ricard F. Tratamiento Osteopático de las algias de origen craneo cervical. Panamericana. 2000.
- Ricard F. Tratamiento Osteopático de las algias de origen torácico. Panamericana. 2006.
- Kaltenborn F M. Fisioterapia manual de columna. McGaw Hill. 2000.
- Busquet L. Las cadenas musculares I: Tronco, columna cervical y miembros superiores. Paidotribo. 2001.
- Busquet L. Las cadenas musculares II: Cifosis, Escoliosis. Paidotribo. 2001.
- Busquet L. Las cadenas musculares III: La pubalgia. Paidotribo. 2003.
- Busquet L. Las cadenas musculares IV: Miembros inferiores Paidotribo. 2008



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 2: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de las técnicas de tejidos blandos del Sistema Nervioso Neurovegetativo.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and soft tissue techniques of the Neurovegetative Nervous System.					
CRÉDITOS ECTS:	2,16	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	1,08				
Prácticos	1,08				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Centros y vías de comunicación del Sistema Nervioso Ortosimpatico.</li> <li>- Centros y vías de comunicación del Sistema Nervioso Parasimpatico.</li> <li>- Centros y vías de comunicación entericas.</li> </ul>

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<p><b>B.-</b> Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la fisioterapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, del sistema nervioso y de los tejidos blandos toraco-abdominales.</p>

**Competencias transversales**

**C.-** Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

**D.-** Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

**E.-** Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo.

**F.-** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

**BIBLIOGRAFÍA**

-Integrative Action of the Autonomic Nervous System: Neurobiology of Homeostasis. W. Janing. Ed. Cambridge. 2008.

-Tratado de Osteopatía Craneal. Articulación Temporomandibular. Análisis y tratamiento ortodóntico. F. Ricard. Ed. Panamericana 2013.

-Tratado de Osteopatía Visceral y Medicina Interna: Sistema Cardiorrespiratorio. F. Ricard. Ed. Panamericana. 2015.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 3: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y equilibración Funcional muscular básica mediante Control Motor.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment of the soft tissues and Basic muscular Functional balance with Motor Control					
CRÉDITOS ECTS:	2,16	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales	OnLine		
Teóricos	1,08				
Prácticos	1,08				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<p>-Evaluación de las disfunciones motoras del raquis lumbar y cadera.</p> <p>-Técnicas de tratamiento activas basadas en el control motor.</p>

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<p><b>B.-</b> Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la fisioterapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, del sistema nervioso y de los tejidos blandos toraco-abdominales.</p>



<b>Competencias transversales</b>
<b>C.-</b> Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
<b>Competencias específicas</b>
<b>D.-</b> Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
<b>E.-</b> Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo.
<b>F.-</b> Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.
-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
-Clase magistral.
-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.
-Prácticas de laboratorio.

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
-Trabajo colaborativo en clase.
-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.
-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
BIBLIOGRAFÍA LUMBAR:  <a href="https://www.sciencedirect.com/science/book/9780443072932">https://www.sciencedirect.com/science/book/9780443072932</a>



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 4: Pruebas Complementarias de Imagen del aparato locomotor para Fisioterapeutas.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Complementary Imaging of the locomotor system for Physiotherapists.					
CRÉDITOS ECTS:	1,4	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		0,7			
Prácticos		0,7			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

CONTENIDOS
-Evaluación y diagnóstico por medio de Rx. -Evaluación y diagnóstico por medio de RM. -Evaluación y diagnóstico por medio de TAC. -Evaluación y diagnóstico por medio de Ecografía.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Competencias transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
Competencias específicas



### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Ricard, F (2000): Tratado de radiología osteopática del raquis. 1ª ed. Panamericana.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 5: Trabajo autónomo científico en Fisioterapia Manipulativa Articular					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Autonomous scientific work in Articular Manipulative Physiotherapy					
CRÉDITOS ECTS:	7	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos					
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente realiza el trabajo individual autónomo.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
Trabajo científico-clínico.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
A.- Trabajo individual
Competencias transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

**D.-** Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

**E.-** Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**F.-** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Tutorizaciones

**METODOLOGÍAS DOCENTES****SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Corrección de trabajo escrito/audiovisual: en abordaje desde la Fisioterapia Manipulativa Articular

**BIBLIOGRAFÍA**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 6: Fisioterapia manipulativa articular Avanzada. Valoración y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa de la charnela C0-C1-C2 y Sacro.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Advanced Articular manipulative physiotherapy. Assessment and treatment from the Manipulative Physiotherapy of the hinge C0-C1-C2 and Sacrum.					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	2				
Prácticos	2				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.
-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.
-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.

CONTENIDOS
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la charnela C0-C1-C2
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo articular y de tejidos blandos de la región sacra.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<b>B.-</b> Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

**C.-** Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

**D.-** Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

**E.-** Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**F.-** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

**BIBLIOGRAFÍA**

-Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº 2. La musculatura lumbo-pelvica. El iliaco. El Pubis. El Sacro. El Coxis.

-Fajardo Ruiz, F (2006): Cuadernos de osteopatía nº4 las consecuencias mecánicas ascendentes y descendentes "pie-pelvis" y "pelvis-pie". El pie-tobillo. La rodilla. La cadera. Ed. Dilema

-Kapadji. I.A, (2007): Fisiología articular tomo 3: Raquis. Ed. Panamericana.

-Ricard, F (2006): Tratamiento Osteopático de las algias lumbopelvicas. 1ª ed. Panamericana.

-Ricard, F (2000): Tratado de radiología osteopática del raquis. 1ª ed. Panamericana.

-Ricard, F (2003): Tratado de Osteopatía. 3ª ed. Panamericana.

-Busquet L. Las cadenas musculares V: La cadena craneal. Paidotribo. 2006.

-Upledger J. Terapia Craneo sacral. Paidotribo. 2007

-Ricard F. Tratado de Osteopatía Craneal. Articulacion Temporomandibular. Panamericana. 2005

-Ricard F. Tratamiento Osteopático de las algias de origen craneo cervical. Panamericana. 2000.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 7: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de la Bóveda Craneal, Sistema Nervioso Central (SNC), Articulación Temporomandibular y Pares Craneales.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and functional techniques of the Cranial Vault, Central Nervous System (CNS), Temporomandibular Joint and Cranial Pairs.					
CRÉDITOS ECTS:	7,8	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	3,9				
Prácticos	3,9				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Evaluación, diagnóstico y tratamiento de las disfunciones cráneo-cervicales</li> <li>- Valoración, diagnóstico y tratamiento manipulativo de la articulación temporomandibular</li> <li>- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo de los pares craneales</li> <li>- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo de las disfunciones a nivel del SNC</li> </ul>

OBSERVACIONES
Ninguna

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

**B.-** Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

**C.-** Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

**D.-** Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

**E.-** Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**F.-** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

**BIBLIOGRAFÍA**

-Ricard, F (2003): Tratado de Osteopatía. 3ª ed. Panamericana.

-Monje, F. (2009): Diagnóstico y Tratamiento de la Patología de la Articulacion Temporomandibular.

-Ricard F. Tratado de Osteopatía Craneal. Articulacion Temporomandibular. Panamericana. 2005

-Busquet L. Las cadenas musculares V: La cadena craneal. Paidotribo. 2006.

-Upledger J. Terapia Craneo sacral. Paidotribo. 2007

-Jean Pierre Barral. Manipulacion de los Nervios Craneales. Editorial Elsevier-Masson.

-Wilson-Pauwels. Nervios Craneales. Ed Panamericana.

-Upledger. Terapia craneosacra II. Ed Paidotribo.



ANGIOLOGÍA/ GLÁNDULAS

- Manipulaciones viscerales vasculares. J.P. Barral.A. Croibier. Ed. Elsevier Masson. 2010.
- Mechanical Link: arteries and autonomic nervous system. P. Chauffour, E. Prat, J. Michaud. Ed. Sully. 2009
- Dysfontions glandulaires et nerveuses: Diagnostics et traitements ostéopathiques. N. Camirand. Ed. Maloine. 2009.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 8: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de tejidos blandos toraco-abdominales, Sistema Uroginecológico y del Sistema Arterial y Endocrino.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and functional techniques of toraco-abdominal soft tissues, Urogynecological System and the Arterial and Endocrine System.					
CRÉDITOS ECTS:	7,8	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales	OnLine		
Teóricos	3,9				
Prácticos	3,9				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.
-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.
-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.
Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).
-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.
-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.

CONTENIDOS
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manipulativo y de tejidos blandos de estructuras Toraco-Abdominales
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manual del sistema glandular y arterial.
- Evaluación, diagnóstico y tratamiento manual de las afecciones ginecológicas.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<b>B.-</b> Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

**BIBLIOGRAFÍA**

-Hebgen E. Osteopatía visceral. Fundamentos y técnicas. McGraw Hill. 2005.

-Curtill P, Metra A. Tratado practico de Osteopatía Visceral. Paidotribo. 2004

-Busquet L. Las cadenas musculares VI: La cadena visceral. Paidotribo. 2010

-Barral JP, Croibier. Manipulaciones viscerales vasculares. Elsevier Masson. 2011

-Barral JP. Manipulaciones viscerales 1. Elsevier Masson. 2009

-Barral JP. Manipulaciones viscerales 2. Elsevier Masson. 2009

-Ricard F. Tratado de osteopatía visceral y medicina interna. Panamericana. 2008

-Coster M. Osteopatía Visceral. Ed.Paidotribo

-Kamina P., Anatomía ginecológica y Obstétrica. Ed. Maloine, Paris



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 9: Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa articular y técnicas funcionales de las afecciones pediátricas.					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment from Articular Manipulative Physiotherapy and functional techniques of pediatric disorders.					
CRÉDITOS ECTS:	1,9	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		0,95			
Prácticos		0,95			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
Evaluación y tratamiento desde la Fisioterapia Manipulativa Articular y de técnicas de tejidos blandos de las afecciones pediátricas.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
<b>B.-</b> Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

**BIBLIOGRAFÍA**

- Ricard F, Martinez E. Osteopatía y Pediatría. Panamericana. 2005

- Carreiro J. An osteopathic approach to children. 2009

- Fajardo F. Tratado integral de osteopatía pediátrica. Dilema. 2010



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 10: Evaluación y tratamiento de los tejidos blandos y Equilibrio Funcional Muscular Avanzada mediante Control Motor. Valoración integral: cadenas lesionales					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Evaluation and treatment of the soft tissues and Advanced Muscular Functional Equilibration by Motor Control. Overall assessment: injury chains					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	2,5	<b>CUATRIMESTRE</b>	Anual	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
<b>Teóricos</b>	1,25				
<b>Prácticos</b>	1,25				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
<p>Evaluación de las disfunciones motoras del raquis cervical y la escápula.</p> <p>Técnicas de tratamiento activas basadas en el control motor.</p>

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<p><b>B.-</b> Profundizar en la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de la terapia manipulativa, especialmente del aparato locomotor, disfunciones del sistema nervioso y de las estructuras blandas toraco-abdominales.</p>

**Competencias transversales**

C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

**Competencias específicas**

D.- Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

E.- Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

F.- Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

-Asistencia a seminarios especializados teórico prácticos.

-Re-visualización de grabaciones audiovisuales.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

-Clase magistral.

-Planteamiento/ resolución de casos clínicos.

-Prácticas de laboratorio.

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

-Trabajo colaborativo en clase.

-Casos en línea (Correo Electrónico ó página Web) ó presenciales.

-Examen teórico/práctico (parciales teóricos y final: teórico y práctico).

**BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA CERVICAL

<https://www.elsevier.com/books/management-of-neck-pain-disorders/jull/978-0-7020-7477-6>



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
MÓDULO 11: Trabajo autónomo científico-clínico Fin de Master					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Autonomous scientific-clinical work End of Master					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	Anual	CARÁCTER (Obligatoria/Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	3				
Prácticos	3				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El discente domina la anatomía y Fisiología humanas, destacando las relaciones dinámicas entre la estructura y la función como principio de las Terapias manipulativas, especialmente del aparato locomotor y el sistema nervioso y tejidos blandos toraco-abdominales.</p> <p>-El estudiante es capaz de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprende y aplica los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.</p> <p>-Alumno/a integra y aplica los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor [incluyendo terapias manuales y terapias manipulativas articulares: ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686)] a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica.</p> <p>Domina los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).</p> <p>-El discente diseña un plan de intervención mediante el método manipulativo.</p> <p>-El estudiante ejecuta, dirige y coordina el plan de intervención mediante el método manipulativo.</p>

CONTENIDOS
Trabajo científico-clínico de investigación.

OBSERVACIONES
Ninguna

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
A.- Trabajo individual
Competencias transversales
C.- Profundizar en la capacidad de valorar, desde la perspectiva de la fisioterapia manipulativa, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos principalmente. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de



valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad. Comprensión y aplicación de los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia, a nivel ortopédico y de movilidad/motilidad.

### Competencias específicas

**D.-** Profundizar en la comprensión y realización de los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor (incluyendo terapias manuales, terapias manipulativas articulares, recogidos en la ORDEN CIN/2135/2008, de 3 de julio), a los procesos neurológicos y a las alteraciones de la estática y la dinámica. Integración de los métodos y técnicas específicas que tengan en cuenta las implicaciones de la ortopedia en la fisioterapia, técnicas terapéuticas reflejas, así como otros métodos y técnicas alternativas y/o complementarias cuya seguridad y eficacia esté demostrada según el estado de desarrollo de la ciencia (BOE nº 174 de 19 de julio de 2008, pg. 31686).

**E.-** Diseñar un plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

**F.-** Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención mediante el método manipulativo articular.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

-Tutorizaciones

### METODOLOGÍAS DOCENTES

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

-Corrección de trabajo escrito/audiovisual: Trabajo fin de Master

### BIBLIOGRAFÍA



## 10.- Prácticas Externas

*Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas*

<b>Empresas</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
<b>Días de la semana y horario</b>		
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>		
<b>Número de alumnos simultáneos</b>		
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>		

### PROYECTO FORMATIVO

<b>Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas</b>
<b>Resultados esperados del aprendizaje práctico</b>
<b>Metodología de la evaluación prevista</b>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?</i>



## 11.- Recursos Necesarios

No necesita
-------------

<b>Localidad</b>	<b>Almería</b>	<b>Fdo. Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud</b>
<b>Fecha</b>	<b>28 Marzo 2019</b>	
<b>Firma</b>		



Nº Expediente:	147333
Inicio Expediente:	27/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos

Unidad Académica (Organizador):

Grupo de Investigación SEJ581

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 520h	40 Alumnos

**INFORME ACADÉMICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.
- A petición de la dirección del Máster, se modifica la siguiente información presentada en la propuesta: La profesora Isabel Mercader Rubio es sustituida a todos los efectos por la profesora Maria Sisto (Departamento de Psicología. Área de Psicología Educativa y de la Educación).
- A continuación de la propuesta se adjuntan los CV detallados del profesorado externo.

La Subdirectora  
del Centro de Postgrado y Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147333
Inicio Expediente:	27/03/2019
Propuesta:	01/04/2019
Informe:	01/04/2019

Curso: Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos

Unidad Académica (Organizador): Grupo de Investigación SEJ581

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	60 ECTS / 520h	40 Alumnos

**INFORME TÉCNICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS  
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL  
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.  
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO  
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS  
- Antecedentes: Es la primera edición de este curso.

El Jefe de Sección  
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº  
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,  
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

# PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Inspection and Management of Educational Centers

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147333	1	2019/20	520	60	Master	Humanidades

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Grupo de Investigación SEJ581

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	María Del Carmen Pérez Fuentes
<b>Codirector(es)</b>	Francisco Javier Martínez López
<b>Coordinador 1</b>	María Del Mar Molero Jurado
<b>Coordinador 2</b>	María Del Carmen Castillo Mena
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	mpf421@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	638140030

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
25	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
60%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
Se utilizarán las diferentes herramientas que permite la plataforma de curso virtual propia de la UAL Moodle entre las que destacamos: foro, emails, envío de tareas, etc.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500146	Grupo de Investigación SEJ581

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Graduado
2	Licenciado o Diplomado



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

#### Procedimiento de Evaluación

1. Nota media de la carrera (70%).
2. Experiencia profesional relacionada con el título (30%).

#### Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...

Este máster pretende introducir al profesorado en ejercicio de niveles no universitarios, miembros de equipos directivos y responsables de la Administración Educativa, así como estudiantes que pretendan encaminar su futuro profesional hacia el sector educativo, en el desarrollo de las principales funciones atribuidas en la normativa a los Inspectores de Educación.

1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.
2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.
3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.
4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.
5. Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.
6. Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.
7. Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

#### Justificación de la conveniencia de su implantación

La propuesta de este título formativo se basa en la necesidad de formar a los profesionales que quieran dar el salto a la inspección educativa o quieran mejorar el ámbito de la dirección de centros educativos. A lo largo del Máster, se analizan los aspectos más importantes para el desempeño de la función de inspección y dirección, no solo relacionados con funciones, actuaciones, procedimientos de la supervisión, evaluación y organización, sino también formando en actitudes psicológicas necesarias para afrontar dichas actividades. Por último, se persigue a través del Trabajo Fin de Máster, no solo dotar al alumnado de competencias investigadoras, sino también, fomentar la práctica investigadora dentro del ámbito de gestión como elemento de dinamización, cambio y mejora del sistema educativo.

Este máster pretende introducir al profesorado en ejercicio de niveles no universitarios, miembros de equipos directivos y responsables de la Administración Educativa, así como estudiantes que pretendan encaminar su futuro profesional hacia el sector educativo, en el desarrollo de las principales funciones atribuidas en la normativa a los Inspectores de Educación.

A lo largo del Máster, se analizan los aspectos más importantes para el desempeño de la función de inspección y dirección, no solo relacionados con funciones, actuaciones, procedimientos de la supervisión, evaluación y organización, sino también formando en actitudes psicológicas necesarias para afrontar dichas actividades. Por último, se persigue a través del Trabajo Fin de Máster, no solo dotar al alumnado de competencias investigadoras, sino también, fomentar la práctica investigadora dentro del ámbito de gestión e inspección como elemento de dinamización, cambio y mejora del sistema educativo.

Este Máster nace con el objetivo de ser un lugar de formación para los profesionales de la educación que quieren iniciarse y profundizar en las funciones y atribuciones que la normativa confiere a los inspectores de educación, proporcionándoles una formación inicial que les permita adquirir los conocimientos, destrezas y competencias fundamentales para el ejercicio de la profesión. Se constituye así, como uno de los pocos Máster a nivel nacional ofrecido por una Universidad destinado exclusivamente a la formación de profesionales educativos que quieren convertirse en Inspectores de Educación.

#### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**

#### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Matriculación sin Preinscripción
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 19/09/2019 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 20/09/2019 al día 23/09/2019
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 25/09/2019
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 26/09/2019 al día 03/10/2019
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 31/10/2019 al día 31/07/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Horario por confirmar	Universidad de Almería	Del día 31/10/2019 al día 31/07/2020



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

**¿Dónde puede solicitar el alumno información?**

Dra. María del Carmen Pérez Fuentes. Email: mpf421@ual.es

**Página Web**

[www.masterinspeccion.es](http://www.masterinspeccion.es)

**Programación Docente**

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	La inspección educativa: Marco Normativo	12	90	Sí	No	No
2	Dimensión jurídico-administrativa y organizativa de la inspección educativa	10	75	Sí	No	No
3	Supervisión y control: Ejercicio Efectivo de la inspección educativa	10	75	Sí	No	No
4	Procesos de Evaluación y Autoevaluación de la inspección educativa	10	75	Sí	No	No
5	Asertividad y Comunicación Efectiva para favorecer el ejercicio de la inspección educativa	6	45	Sí	No	No
6	Análisis, metodología y programas informáticos para la investigación	4	30	Sí	No	No
7	Trabajo Fin de Máster	8	130	Sí	Sí	No



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Pérez Fuentes	María del Carmen	Mujer	No	18761	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	6	100
Departamento de Psicología								
Sí	Molero Jurado	María del Mar	Mujer	No	18762	Contratado o investigador a T.C.	11	130
Departamento de Psicología								
Sí	Gázquez Linares	José Jesús	Varón	Sí	18763	Sin asignar	7	130
Catedrático de Psicología Evolutiva.								
Sí	Castillo Mena	María del Carmen	Mujer	Sí	18764	Sin asignar	65	70
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	López González	José Luis	Varón	Sí	18765	Sin asignar	62	0
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Castillo Mena	Susana	Mujer	Sí	18766	Sin asignar	56	0
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Muñoz Morales	Carlos	Varón	Sí	18767	Sin asignar	57	0
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Martínez López	Francisco Javier	Varón	Sí	18768	Sin asignar	75	130
Consejería de Educación. Junta de Andalucía								
Sí	Martos Martínez	África	Mujer	No	18769	Contratado o investigador a T.C.	7	20
Departamento de Psicología								
Sí	Barrán Martín	Ana Belén	Mujer	No	18770	Contratado o investigador a T.C.	7	20
Departamento de Psicología								
Sí	Simón Márquez	María del Mar	Mujer	No	18771	Contratado o investigador a T.C.	6	10
Departamento de Psicología								
Sí	Oropesa Ruiz	Fátima	Mujer	No	18772	Contratado o investigador a T.C.	5	30
Departamento de Psicología								
Sí	Mercader Rubio	Isabel	Mujer	No	18813	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	26	40
Departamento de Psicología								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
13	13	100 %	0	0 %	7	53 %	6	46 %



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	100	70	7000 €	120	12000 €
PRAC	Clases Prácticas	56	30	1680 €	50	2800 €
ALINE	Actividades Docentes Online	234	17	3978 €	31	7254 €
TUTOR	Tutorías Generales	200	30	6000 €	60	12000 €
TFIN	Trabajo Final	130	38	4940 €	68	8840 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	40	2000 €	50	2500 €
CODIR	Codirección	50	40	2000 €	50	2500 €
COORD	Coordinación	150	20	3000 €	20	3000 €
CDMOD	Coordinación Módulo Docente	50	20	1000 €	20	1000 €
CMODT	Clases Teóricas	50	20	1000 €	20	1000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	720	23598	42894
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	350	9000 €	10000 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	1070	32598 €	52894 €



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Mena María del Carmen	15
01	Clases Teóricas	TEOR	López González José Luis	15
01	Clases Prácticas	PRAC	Castillo Mena María del Carmen	5
01	Clases Prácticas	PRAC	López González José Luis	1
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Mena María del Carmen	45
01	Actividades Docentes Online	ALINE	López González José Luis	9
02	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Mena Susana	10
02	Clases Teóricas	TEOR	López González José Luis	10
02	Clases Prácticas	PRAC	Castillo Mena Susana	5
02	Clases Prácticas	PRAC	López González José Luis	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Mena Susana	23
02	Actividades Docentes Online	ALINE	López González José Luis	22
03	Clases Teóricas	TEOR	Martínez López Francisco Javier	5
03	Clases Teóricas	TEOR	Muñoz Morales Carlos	15
03	Clases Prácticas	PRAC	Martínez López Francisco Javier	3
03	Clases Prácticas	PRAC	Muñoz Morales Carlos	7
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez López Francisco Javier	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Muñoz Morales Carlos	35
04	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Mena Susana	5
04	Clases Teóricas	TEOR	Martínez López Francisco Javier	15
04	Clases Prácticas	PRAC	Castillo Mena Susana	3
04	Clases Prácticas	PRAC	Martínez López Francisco Javier	7
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Castillo Mena Susana	10
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez López Francisco Javier	35
05	Clases Teóricas	TEOR	Molero Jurado María del Mar	4
05	Clases Teóricas	TEOR	Oropesa Ruiz Fátima	2
05	Clases Teóricas	TEOR	Pérez Fuentes María del Carmen	2
05	Clases Prácticas	PRAC	Molero Jurado María del Mar	1
05	Clases Prácticas	PRAC	Oropesa Ruiz Fátima	3
05	Clases Prácticas	PRAC	Pérez Fuentes María del Carmen	1
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Mercader Rubio Isabel	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Mercader Rubio Isabel	24
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Molero Jurado María del Mar	6
06	Clases Teóricas	TEOR	Gázquez Linares José Jesús	2
06	Clases Prácticas	PRAC	Barrán Martín Ana Belén	3
06	Clases Prácticas	PRAC	Gázquez Linares José Jesús	5
06	Clases Prácticas	PRAC	Martos Martínez África	3
06	Clases Prácticas	PRAC	Pérez Fuentes María del Carmen	1
06	Clases Prácticas	PRAC	Simón Márquez María del Mar	3
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Barrán Martín Ana Belén	4
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Martos Martínez África	4



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Fuentes María del Carmen	2
06	Actividades Docentes Online	ALINE	Simón Márquez María del Mar	3
07	Trabajo Final	TFIN	Barrán Martín Ana Belén	10
07	Trabajo Final	TFIN	Castillo Mena María del Carmen	10
07	Trabajo Final	TFIN	Gázquez Linares José Jesús	20
07	Trabajo Final	TFIN	Martínez López Francisco Javier	20
07	Trabajo Final	TFIN	Martos Martínez África	10
07	Trabajo Final	TFIN	Mercader Rubio Isabel	20
07	Trabajo Final	TFIN	Molero Jurado María del Mar	20
07	Trabajo Final	TFIN	Oropesa Ruiz Fátima	20
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Gázquez Linares José Jesús	50
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Martínez López Francisco Javier	50
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Molero Jurado María del Mar	50
Sin Módulo	Tutorías Generales	TUTOR	Pérez Fuentes María del Carmen	50
Sin Módulo	Dirección	DIR	Pérez Fuentes María del Carmen	50
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Martínez López Francisco Javier	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Castillo Mena María del Carmen	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Gázquez Linares José Jesús	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Molero Jurado María del Mar	50
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Castillo Mena María del Carmen	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Gázquez Linares José Jesús	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Martínez López Francisco Javier	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Mercader Rubio Isabel	10
Sin Módulo	Coordinación Módulo Docente	CDMOD	Mercader Rubio Isabel	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Barrán Martín Ana Belén	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Martos Martínez África	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Molero Jurado María del Mar	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Oropesa Ruiz Fátima	10
Sin Módulo	Clases Teóricas	CMODT	Simón Márquez María del Mar	10

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (34,44%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	23598 €	42894 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	9000 €	10000 €
<b>TOTAL</b>	<b>32598 €</b>	<b>52894 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	500 €	1000 €
Alojamientos	300 €	300 €
Manutención	1500 €	1500 €
<b>TOTAL</b>	<b>2300 €</b>	<b>2800 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	320 €	650 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>320 €</b>	<b>650 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	150 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	2250 €	3600 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	2856,49 €	4552,48 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>5256,49 €</b>	<b>8392,48 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>40474,49 €</b>	<b>64736,48 €</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	4500 €	7200 €

<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>44974,49 €</b>	<b>71936,48 €</b>
------------------------	-------------------	-------------------



<b>Código:</b>	147333
<b>Fecha:</b>	01/04/2019
<b>Hora:</b>	13:29:23

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	25 €	40 €
Matrícula 1800 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	45000 €	72000 €
<b>TOTAL</b>	<b>45000 €</b>	<b>72000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>45000 €</b>	<b>72000 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>25,51 €</b>	<b>63,52 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

**Denominación del Curso**  
**Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos**  
**Edición**  
**1**

**Solicitud de Implantación**

*Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña*

*Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador*

**El Director del Curso**


Firma

**María del Carmen Pérez Fuentes****María Del Carmen Pérez Fuentes**Centro/Dpto: **Grupo de Investigación SEJ581**

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

**Aval de Financiación**

*Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos:

**Grupo de Investigación SEJ581**

Número de C.G.:

**500146**

Fdo: El Responsable C.G.:

**María Del Carmen Pérez Fuentes**

*\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

Presentar en el Centro de Formación Continua

**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Licenciado en Ciencias Químicas 1971-1976  
Facultad de Ciencias de la Educación Universidad de Granada
- Certificado de Aptitud Pedagógica 1977-1978  
Facultad de Ciencias de la Educación Universidad Autónoma de Madrid

**OTRA FORMACIÓN RECIBIDA:**

La actividad formativa realizada supera las 900 horas acreditadas en diferentes modalidades (cursos presenciales, semipresenciales y a distancia; jornadas; formación en centros y grupos de trabajo). Se agrupa en los siguientes ámbitos:

- Actualización pedagógica en: desarrollo de las competencias clave, evaluación del profesorado, bilingüismo.
- Desarrollo profesional: actualización normativa, liderazgo, gestión económica de los centros, función directiva, planificación, desarrollo y evaluación de los procesos de la inspección educativa desde am perspectiva de la gestión de la calidad.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- Funcionario de carrera Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria desde 1980
- Funcionario de carrera Cuerpo de Catedráticos de Enseñanza Secundaria desde 1999
- Director IES Al-Ándalus durante cuatro cursos académicos.
- Inspector Provisional de Educación desde 1999 hasta 2003 y desde 2005 hasta 2008
- Funcionario de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación desde 2008 hasta hoy

**EXPERIENCIA DOCENTE**

He ejercido la tutoría de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Educación. He sido coordinador de Equipo de Zona en el Servicio Provincial de Inspección de Almería. He colaborado como ponente en los Centros de Profesorado de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería desarrollando contenidos relacionados con la dirección escolar tales como elaboración de los Planes de Centro, Recursos Humanos y Materiales, Plan de formación del profesorado.

También he participado como vocal en la Comisión Evaluadora de funcionarios en prácticas del Cuerpo de Inspectores de educación.

Formo parte desde hace ocho años de la Comisión Coordinadora Interuniversitaria de Andalucía, encargada de las Pruebas de acceso y admisión en la Universidad.

# CURRICULUM VITAE

## Datos Personales

- NOMBRE: **Carlos Muñoz Morales**

## Formación Académica

Licenciado en filosofía y letras, especialidad geografía e historia, Universidad de Málaga, 1988-1993

## **Tesis de licenciatura**

“Benadalid en tiempo de Felipe II” con calificación de Sobresaliente “cum laude”

## **Programas de doctorado.**

- A) Cursos de Doctorado
- B) Suficiencia Investigadora

## **Otras titulaciones**

- Ciclo superior de inglés en la Escuela Oficial de Idiomas de Málaga.

## **Otros cursos universitarios.**

- Cursos realizados en la “University of North London”
  - Metodología de la Historia. (30 horas)
  - Historia del Caribe: De la colonización a la emancipación (30 horas)
  - Familia y Sociedad (1500-1780) (30 horas)
  - La era del Absolutismo (30 horas)

## **II. Experiencia profesional**

- **Profesor de Enseñanza Secundaria** de la Especialidad de Geografía e Historia
- **Director de instituto** desde 1 de julio de 2004 hasta el 30 de junio de 2013 en los IES “María Victoria Atencia” y “Martín de Aldehuela”
- **Inspector de educación** desde septiembre de 2017
- **Profesor Asociado de la Universidad de Málaga** en la Facultad de Ciencias de la Educación, Departamento de Didáctica de las Matemáticas, Ciencias Sociales y Ciencias Experimentales. Desde el curso 2011-2012 hasta la actualidad. Imparte docencia en los Grados de Educación Infantil y de Primaria y en el Máster de Secundaria.

# CURRICULUM VITAE

## DATOS PERSONALES

**Apellidos y nombre:** Martínez López, Francisco Javier

**Fecha de nacimiento:** 09/01/82

**DNI:** 75.248.143 – D

**Correo electrónico:** [fml199@ual.es](mailto:fml199@ual.es)

## ESTUDIOS OFICIALES

- ✓ **Título de Ingeniero en Informática**  
Universidad de Almería (Escuela Politécnica Superior) – Año 2006.
- ✓ **Máster en Técnicas Informáticas Avanzadas**  
Universidad de Almería (Escuela Politécnica Superior) – Año 2008.
- ✓ **Máster en Dirección de Empresas**  
Universidad de Almería (Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales) – Año 2012.
- ✓ **Doctor por la Universidad de Almería.**  
Título de la Tesis Doctoral: *Optimización de Algoritmos de Clasificación Basados en Redes Neuronales y Máquinas de Soporte Vectorial.*  
Universidad de Almería – Año 2015.
- ✓ **Título de Curso de Aptitud Pedagógica (CAP)**  
Universidad de Almería – Año 2006.

## PUBLICACIONES

### *Artículos para revistas:*

- ✓ **El cómic como uso didáctico en el aprendizaje de las Matemáticas** (autor único). Boletín de la Titulación de Matemáticas de la UAL (Volumen III, número I, páginas 7-8) – ISSN: 1988-5318. Año 2009.
- ✓ **El método de MonteCarlo para el estudio de la primalidad de números** (coautor). Epsilon (Volumen 27 (2)) – ISSN: 1131-9321. Año 2010.
- ✓ **Multilevel RBF to resolve classification problems with large training sets: pseudo-exact procedure** (coautor). Soft Computing – DOI: 10.1007/s00500013-1197-1. Año 2013.
- ✓ **Training of support vector machine with the use of multivariate normalization** (coautor). Applied Soft Computing, Volumen 24, Páginas 11051111 (Ed. Elsevier) – ISSN: 1568-4946. Año 2014.

- ✓ **Multilevel neuronal architecture to resolve classification problems with large training sets: Parallelization of the training process** (coautor). Journal of Computational Science. Volumen 16, Páginas 59-64. Año 2016.

### **Libros:**

- ✓ **Manual de Word 2007 Iniciación** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6759-7. Año 2009.
- ✓ **Manual de Word 2007 Avanzado** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6760-3. Año 2009.
- ✓ **Manual de Excel 2007 Iniciación** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6761-0. Año 2009.
- ✓ **Manual de Excel 2007 Avanzado** (coautor). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-6762-7. Año 2009.
- ✓ **El cómic como recurso didáctico y el uso de las TIC's para su elaboración** (autor único). Instituto Europeo de Desarrollo y Tecnología Multimedia, SL – ISBN: 978-84-613-7558-5. Año 2010.
- ✓ **Teoría, diseño e implementación de Compiladores de Lenguajes** (coautor). RA-MA Editorial – ISBN: 978-84-9964-510-0. Año 2014.
- ✓ **Programación de bases de datos relacionales** (coautor). Editorial Ra-Ma – ISBN: 978-84-9964-696-1. Febrero de 2017.

## **EXPERIENCIA LABORAL**

- ✓ **Inspector de educación**, adscrito a la Delegación Territorial de Educación de Almería (desde septiembre de 2017).
- ✓ **Profesor-Tutor** de la **UNED** (Centro Asociado de Almería) (desde el curso escolar 2018-2019). Asignatura impartida: “Fundamentos de Informática”.
- ✓ **Funcionario de carrera** perteneciente al cuerpo de **Profesores de Enseñanza Secundaria (Especialidad de Informática)** (desde septiembre de 2006).
- ✓ **Propietario** de **Grupo Almería Formación, SLL** desde 2011 hasta abril de 2018.
- ✓ **Propietario** de la **Academia de Enseñanza Almería, SL** desde 2004 hasta abril de 2018.

## Curriculum Vitae

### Datos Personales

Nombre: María del Carmen Castillo Mena

Fecha de nacimiento: 14/12/1967

Correo electrónico de contacto: [maycastillo1@gmail.com](mailto:maycastillo1@gmail.com)

### Formación universitaria.

Licenciatura en Derecho (1985/1990). Título inscrito en el Registro Nacional de Titulados Universitarios Oficiales con número 1991040156, con reconocimiento de nivel 3 (Máster) del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior (MECES) y el nivel 7, del Marco Europeo de Cualificaciones (EQF).

### Experiencia profesional.

Secretario/a General Provincial de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Política Social y Conciliación.

Funcionaria de carrera del Cuerpo de Inspectores de Educación – A510 (incorporación al puesto 10.03.2008, en prácticas, tras superación de concurso – oposición convocado por Orden de 17 de mayo de 2007).

Coordinadora de equipo de zona en el Servicio de Inspección Educativa de la Delegación Territorial de Educación y Deporte e Igualdad, Política Social y Conciliación, desde el 01.09.2011 hasta el 01.02.2019.

Pertenciente al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria (A590), de la especialidad de Administración de Empresas (111), como funcionaria de carrera, desde el 15.09.1997.

Desde el 16.03.1998 hasta la incorporación como funcionaria en prácticas del Cuerpo de Inspectores de Educación, el 10.03.2008, estuve adscrita a la Delegación Territorial de Almería de la consejería competente en materia de educación, desempeñando las funciones de Asesora Técnica de Régimen Jurídico, con dependencia directa de la persona titular de la Secretaría General, con especial incidencia en la tramitación de los recursos administrativos .

Durante esos diez años, desarrollé la asistencia técnico – jurídica necesaria tanto a los titulares de la Delegación Territorial, como a las jefaturas del servicio y a la propia secretaría general, participando en la tramitación y resolución de los expedientes administrativos que me fueron encomendados, especialmente en las siguientes áreas, sin ánimo de ser exhaustiva:

- Gestión de Recursos Humanos: expedientes de adscripciones de puestos, tramitación y propuesta de resolución de reclamaciones previas a la vía laboral, tramitación y propuesta de resolución de recursos de alzada en materia de personal, representación ante la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, organización de los procesos de elecciones de representantes de los empleados públicos (juntas de personal y comités de empresa), tramitación y propuesta de resolución en expedientes disciplinarios por faltas leves, propuestas de resolución en expedientes por faltas graves.
- Programas y obras: expedientes de contratación de obras y servicios (elaboración de pliegos de cláusulas administrativas particulares), participación en los procedimientos de contratación pública como asesora técnico- jurídica (comedores escolares, transportes, plan de apoyo a las familias – antes de la creación de la APAE), elaboración de informes en relación con expedientes de desafectación de inmuebles de titularidad pública
- Ordenación educativa: tramitación y propuesta de resolución en relación con expedientes relacionados con alumnado neae, participación activa en formación de profesorado y equipos directivos en materia técnico- jurídica.
- Escolarización: tramitación y propuesta de resolución en relación con recursos y reclamaciones relativas a los procesos de escolarización, atención a familias, elaboración de informes de necesidades relativas a la actualización de los procesos.

**CV****SUSANA CASTILLO MENA** (05/06/1970)C/ MARISMA, 13  
TELF: 61052451204711 ALMERIMAR – EL EJIDO (ALMERÍA)  
E-MAIL: marismascm@hotmail.com**FORMACIÓN ACADÉMICA**

- Diplomatura en Profesorado de Educación General Básica 1990-1993  
Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Universidad de Almería
- Grado en Educación Primaria 2017-2018  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales Universidad Isabel I Burgos
- Máster Universitario en Políticas y Prácticas de Innovación Educativa 2016-2017  
Universidad de Almería y Universidad de Málaga

**OTRA FORMACIÓN RECIBIDA:**

La actividad formativa realizada supera las 900 horas acreditadas en diferentes modalidades (cursos presenciales, semipresenciales y a distancia; jornadas; formación en centros y grupos de trabajo). Se agrupa en los siguientes ámbitos:

- Actualización pedagógica en: desarrollo de las competencias clave, evaluación del alumnado, corrientes metodológicas actuales, educación en valores, bilingüismo, acoso escolar, currículum integrado, uso de las TICs y convivencia.
- Desarrollo profesional: actualización normativa, liderazgo, gestión económica de los centros, uso de la plataforma Séneca y PASEN como recurso para el profesorado, riesgos laborales, formación y actualización de la función directiva.

**EXPERIENCIA PROFESIONAL**

- Funcionaria de carrera cuerpo MAESTROS desde 1994
- Directora CEIP Loma de Santo Domingo (El Ejido) desde 01-07-2004 hasta la fecha

**EXPERIENCIA DOCENTE**

He colaborado como ponente en los Centros de Profesorado de la Junta de Andalucía en la provincia de Almería desarrollando contenidos relacionados con la dirección escolar tales como elaboración de los Planes de Centro, Recursos Humanos y Materiales, Imagen y comunicación, Relaciones con las familias y participación, Convivencia, Autoevaluación y Mejora, Plan de formación del profesorado, Planes y Programas, Escolarización y Tránsito.

También he participado como tutora de directores noveles en diferentes cursos escolares, acumulando entre ponencias y mentorizaciones más de 200 horas acreditadas.

## PLAN DOCENTE

### 1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Máster Propio en Inspección y Dirección de Centros Educativos	
Denominación en inglés	
Masters Degree in Inspection and Management of Educational Centers	
Especialidades/Itinerarios	
No posee.	
Ramas de conocimiento	Humanidades

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	María del Carmen Pérez Fuentes Francisco Javier Martínez López María del Mar Molero Jurado José Jesús Gázquez Linares		
Persona de contacto	María del Carmen Pérez Fuentes		
Correo electrónico	mpf421@ual.es	Teléfono	655014465

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
Semipresencial, Castellano.

Entidades participantes
Universidad de Almería

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

Este máster pretende introducir al profesorado en ejercicio de niveles no universitarios, miembros de equipos directivos y responsables de la Administración Educativa, así como estudiantes que pretendan encaminar su futuro profesional hacia el sector educativo, en el desarrollo de las principales funciones atribuidas en la normativa a los Inspectores de Educación.

A lo largo del Máster, se analizan los aspectos más importantes para el desempeño de la función de inspección y dirección, no solo relacionados con funciones, actuaciones, procedimientos de la supervisión, evaluación y organización, sino también formando en actitudes psicológicas necesarias para afrontar dichas actividades. Por último, se persigue a través del Trabajo Fin de Máster, no solo dotar al alumnado de competencias investigadoras, sino también, fomentar la práctica investigadora dentro del ámbito de gestión e inspección como elemento de dinamización, cambio y mejora del sistema educativo.

### 2.2 Antecedentes

La propuesta de este título formativo se basa en la necesidad de formar a los profesionales que quieran dar el salto a la inspección educativa o quieran mejorar el ámbito de la dirección de centros educativos.

Este Máster nace con el objetivo de ser un lugar de formación para los profesionales de la educación que quieren iniciarse y profundizar en las funciones y atribuciones que la normativa confiere a los inspectores de educación, proporcionándoles una formación inicial que les permita adquirir los conocimientos, destrezas y competencias fundamentales para el ejercicio de la profesión. Se constituye así, como uno de los pocos Máster a nivel nacional ofrecido por una Universidad destinado exclusivamente a la formación de profesionales educativos que quieren convertirse en Inspectores de Educación.

### 2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Cualquier Graduado, Licenciado o Diplomado que quiera acceder a la Inspección Educativa ya sean recién egresados, o profesionales de la administración que quieran acceder a dicho ámbito.

### 2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Supone otorgar un valor universitario a la formación necesaria para poder desarrollar las actividades, ya que el acceso al cuerpo de Inspección Educativa no está solo a Maestros con formación previa en gestión y organización docente (aunque las labores son diferentes a las realizadas como educador), sino que cualquier titulado puede optar a esta función para lo que necesita una formación que adquiere con enseñanzas no formales.



### 2.5 Objetivos formativos

1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.
2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.
3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.
4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.
5. Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.
6. Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.
7. Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>	
<b>Básicas</b>	
Poseer y comprender conocimientos	Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
Aplicación de conocimientos	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
Capacidad de emitir juicios	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
Capacidad de comunicar y aptitud social	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
Habilidad para el aprendizaje	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
<b>Generales</b>	
Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.	
Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.	
Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.	
Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.	



Fomentar habilidades de aprendizaje y de investigación en el alumno que favorezcan el continuar estudiando en el ámbito de la mejora de las actuaciones de la inspección educativa.

### 3.2. Competencias Transversales

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

### 3.3. Competencias Específicas

Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.

Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.

Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.

Aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

## 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Titulaciones de acceso:

1. Graduado
2. Licenciado o Diplomado

Procedimiento de evaluación:

1. Nota media de la carrera (70%).
2. Experiencia profesional relacionada con el título (30%).



## 5.- Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

--

## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.


### 6.2. Metodologías docentes

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Máster autónomo.

### 6.3. Sistemas de evaluación

La evaluación y obtención del Máster atiende a los siguientes criterios:

Presentación y exposición del Trabajo Fin de Máster (TFM). Representa el 40% de la nota final del Máster.

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas			
Obligatorias	52		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	8		
<b>Total</b>	<b>60</b>		

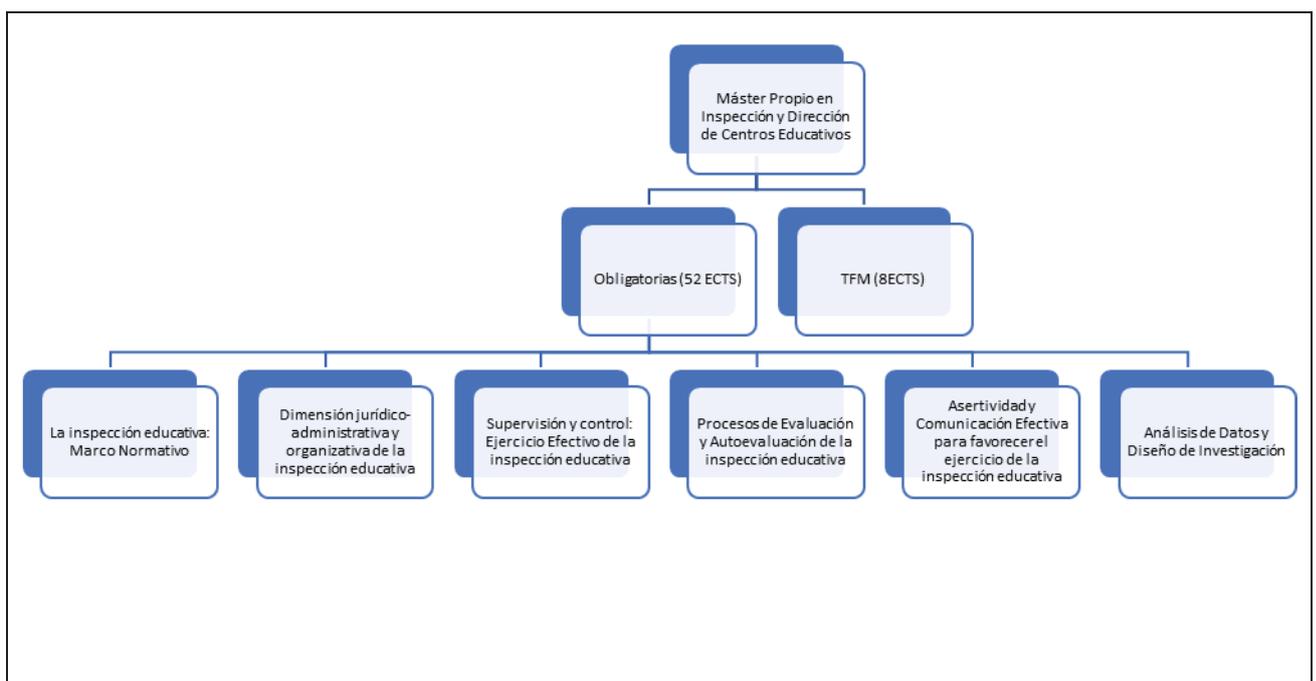
*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*

## 8.-Estructura del Título.

*Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.*





## 9.- Descripción del Título

*Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 1				
La inspección educativa: Marco Normativo				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
The educational inspection: Normative Framework				
CRÉDITOS ECTS:	12	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos	30h.		9h.	
Prácticos	6h.		45h.	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

CONTENIDOS
1.- Marco normativo general de la Inspección educativa. 1.1.- El ordenamiento jurídico y la jerarquía normativa. 1.2.- El derecho a la educación. 2.- Marco normativo educativo. 2.1.- Desde la organización y funcionamiento de centros. 2.2.- Desde el desarrollo curricular. 3.- Marco normativo no educativo. 3.1.- Colectivos de especial protección. 3.2.- Datos de carácter personal y derechos digitales. 3.3.- Régimen y procedimiento administrativo. 3.4.- Empleados públicos. 4.- Aplicación de la normativa a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación

OBSERVACIONES



<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias básicas y generales</b>
Poseer y comprender conocimientos Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.
<b>Competencias transversales</b>
Capacidad de organización y planificación. Capacidad de gestión de la información. Razonamiento crítico. Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar. Motivación por la calidad. Iniciativa y espíritu emprendedor. Adaptación a nuevas situaciones. Capacidad de síntesis y análisis. Resolución de problemas. Aprendizaje autónomo.
<b>Competencias específicas</b>
Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.
Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.
Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.
Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.
<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Sesiones teóricas
Sesiones prácticas
Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.
Trabajo individual



### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

### BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA	Y/O	RECURSOS	DIDÁCTICOS:
<a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccioneducativa">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccioneducativa</a>			
<a href="http://www.adideandalucia.es/?view=normativa">http://www.adideandalucia.es/?view=normativa</a>			
<a href="https://www.aepd.es/informes/index.html">https://www.aepd.es/informes/index.html</a>			
Delgado Ruiz, F. "Sucinto, crítico y provisional análisis de la LOE". 2006.			
Tiana Ferrer, Alejandro. "Los motivos de las Leyes". 2012.			



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 2					
Dimensión jurídico-administrativa y organizativa de la inspección educativa					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Legal-administrative and organizational dimension of educational inspection					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	10	<b>CUATRIMESTRE</b>	Primero	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
<b>Teóricos</b>	20	22h.			
<b>Prácticos</b>	10	23h.			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.</li> <li>2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.</li> <li>3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.</li> <li>4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.</li> </ol>

CONTENIDOS
<p>1.- Autonomía y organización de centros desde el enfoque del Inspector educativo. 1.1.- Liderazgo en los centros educativos. 1.2.- Documentos de planificación de los centros. 2.- Tipologías de centros educativos. Estructuras formales y no formales. 2.1.- Órganos de participación en la gestión de los centros. 2.2.- Órganos de coordinación docente. 2.3.- La comunidad educativa en los distintos centros. 3.- Gestión de centros educativos por parte de los Inspectores educativos. 3.1.- Participación y trabajo colaborativo. 3.2.- Procesos de innovación y mejora basados en el propio centro. 3.3.- Formación del profesorado. 3.4.- Gestión económica. 4.- La Inspección y la gestión de los centros. Asesoramiento y participación en la formación. 5.- Aplicación a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación.</p>

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Poseer y comprender conocimientos Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.

**Competencias transversales**

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

**Competencias específicas**

Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.



Trabajo individual

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

**BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA	Y/O	RECURSOS	DIDÁCTICOS:
<a href="http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccioneducativa">http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/inspeccioneducativa</a> <a href="http://www.adideandalucia.es/?view=normativa">http://www.adideandalucia.es/?view=normativa</a>			
MONTERO ALCAIDE, A. (2013) Dirección de centros y resultados educativos: una relación mediada por el liderazgo. Organización y gestión educativa: Revista del Fórum Europeo de Administradores de la Educación, ISSN 1134-0312, Vol. 21, Nº 6, 2013, págs. 11-14 Calleja, R. "Baja participación de las familias en la escuela". Revista digital Comunidad Escolar. 2008. Consejo Escolar del Estado. "La participación educativa en la Unión Europea". Torres Rubio, F. "Autonomía de centros: ¿qué autonomía?". Fundación Escuela. 2007. Cabada Álvarez, J.M. "La autonomía de los centros educativos". Comunidad Escolar. 2007. Gento Palacios, S. "Autonomía del centro educativo, impulsor de la calidad institucional". UNED. 1999. Bernal, José Luis. "El proyecto educativo de centro". Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad de Zaragoza. Díaz Gutiérrez, Enrique Javier. "El proyecto educativo de centro". Universidad de León. Salgado, J. "El centro escolar como organización y sistema social". Álvarez Fernández, M. "La dirección educativa profesional". 2000. Egado Gálvez, I. "El director escolar: modelos teóricos, modelos políticos". Avances en Supervisión educativa (revista número 4). 2006. Gimeno, J. "El profesor como investigador en el aula: un paradigma de formación de profesores". Educación y Sociedad. 1983. Cañal de León, P. y otros. "La innovación educativa". Madrid 2002. Rivas, M. "La innovación educativa". Editorial Síntesis. Madrid 2000.			



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 3					
<b>Supervisión y control: Ejercicio Efectivo de la inspección educativa</b>					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
<b>Supervision and control: Effective exercise of the educational inspection</b>					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>10</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>Primero</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>		<b>30h.</b>		<b>10</b>	
<b>Prácticos</b>		<b>10h.</b>		<b>35</b>	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.</li> <li>2. Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.</li> <li>3. Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.</li> <li>4. Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.</li> <li>5. Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.</li> </ol>

CONTENIDOS
1.- Perfil Competencial de la Inspección Educativa 1.1.- Supervisión. 1.2.- Evaluación. 1.3.- Asesoramiento. 2.- Organización y Funcionamiento de la Inspección Educativa. 2.1.- Dependencia institucional. 2.2.- Modelos en el desarrollo normativo. 3.- Desarrollo de las funciones y atribuciones. 3.1.- La visita a los centros educativos. 3.2.- Las actas y los informes de inspección. 3.3.- La participación en procedimientos sancionadores. 4.- Aplicación a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
Poseer y comprender conocimientos Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que se basan en los típicamente asociados al primer ciclo y, los amplían y mejoran, lo que



les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

**Aplicación de conocimientos** Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Completar la formación avanzada del profesional en inspección educativa, favoreciendo su especialización y abordaje multidisciplinar de la inspección, con orientación fundamentalmente investigadora, pero también académica/profesional.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

### Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

### Competencias específicas

Conocer la inspección educativa en el ámbito normativo estatal y autonómico que determina y regula el sistema educativo en general, así como la supervisión, evaluación y organización de centros.

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.

Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.

Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.



### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

### **BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA Y/O RECURSOS DIDÁCTICOS: Decreto 115/2002, de 25 de marzo, por el que se regula la organización y el funcionamiento de la Inspección Educativa. Orden de 13 de julio de 2007, por la que se desarrolla la organización y el funcionamiento de la inspección educativa de Andalucía. Rull Gargallo, J. "La Inspección de Educación: la función evaluadora de la Inspección". Avances en supervisión educativa (revista número 4). 2006. Madonar Pardinilla, M.J. "Inspección y asesoramiento: el difícil equilibrio entre el control y la colaboración. Avances en Supervisión Educativa (revista número 2). 2006. Casanova, M.A. "Supervisión, evaluación y calidad educativa". Avances en Supervisión Educativa (revista número 9). 2008. Secadura Navarro, T. "El referente de la inspección educativa: el centro docente versus el sistema educativo". Avances en Supervisión Educativa (revista número 15). 2011.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 4					
Procesos de Evaluación y Autoevaluación de la inspección educativa					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Processes of Evaluation and Self-evaluation of the educational inspection					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	10	<b>CUATRIMESTRE</b>	Segundo	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
<b>Teóricos</b>	20h.		10h.		
<b>Prácticos</b>	10h.		35h.		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Analizar las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.</p> <p>Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.</p> <p>Profundizar en técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.</p> <p>Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.</p> <p>Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- La autonomía y la rendición de cuentas. 1.1.- La memoria final y la autoevaluación. 1.2.- La Memoria de Autoevaluación y el Plan de Mejora. 2.- La autoevaluación como un proceso complejo. 2.1.- La planificación de los procesos de autoevaluación. 2.2.- La participación de la comunidad educativa en la autoevaluación de los centros. 3.- La Inspección y la evaluación de los centros educativos. 3.1.- La evaluación de la función directiva. 3.2.- La evaluación del profesorado. 3.3.- La evaluación de los centros y servicios. 3.4.- Participación en la evaluación del sistema educativo. 4.- Aplicación a situaciones complejas de desempeño profesional de la Inspección de Educación.</p>

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Capacidad de emitir juicios Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

**Competencias transversales**

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

**Competencias específicas**

Conocer las principales funciones y atribuciones de los Inspectores de Educación.

Conocer los diferentes modelos de supervisión, evaluación y organización de centros educativos en la labor de la inspección.

Utilizar técnicas y procedimientos específicos para la supervisión, evaluación y organización de centros educativos por parte de los inspectores educativos.

Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.

Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.



--

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

--

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

--

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

--

### BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA Y/O RECURSOS DIDÁCTICOS: Rull Gargallo, J. "La Inspección de Educación: la función evaluadora de la Inspección". Avances en supervisión educativa (revista número 4). 2006. Watson, H. "Evaluación del desempeño profesional docente". UNAP. 2000. Banno, B. y De Stefano, A. "De la observación científica a la observación pedagógica: los instrumentos para evaluar aprendizajes". Universidad Nacional de Mar de Plata – Argentina. 2006. Murillo Torrecilla, F.J. y Hernández Castilla, R. "Lecciones aprendidas de la evaluación de directores/as escolares en España". Avances en Supervisión Educativa (revista número 15). 2011. Fernández Díaz, M.J. "Evaluación de centros educativos". Revista electrónica de investigación y evaluación educativa. Universidad Complutense. 1997. Sánchez Pérez, J.I. "Evaluación de centros y calidad". Avances en Supervisión Educativa (revista número 5). 2007.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 5					
Asertividad y Comunicación Efectiva para favorecer el ejercicio de la inspección educativa					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Assertiveness and Effective Communication to favor the exercise of educational inspection					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	Segundo	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		8h.		8h.	
Prácticos		5h.		24h.	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Adquirir competencias personales y sociales como asertividad, autoestima, empatía y habilidades de comunicación fundamentadas en valores ético-morales.

CONTENIDOS
1. Tipos de Comunicación y su aplicación a la relación interpersonal en la inspección educativa a. La comunicación verbal b. La comunicación no verbal 2. Diferentes estilos de comunicación necesarios para el desempeño de la labor en la inspección educativa a. Estilo pasivo b. Estilo agresivo c. Estilo asertivo 3. La comunicación como eje de la mediación del inspector a. Axiomas de la comunicación humana b. Comunicación digital. c. Comunicación analógica. d. Alteraciones comunes de la comunicación 4. Habilidades para la Comunicación necesarias para ejercer la labor de la inspección educativa: a. la escucha b. la empatía c. la asertividad y la autoestima d. la resiliencia.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.



Capacidad de emitir juicios      Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social      Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

### Competencias transversales

Capacidad de organización y planificación.  
Capacidad de gestión de la información.  
Razonamiento crítico.  
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.  
Motivación por la calidad.  
Iniciativa y espíritu emprendedor.  
Adaptación a nuevas situaciones.  
Capacidad de síntesis y análisis.  
Resolución de problemas.  
Aprendizaje autónomo.

### Competencias específicas

Aplicar, en diferentes contextos y realidades, estrategias de supervisión, evaluación y organización de centros educativos desde la perspectiva de la inspección educativa.  
Formular juicios argumentados y tomar decisiones, reflexionando sobre sus repercusiones éticas y sociales en diversos ámbitos y colectivos de la comunidad educativa.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.



### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

### **BIBLIOGRAFÍA**

Forés, A. y Grané, J. (2007). La resiliencia. Crecer desde la adversidad. Barcelona: Ed. Plataforma Editorial. Selva, Ch. (1988). La PNL aplicada a la negociación. Barcelona: Ed. Granica. Watzlawick, Paul et al. (1967) Pragmatics of Human Communication. W.W:Norton & Company. (Trad. cast. : Teoría de la comunicación humana. Barcelona: Herder Novena Edición, 1993).



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 6					
Análisis, metodología y programas informáticos para la investigación					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Analysis, methodology and computer programs for research.					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	Segundo	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		2h.		2h.	
Prácticos		15h.		13h.	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

CONTENIDOS
Tema 1. Metodología y Diseño de investigación que pueden aplicarse a la inspección educativa. Tema 2. Introducción al análisis de datos de aplicación práctica en inspección educativa. 1. Conceptos básicos y organización de los datos 2. Definición y operativización de variables. 3. Creación de bases de datos con SPSS. Tema 3. Análisis de datos en SPSS 1. Análisis descriptivo 2. Medidas de tendencia central y posición 3. Medidas de variabilidad y asimetría TEMA 4. Análisis de datos en SPSS de aplicación práctica en inspección educativa. 1. Análisis de medias. 1.1 Pruebas T para muestras independientes 1.2 Pruebas T para muestras relacionadas 1.3 Pruebas T para una muestra 2. ANOVA de un factor. 3. Análisis de correlaciones. 3.1 Correlaciones bivariadas 3.2 Correlaciones parciales

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Aplicación de conocimientos Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.

Capacidad de emitir juicios Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

Fomentar habilidades de aprendizaje y de investigación en el alumno que favorezcan el continuar estudiando en el ámbito de la mejora de las actuaciones de la inspección educativa.

**Competencias transversales**

Capacidad de organización y planificación.

Capacidad de gestión de la información.

Razonamiento crítico.

Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.

Motivación por la calidad.

Iniciativa y espíritu emprendedor.

Adaptación a nuevas situaciones.

Capacidad de síntesis y análisis.

Resolución de problemas.

Aprendizaje autónomo.

**Competencias específicas**

Aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros



por parte de los inspectores.

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la plataforma proporcionada por la UAL.

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones teóricas

Sesiones prácticas

Trabajo en grupo: a) Elaboración de informes a partir de casos prácticos reales. b) Debates guiados por el profesor de la materia. c) Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor/experto en la materia.

Trabajo individual

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Evaluación continua de los contenidos tratados. Se realizarán evaluaciones parciales de cada una de las asignaturas, atendiendo a la evaluación de los trabajos entregados y que en conjunto aportan el 35% de la nota final del Máster.

Seguimiento de las clases. Representa el 25% de la nota final del Máster (Entrega puntual por medio de la plataforma digital de los ejercicios propuestos por los profesores y Asistencia).

### BIBLIOGRAFÍA

SPSS (2010). Manual del usuario de SPSS Base 16.0. Chicago: SPSS Inc.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO 7					
Trabajo Fin de Máster					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Master's Thesis					
CRÉDITOS ECTS:	8	CUATRIMESTRE	Segundo	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	2h.		2h.		
Prácticos	1h.		125h.		

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Desarrollar y aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

CONTENIDOS
Partes del trabajo de investigación basado en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización por parte de la inspección educativa. 2. Etapas la investigación basado en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización por parte de la inspección educativa. 3. Presentación y divulgación de resultados de investigación en ámbitos relacionados con la inspección educativa.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
Aplicación de conocimientos    Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
Capacidad de emitir juicios    Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y



enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social      Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje      Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Capacitar para la investigación educativa en los diferentes ámbitos que implica la inspección educativa: educativo, familiar, y social; así como para la aplicación a la práctica investigadora de los conocimientos teóricos adquiridos, favoreciendo la integración de conocimientos, el juicio crítico, y la implicación personal.

Favorecer la capacidad del alumno para investigación en problemas relacionados con la inspección que puedan darse en su entorno educativo, en otro nuevo o en contextos poco conocidos, más amplios, y que están influyendo en la existencia de problemas en los centros educativos.

Dotar de destrezas que permitan al discente transmitir, de modo oral o escrito, sus conocimientos, así como las bases que sustentan estos y sus propias reflexiones, respecto a los diferentes contenidos adquiridos, adaptando estas a los diferentes públicos a los que el inspector puede dirigirse y fomentando la retroalimentación.

Fomentar habilidades de aprendizaje y de investigación en el alumno que favorezcan el continuar estudiando en el ámbito de la mejora de las actuaciones de la inspección educativa.

### **Competencias transversales**

Capacidad de organización y planificación.  
Capacidad de gestión de la información.  
Razonamiento crítico.  
Trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar.  
Motivación por la calidad.  
Iniciativa y espíritu emprendedor.  
Adaptación a nuevas situaciones.  
Capacidad de síntesis y análisis.  
Resolución de problemas.  
Aprendizaje autónomo.

### **Competencias específicas**

Aplicar estrategias de investigación en los ámbitos de supervisión, evaluación y organización de centros por parte de los inspectores.

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las actividades formativas previstas se componen de sesiones de contenido Teórico y Práctico, sesiones de Grupo de Trabajo, Tutorías individuales y realización de pruebas de evaluación. En todos los casos estas actividades pueden ser llevadas de manera presencial y on-line, a través, en este último caso, de la



plataforma proporcionada por la UAL.

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

Redacción y defensa de un Trabajo Fin de Máster autónomo.

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Presentación y exposición del Trabajo Fin de Máster (TFM). Representa el 40% de la nota final del Máster.

### **BIBLIOGRAFÍA**

Pérez-Fuentes, M.C. et al.. Guía Práctica de Orientación a la Investigación: Cómo hacer un Trabajo Fin de Máster. 2015.



## 10.- Prácticas Externas

Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas

<b>Empresas</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
<b>Días de la semana y horario</b>		
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>		
<b>Número de alumnos simultáneos</b>		
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>		

### PROYECTO FORMATIVO

**Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas**

**Resultados esperados del aprendizaje práctico**

**Metodología de la evaluación prevista**

*¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?*

*¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?*

*¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?*



## 11.- Recursos Necesarios

Aula para impartir la docencia presencial en la Universidad de Almería.  
Aula virtual para impartir docencia virtual.

Localidad	Almería	_____ María del Carmen Pérez Fuentes Fdo. Decano / Director de Centro responsable
Fecha	29/03/2019	
Firma		



Nº Expediente:	147238/2
Inicio Expediente:	28/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

**Curso:** Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online (2ª Edición)

**Unidad Académica (Organizador):**

Dpto. Derecho  
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	68,7 ECTS / 600h	25 Alumnos

**INFORME ACADÉMICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior, aún no ha finalizado.

La Subdirectora  
del Centro de Postgrado y Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147238/2
Inicio Expediente:	28/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

**Curso:** Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online (2ª Edición)

**Unidad Académica (Organizador):**  
Dpto. Derecho  
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	68,7 ECTS / 600h	25 Alumnos

**INFORME TÉCNICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS  
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL  
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.  
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EAPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO  
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS  
- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección  
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº  
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,  
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

# PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online
Traducción de la Denominación al Inglés
Masters Degree in Professional Intervention for the Elderly and Persons with Disabilities

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147238/2	2	2019/20	600	68,7	Master	Ciencias Jurídicas

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Dpto. Derecho
Organizadores
Dpto. Derecho
FUNDACIÓN ALMERIENSE DE TUTELA

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	María José Cazorla González
<b>Codirector(es)</b>	Juan Manuel Fuentes Uribe
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	jmanuel.fuentes.uribe@gmail.com
<b>Teléfono de Contacto</b>	690144536

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
15	25

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
Esta edición es la versión a distinción del Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. En el aula virtual estarán todos los contenidos académicos del Máster como: Videos grabados de las clases, manuales docentes, prácticas, test de evaluación, foros, etc. El aula virtual se utilizará como medio de comunicación entre alumnado, docentes y dirección.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
170003	DEPARTAMENTO DE DERECHO



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	Licenciado/a, Diplomado/a, Graduado en Derecho, Trabajo Social, Psicología, Educación Social, Magisterio, Enfermería, Terapia Ocupacional, Logopedia, Fisioterapeuta, CAF y del Deporte, Economía, Gestión y A.P., y Relaciones Laborales.
2	Licenciatura, Diplomatura, Grado en carreras afines.

Procedimiento de Evaluación
El procedimiento de evaluación será el siguiente:  Participación en Aula Virtual: 5% nota. Superación de un test por módulo: 15% nota. Elaboración y Defensa de Proyecto de investigación: 80% nota.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Es la versión a distancia del Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Se trata de dar la oportunidad al alumnado profesional o estudiante que no puede desplazarse y realizarlo presencialmente en la Universidad. En los dos últimos cursos hemos tenido la acción formativa del Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad (Online), es la posibilidad de dar cobertura al alumnado de poder realizar una formación de calidad en una materia muy especializada como es la intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad.</p> <p>Se trata de impartir en la Universidad de Almería una acción formativa única y especializada en la intervención profesional con personas mayores y con personas con discapacidad que dados los planes de estudio de grados como Derecho, Trabajo Social, Educación Social, Psicología, Terapia Ocupacional, Fisioterapeuta,... es necesaria una formación de postgrado específica en esa materia y que el mundo laboral demanda.</p> <p>Es una acción formativa para especializar a recién graduados, graduados sin experiencia, reciclaje de profesionales y profesionales que se dediquen al colectivo de las personas mayores y personas con discapacidad que quieran tener una visión de la intervención en todos sus ámbitos.</p> <p>Se trata de una formación teórica, práctica y de investigación en el sector de las personas mayores y personas con discapacidad, el alumnado realizará prácticas en las entidades que gestionen servicios para las personas mayores y personas con discapacidad en la provincia de Almería.</p> <p>En cuanto a la innovación se van a firmar convenios con las empresas del sector para la inserción del alumnado mediante prácticas remuneradas durante 3 meses de duración y una gratificación económica de 400 euros/mes. Al alumnado será seleccionado teniendo en cuenta sus competencias y siendo el número de prácticas en función de los convenios que logremos firmar. En los tres cursos académicos que se han impartido estas acciones formativas el 100% del alumnado matriculado ha tenido prácticas remuneradas y de ellos/as 4 han conseguido quedarse en la empresa mediante contrato laboral, siendo una satisfacción añadida para la dirección de estos másteres.</p> <p>Este Máster está adaptado a la normativa de la Junta de Andalucía (orden 5 de noviembre de 2007) en el cumplimiento de los requisitos formativos para ser Director/a de Centros.</p>

Justificación de la conveniencia de su implantación
<p>Con esta acción formativa se pretende especializar al alumnado en los distintos ámbitos en los que se interviene con personas mayores y personas con discapacidad, y conectar la Universidad con el mundo empresarial (entidades y asociaciones del sector de personas mayores y personas con discapacidad). En esta acción formativa colaboran las siguientes instituciones y entidades: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Diputación Provincial, Colegio Profesional de Trabajo Social, Fundación del Notariado Aequitas, ASALSIDO, A TODA VELA, VERDIBLANCA, FAAM, EL SALIENTE, ASPRODALBA, ASPAPROS, ASPRODESA, FAISEM, Grupo Gerial, ASEMPAL, Residencia San Rafael, Residencia San Alvaro, Residencia Virgen de la Esperanza, Asociación de Alzheimer de Almería y Fundación Almeriense de Tutela.</p> <p>Este máster cuenta con docentes experimentados y especialistas en el campo de intervención con personas mayores y con personas con discapacidad como son: presidentes, directivos y técnicos de las entidades gestoras de recursos para personas mayores y personas con discapacidad; profesores de Universidad; jueces, fiscales, notarios, abogados; geriatras, psiquiatras, neurólogos, forenses; psicólogos, trabajadores sociales, terapeutas ocupacionales, fisioterapeutas, educadores sociales, enfermería; técnicos del sistema de dependencia, de servicios sociales, de acreditaciones e inspección de centros, y del servicio de valoración de la discapacidad.</p>

Gestión de Matrícula
Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Preinscripción</b>	Matriculación sin Preinscripción
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 18/10/2019 a las 09.00h.



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

Propuesta Inicial de Plazos	
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 21/10/2019 al día 22/10/2019
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 24/10/2019
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 25/10/2019 al día 06/11/2019
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 08/11/2019 al día 30/09/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
viernes de 17:00h a 21:00h y sábados de 9:00h a 14:00h	Universidad de Almería (online)	Del día 08/11/2019 al día 30/09/2020

¿Dónde puede solicitar el alumno información?
Fundación Almeriense de Tutela C/ Las Tiendas 12 (Edif. Bienestar Social Junta de Andalucía) 1ª planta-04003-Almería 950 006 152 / 950 006 166

Página Web
<a href="http://www.masterdiscapacidadmayores.es">www.masterdiscapacidadmayores.es</a>

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de investigación Social.	4	30	Sí	No	No
2	Intervención Profesional en el Ámbito Psicosociosanitario y Terapéutico	20	150	Sí	No	No
3	Intervención Profesional en el Ámbito Social, Educativo, Laboral, Cultural y de Ocio	6	45	Sí	No	No
4	Intervención Profesional en el Ambito Jurídico y Económico	6	45	Sí	No	No
5	Dirección y Gestión de Residencias y Centros	10,7	80	Sí	No	No
6	Prácticas de Empresa en Residencias y Centros	12	150	Sí	No	Sí
7	Proyecto Fin de Máster	10	100	Sí	Sí	No



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Alastrue	Antonio	Varón	Sí	18691	Sin asignar	4	0
CPA								
Sí	Alcaraz Avellaneda	Javier	Varón	Sí	18692	Sin asignar	2	0
APAFA								
Sí	Alfonso Granero	José Antonio	Varón	Sí	18693	Sin asignar	5	0
CBA								
Sí	Alonso Martínez	Francisco	Varón	Sí	18694	Sin asignar	2	0
APRODALBA								
Sí	Alonso Trujillo	Federico	Varón	Sí	18695	Sin asignar	9	0
Director Promoción Autonomía								
Sí	Asensio	Inmaculada	Mujer	Sí	18696	Sin asignar	2	0
Directora Ética servicios Sociales								
Sí	Bazán	Lourdes	Mujer	Sí	18697	Sin asignar	2	0
Trabajadora Social								
Sí	Acuyo	Manuel Jesus	Varón	Sí	18698	Sin asignar	37	0
Trabajador Social Proyecto Hombre								
No	Cabellero	María	Mujer	Sí	18699	Sin asignar	2	0
Notario								
Sí	Cantero Sosa	Magdalena	Mujer	Sí	18700	Sin asignar	2	0
Directora Residencia								
Sí	Carrión	Antonio	Varón	Sí	18701	Sin asignar	2	0
Director Geria								
No	Castro Girona	Almudena	Mujer	Sí	18702	Sin asignar	4	0
Notaria								
Sí	Cazorla González	Lourdes Yolanda	Mujer	Sí	18703	Sin asignar	0	0
Trabajadora Social								
Sí	Cazorla González	María José	Mujer	No	18704	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	45,5	225
Dpto.Derecho								
Sí	Céspedes Llorente	José Joaquín	Varón	No	18705	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
No	Codina	Antonio	Varón	No	18706	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto.								
No	Cosano	Teresa	Mujer	Sí	18707	Sin asignar	3	0
Directora Residencia								
Sí	Cuenca Piqueras	Cristina	Mujer	Sí	18708	Sin asignar	2	0
Doctora Sociología								



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	De Burgos	Jerónimo	Varón	No	18709	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	3	0
Dpto. Empresariales								
Sí	Del Águila	Eva	Mujer	Sí	18710	Sin asignar	5	0
Directora cERNEP								
Sí	Díaz Cadorniga	Jorge	Varón	Sí	18711	Sin asignar	4	0
Notario								
Sí	Díaz del Peral	Domingo	Varón	Sí	18712	Sin asignar	5	0
Psiquiatra								
Sí	Duque Campos	Eva Vaneas	Mujer	Sí	18713	Sin asignar	5	0
Valoradora Dependencia								
Sí	Enrique	María Ángeles	Mujer	Sí	18714	Sin asignar	5	0
Geriatra								
Sí	Fábrega Ruíz	Cristóbal	Varón	Sí	18715	Sin asignar	5	0
Fiscal								
Sí	Fernández	Juan Sebastián	Varón	No	18716	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. sociología								
Sí	Fernández	Pilar	Mujer	Sí	18717	Sin asignar	4	0
Fiscal								
Sí	Fernández Carmona	Susana	Mujer	Sí	18718	Sin asignar	2	0
Directora Centro base								
Sí	Ferrer	María del Mar	Mujer	Sí	18719	Sin asignar	0	0
Psicóloga								
Sí	Fuentes Uribe	Juan Manuel	Varón	Sí	18720	Sin asignar	47,5	225
Secretario FAT								
Sí	García Fernández	Matías	Varón	Sí	18721	Sin asignar	2	0
Presidente El Saliente								
Sí	García Mateo	Elena	Mujer	Sí	18722	Sin asignar	0	0
Terapeuta Ocupacional								
Sí	Gea	Ana	Mujer	Sí	18723	Sin asignar	2	0
Directora Fundación UAL								
Sí	Gómez	Margarita	Mujer	Sí	18724	Sin asignar	2	0
Trabajadora social								
Sí	Guirao	Isabel	Mujer	Sí	18725	Sin asignar	16	0
Psicopedagoga								
Sí	REISS	REISS	Varón	Sí	18726	Sin asignar	4	0
Psicóloga REISS								
Sí	REISS	REISS	Varón	No	18727	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Directora REISS								
Sí	Lloret López	Amparo	Mujer	Sí	18728	Sin asignar	5	0
Responsable Faisem								



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
No	López	Francisco Javier	Varón	Sí	18729	Sin asignar	2	0
Doctor en Derecho								
Sí	López	Juan	Varón	Sí	18730	Sin asignar	4	0
Gerente Verdiblanca								
Sí	Márquez Galindo	Laura A.	Mujer	Sí	18731	Sin asignar	0	0
Médico Forense								
No	Martínez	Libertad	Mujer	Sí	18732	Sin asignar	0	0
Trabajadora social								
Sí	Martínez Cuadrado	Ignacio	Varón	Sí	18733	Sin asignar	2	0
Psicólogo ASPRODALBA								
Sí	Martínez Granados	Enriqueta	Mujer	Sí	18734	Sin asignar	5	0
Psicóloga ASALSIDO								
Sí	Martos Calabrus	María Angustias	Mujer	No	18735	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	5	0
Dpto. Derecho								
Sí	Miras	Begoña	Mujer	Sí	18736	Sin asignar	5	0
Coordinación Enfermería								
Sí	Mora	Antonia	Mujer	Sí	18737	Sin asignar	2	0
Inspectora SS								
No	Moscoso	Ramón	Varón	Sí	18738	Sin asignar	3	0
Notario								
Sí	Moya Del Moral	María delMar	Mujer	Sí	18739	Sin asignar	0	0
Directora José Bueno								
Sí	Navarro Ruíz	Francisco	Varón	Sí	18740	Sin asignar	2	0
Gerente ASALSIDO								
Sí	Ocete Calvo	Carmen	Mujer	Sí	18741	Sin asignar	4	0
Doctora								
No	Ortíz Sánchez	Frco. Javier	Varón	No	18742	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	20
Administrativo UAL								
Sí	Pardo	Luís	Varón	Sí	18743	Sin asignar	2	0
Gerente ASPAPROS								
Sí	Peláez Quero	Encarnación	Mujer	Sí	18744	Sin asignar	2	0
Presidenta COTS								
No	Pérez Galves	Juan Fco.	Varón	No	18745	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	2	0
Dpto. Derecho								
Sí	Pérez Vallejo	Ana	Mujer	No	18746	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. Derecho								
Sí	Peula	María José	Mujer	Sí	18747	Sin asignar	2	0
Arquitecta.								
No	Presencio	Miguel	Varón	Sí	18748	Sin asignar	9	0
Subdirector General Discapacidad								



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Repullo	Andrés	Varón	Sí	18749	Sin asignar	5	0
Director Calidad APAPROS								
Sí	Rodríguez Delgado	Pedro	Varón	Sí	18750	Sin asignar	2	0
Exviceconsejero J.A.								
No	Rodríguez	Ascensión	Mujer	Sí	18751	Sin asignar	5	0
Trabajadora Social								
Sí	Rodriguez	César	Varón	Sí	18752	Sin asignar	0	0
Fisioterapeuta								
Sí	Ruano Tapias	Antonio	Varón	Sí	18753	Sin asignar	2	0
Letrado								
Sí	Rueda	Carmen	Mujer	Sí	18754	Sin asignar	4	0
Jefa Sección								
Sí	Sainz cantero	Belén	Mujer	No	18755	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	4	0
Dpto. Derecho								
Sí	Sanchez de Amo	Antonio	Varón	Sí	18756	Sin asignar	2	0
Presidente Verdiblanca								
Sí	Sola Caparrós	Valentín	Varón	Sí	18757	Sin asignar	2	0
Presidente FAAM								
Sí	Tercero Uribe	Ana Isabel	Mujer	Sí	18758	Sin asignar	10	0
Neuróloga								
Sí	Valdés Tapias	Isabel	Mujer	Sí	18759	Sin asignar	0	0
Gerente FAAM								
No	Cabello del Alba	Federico	Varón	Sí	18760	Sin asignar	4	0
Notario								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
70	58	82 %	12	17 %	8	11 %	50	71 %



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	350	42	14700 €	66	23100 €
TFIN	Trabajo Final	100	20	2000 €	30	3000 €
PEXT	Prácticas Externas	150	15	2250 €	29	4350 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	100	15	1500 €	30	3000 €
CODIR	Codirección	100	15	1500 €	30	3000 €
ADMON	Secretaría y Administración	20	10	200 €	28	560 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	600	18950	30450
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	220	3200 €	6560 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	820	22150 €	37010 €



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Trujillo Federico	9
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	3
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Cuenca Piqueras Cristina	2
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Juan Sebastián	4
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	3
01	Actividades Docentes Online	ALINE	Presencio Miguel	9
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Acuyo Manuel Jesus	35
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Alfonso Granero José Antonio	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	27,5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Del Águila Eva	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz del Peral Domingo	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Duque Campos Eva Vaneas	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Enrique María Ángeles	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	27,5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Lloret López Amparo	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Granados Enriqueta	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Miras Begoña	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Repullo Andrés	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Rodríguez Ascensión	5
02	Actividades Docentes Online	ALINE	Tercero Uribe Ana Isabel	10
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Alastrue Antonio	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Codina Antonio	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Guirao Isabel	16
03	Actividades Docentes Online	ALINE	López Juan	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Ocete Calvo Carmen	4
03	Actividades Docentes Online	ALINE	Rueda Carmen	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Cabello del Alba Federico	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Castro Girona Almudena	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	4,5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Díaz Cadorniga Jorge	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fábrega Ruíz Cristóbal	5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Pilar	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	4,5
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Moscoso Ramón	3
04	Actividades Docentes Online	ALINE	REISS REISS	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	REISS REISS	4
04	Actividades Docentes Online	ALINE	Sainz cantero Belén	4
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Acuyo Manuel Jesus	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Alcaraz Avellaneda Javier	2



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Martínez Francisco	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Asensio Inmaculada	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Bazán Lourdes	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cabellero María	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cantero Sosa Magdalena	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Carrión Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cazorla González María José	6
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Céspedes Llorente José Joaquín	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Cosano Teresa	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	De Burgos Jerónimo	3
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Fernández Carmona Susana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Fuentes Uribe Juan Manuel	8
05	Actividades Docentes Online	ALINE	García Fernández Matías	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Gea Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Margarita	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	López Francisco Javier	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Martínez Cuadrado Ignacio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Martos Calabrus María Angustias	5
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Mora Antonia	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Navarro Ruíz Francisco	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pardo Luís	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Peláez Quero Encarnación	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Galves Juan Fco.	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Pérez Vallejo Ana	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Peula María José	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Rodríguez Delgado Pedro	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Ruano Tapias Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Sanchez de Amo Antonio	2
05	Actividades Docentes Online	ALINE	Sola Caparrós Valentín	2
06	Prácticas Externas	PEXT	Cazorla González María José	75
06	Prácticas Externas	PEXT	Fuentes Uribe Juan Manuel	75
07	Trabajo Final	TFIN	Cazorla González María José	50
07	Trabajo Final	TFIN	Fuentes Uribe Juan Manuel	50
Sin Módulo	Dirección	DIR	Cazorla González María José	100
Sin Módulo	Codirección	CODIR	Fuentes Uribe Juan Manuel	100
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ortíz Sánchez Frco. Javier	20

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (32,92%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	18950 €	30450 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	3200 €	6560 €
<b>TOTAL</b>	<b>22150 €</b>	<b>37010 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1500 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	800 €	800 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>1500 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	90 €	150 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1500 €	2500 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	0 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	1373 €	1540 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: Clausura Máster y entrega de premio al mejor proyecto	587 €	1000 €
<b>TOTAL</b>	<b>3550 €</b>	<b>5190 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>27000 €</b>	<b>45000 €</b>
---------------------------------	----------------	----------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	3000 €	5000 €

<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>30000 €</b>	<b>50000 €</b>
------------------------	----------------	----------------



<b>Código:</b>	147238/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:59:51

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	15 €	25 €
Matrícula 2000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	30000 €	50000 €
<b>TOTAL</b>	<b>30000 €</b>	<b>50000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>30000 €</b>	<b>50000 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

## UNIVERSIDAD DE ALMERÍA



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

## Denominación del Curso

Máster Propio en Intervención Profesional con Personas Mayores y Personas con Discapacidad. Online

## Edición

2

## Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña

Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada  
Vº Bº Departamento/Centro Organizador

## El Director del Curso

Firma

María José Cazorla González

## Firma y Sello

Fdo: José Eduardo Sainz-cantero Caparrós

Fdo:

Centro/Dpto: (-)

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

## Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos:

DEPARTAMENTO DE DERECHO

Número del C.G.: 170003

## Firma y Sello

03/04/2019

Fdo: El Responsable C.G.:

José Eduardo Sainz-cantero Caparrós

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

## 1.-Descripción del título de Master Propio

DENOMINACIÓN	
<b>MASTER PROPIO EN INTERVENCIÓN PROFESIONAL CON PERSONAS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD (Online)</b>	
Denominación en inglés	
Masters Degree in Professional Intervention for the Elderly and Persons with Disabilities	
Especialidades/Itinerarios	
Especialidad en Atención a Personas Mayores (TFM y Prácticas en Centros de Mayores) Especialidad en Atención a Personas con Discapacidad (TFM y Prácticas en Centros de Discapacidad)	
Ramas de conocimiento	CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	DEPARTAMENTO DE DERECHO		
Persona de contacto	MARÍA JOSÉ CAZORLA GONZÁLEZ		
Correo electrónico	mcazorla@ual.es	Teléfono	950015537

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
El máster se impartirá de forma a distancia, con un 100% de online a través del aula virtual.

Entidades participantes
<p>Las Entidades organizadoras del Máster son:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Departamento de Derecho de la UAL</li><li>• SEJ-235 (TIDEC)</li><li>• Fundación Almeriense de Tutela.</li></ul> <p>Colaboran en la impartición del máster como docentes y/o en la realización de prácticas de empresa las siguientes Instituciones o entidades: Consejería de Igualdad y Políticas Sociales, Excma. Diputación Provincial, Colegio Profesional de Trabajo Social, Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado, A toda Vela, El Saliente, Verdiblanca, Asalsido, FAAM, Residencia San Rafael, Grupo Gerial, S.L. Asprodesa, Asprodalba, Aspapros, Apafa, FAISEM, Residencia San Alvaro, Residencia Virgen de la Esperanza, C.D. José Bueno (Alzheimer), Residencia de ORIA y la Fundación Almeriense de Tutela.</p>

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

Es la versión online del máster propio en intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad para dar la posibilidad de cursarlo a aquellos estudiantes que por motivos laborales o de distancia no puedan realizarlo presencialmente en la Universidad.

Se pretende con este máster impartir en la Universidad de Almería una acción formativa especializada en la intervención profesional con personas mayores y personas con discapacidad, que dados los planes de estudio de grado como: derecho, psicología, trabajo social, educación social, psicología, logopedia, magisterio, terapia ocupacional, fisioterapia, economía y administración de empresas, enfermería y otras ramas sanitarias es necesaria una formación de postgrado específica en esta materia y que el mundo laboral demanda.

Existe un interés académico por el conocimiento y praxis en la atención a la discapacidad y a las personas mayores.

Se fomenta el interés científico a través de la investigación en la atención a las personas con discapacidad y personas mayores desde las diferentes áreas de intervención.

Y así también, es muy relevante el vínculo de profesionalidad de este máster con la pretensión de formar a profesionales en la intervención con personas mayores y personas con discapacidad. Este Máster está adaptado a la normativa de la Junta de Andalucía (orden 5 de noviembre de 2007) en el cumplimiento de los requisitos formativos para ser Director/a de Centros.

### 2.2 Antecedentes

Como antecedentes contamos con :

- Título de Experto en Tutela y Protección de Personas Adultas (1ª Edición), curso 2014/2015.
- Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad (3ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.
- Máster en Intervención Profesional con Personas con Discapacidad Online (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.
- Máster en Intervención Profesional con Personas Mayores (2ª Edición), impartándose en el curso 2017/2018.

Presentamos este Máster con el objetivo de unificar y fusionar dichas acciones formativas.

Es una acción formativa para especializar a recién graduados, graduados sin experiencia, reciclaje de profesionales y profesionales que se dediquen al colectivo de las personas mayores y personas con discapacidad que quieran tener una visión de la intervención en todos sus ámbitos.

Se trata de una formación teórica, práctica y de investigación en el sector de las personas

mayores y personas con discapacidad, el alumnado realizará prácticas en las entidades que gestionen servicios para las personas mayores y personas con discapacidad en la provincia de Almería.

En los tres cursos académicos que se han impartido estas acciones formativas el 100% del alumnado matriculado ha tenido prácticas remuneradas (durante 3 meses de duración y una gratificación económica de 400 euros/mes) y de ellos/as 4 han conseguido quedarse en las empresas mediante contrato laboral, continuando a la fecha.

El máster cuenta con más de 60 docentes de las siguientes áreas:

- Del ámbito del derecho como: jueces, fiscales, notarios, abogados, y catedráticos y profesores de derecho de la UAL.
- Del ámbito psicosociosanitario y terapéutico como: Geriátras, Neurólogos, médicos especializados en valoración de la discapacidad, psiquiatras, neuropsicólogos, psicólogos, forenses, fisioterapeutas, terapeutas ocupacionales y trabajadores sociales.
- Del ámbito de la dirección de centros como: presidentes, gerentes y técnicos de las entidades de discapacidad y personas mayores de la provincia de Almería y catedráticos y profesores de Administración y Dirección de Empresas de la UAL.
- Del ámbito educativo, empleo, cultural y del ocio como: psicopedagogas, técnicos de integración laboral, profesoras de institutos de enseñanza secundaria y especialistas en deporte inclusivo.
- Del ámbito de la administración de la Junta de Andalucía como: El subdirector General de personas con discapacidad, El Director del Plan de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a la dependencia, personal técnico de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia, de la inspección de servicios, de las autorizaciones y acreditaciones de centros, y de la Dirección de la Residencia del Zapillo.

El máster cuenta con un premio al mejor proyecto de investigación con la finalidad de promocionar e incentivar la investigación en el ámbito de la discapacidad y de las personas mayores.

Así también, el máster tiene prácticas curriculares y extracurriculares en empresas (con el compromiso de al menos del 30% del alumnado). El máster tiene como objetivo la empleabilidad del alumnado sirviendo de enlace entre la Universidad y la empresa.

Uno de los puntos fuertes de este máster es contar con la colaboración directa de la mayoría de entidades gestoras de recursos para personas con discapacidad y personas mayores de la provincia de Almería,. no se podría realizar una acción formativa profesionalizante, como ésta, sin contar con estas entidades que son las especialistas en la intervención profesional con personas con discapacidad.

Desde la dirección y coordinación de este máster se está permanentemente revisando y retroalimentando los contenidos, profesorado, alumnado y empresas colaboradoras, estamos en una continua evaluación respecto al cumplimiento de la finalidad de esta acción formativa en la que le ponemos toda la dedicación para que sea de buena calidad.

En la modalidad a distancia (online) no habrá prácticas extracurriculares remuneradas.

### **2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)**

Esta acción formativa va dirigida a las diferentes disciplinas que intervienen con las personas con discapacidad y personas mayores, como son:

- graduados en derecho
- graduados en educación social
- graduados en psicología
- graduados en trabajo social
- graduados en enfermería
- graduados en logopedia
- graduados en fisioterapeuta
- graduados en terapia ocupacional
- graduados en magisterio
- graduados en relaciones laborales
- graduados en economía y administración de empresas

Y así también a los profesionales de la atención a personas con discapacidad y personas mayores que se quieran reciclar o tener una perspectiva global de la intervención.

Se trata de dar la posibilidad de cursar este máster a aquellas personas que no puedan desplazarse a la Universidad a realizarlo presencialmente, bien por la distancia o por imposibilidad laboral.

En la modalidad a distancia (online) no habrá prácticas extracurriculares remuneradas.

### **2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial**

Las cifras de personas con discapacidad reconocida en nuestro país según la base estatal del IMSERSO asciende a 2.813.592, siendo en Almería el 5,72% de su población, con un total de 40.144 personas valoradas con una discapacidad igual o superior al 33%. En la provincia de Almería hay una constante respecto de la involucración administración pública y las entidades de discapacidad, existe un tejido asociativo de entidades de discapacidad con antecedentes fundamentalmente del movimiento de familiares de personas con discapacidad que han trabajado muy duro para que sus hijos tengan los mejores recursos y medios para potenciar su desarrollo y autonomía. Ese entorno demanda profesionales con conocimientos para intervenir con personas con discapacidad, algunas de estas entidades cuentan con presupuestos de unos cuantos millones de euros y plantillas en algunos casos de más de 300 profesionales y que cuentan con Residencias, Unidad de Estancia Diurna, Centro Ocupacional, guardería y centros especiales de empleo, y que están dirigidos y gestionados por profesionales técnicos en la intervención profesional con personas con discapacidad.

Respecto a la atención a personas mayores, en la actualidad nuestro país cuenta con el 17% de su

población mayor de 65 años y según proyecciones demográficas se superará el 25% en el plazo de 30 años. Las sociedades desarrolladas envejecen y es necesario dotarlas de servicios y recursos para sus mayores, por eso es necesaria la formación de profesionales que intervienen con este colectivo de población mayor. Existe un tejido productivo y una economía de gran expansión de consumo de servicios por parte de las personas mayores, lo que genera muchas posibilidades profesionales en los distintos ámbitos psicosociosanitario, educativo, cultural, ocio, jurídico, y centros gestores de recursos. Esta acción formativa pretende, justamente, formar a esos profesionales que demanda el sector de población de personas mayores de 65 años, desde una visión amplia de la intervención profesional.

## 2.5 Objetivos formativos

Los objetivos formativos son (online):

Respecto a la atención a Personas con Discapacidad:

- Visión amplia y general de la discapacidad.
- Conocimientos de los diferentes ámbitos de intervención con personas con discapacidad.
- Fomento y promoción de la investigación en el sector de la discapacidad.
- Llevar a la práctica esos conocimientos con la inserción en las entidades gestoras de recursos para personas con discapacidad.

Respecto a la atención a Personas Mayores:

- Visión amplia y general del sector de población de mayores de 65 años.
- Conocimientos de los diferentes ámbitos de intervención con personas mayores.
- Fomento y promoción de la investigación en el sector de la población mayor.
- Llevar a la práctica esos conocimientos con la inserción en las entidades gestoras de recursos para personas mayores.

## 3.-Competencias

Las competencias son el conjunto, identificable y evaluable de conocimientos, actitudes, valores, habilidades y destrezas, relacionados entre sí, que permitirán al estudiante el ejercicio de la actividad profesional conforme a las exigencias y estándares utilizados en el área ocupacional correspondiente.

Todos los máster de la Universidad de Almería contemplan, de forma explícita, dos tipos de competencias:

- Las competencias genéricas incluidas en el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.
- Las competencias específicas del título. Estas competencias se detallan en la memoria del título, y están relacionadas con las disciplinas propias de éste. Parte de estas competencias pueden haber sido consensuadas a nivel andaluz, o, en determinados títulos, venir reglamentadas a nivel estatal.
- 

### 3.1. Competencias Básicas y Generales

#### Básicas

Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado

<p>poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</li> </ul>
<p><b>Generales</b></p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores.</p>
<p><b>3.2. Competencias Transversales</b></p>
<p><b>3.3. Competencias Específicas</b></p>
<p>Competencia desde una visión global de la Atención a las personas mayores y personas con discapacidad.</p>
<p>Capacidad para integrar y capacidad de intervenir desde el punto de vista psicosociosanitario, educativo, cultural, ocio, jurídico y dirección de recursos para personas mayores y personas con discapacidad.</p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad y personas mayores desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>

## 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

- Licenciatura, diplomatura, grado en: Derecho, Psicología, Educación Social, Trabajo Social, ramas sanitarias, magisterio, logopedia y, administración y dirección de empresas.
- Titulaciones afines.

## 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

En los nuevos estudios de Grado y Máster, regulados por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio se crean dos nuevas figuras académicas: el Reconocimiento y la Transferencia de créditos.

El reconocimiento es la aceptación por parte de la Universidad de Almería de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas oficiales, en la misma u otra Universidad, son computados en otras enseñanzas distintas cursadas en nuestra Universidad a efectos de la obtención de un título oficial. También puede ser objeto de reconocimiento los créditos cursados en otras enseñanzas superiores oficiales, en Títulos Propios de la Universidad, o por experiencia laboral y/o profesional.

La transferencia es la consignación, en los documentos académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, de todos los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la Universidad de Almería o en otras Universidades del EEES, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial. Son por tanto, créditos obtenidos en otros expedientes previos y que no han sido objeto de reconocimiento.

La normativa se encuentra publicada en el siguiente enlace web:

<http://cms.ual.es/UAL/es/estudios/grados/plandeestudios/reconocimientosnormativa/MASTER7094?tipo=rtc2>

## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

La impartición del máster se materializará a través de la modalidad a distancia. Será a través del aula virtual en la que se insertarán todos los materiales, documentos, referencias, videos,... al mismo tiempo también servirá de contacto entre profesorado y alumnado y éstos entre sí, y así como de la comunicación entre la dirección-coordinación y el alumnado

Se colgarán en el aula virtual vídeos de las clases presenciales.

Se realizarán estudios de casos de las diferentes entidades gestoras y de los servicios que prestan a las personas con discapacidad y personas mayores

Prácticas curriculares

## 6.2. Metodologías docentes

El alumnado tendrá en el aula virtual la documentación correspondiente a cada módulo y materias que lo forman antes de que el docente intervenga en su presentación. Contará con Power point, con el documento Word de la exposición, referencias y otros documentos como casos prácticos, enlaces, vídeos, etc. Así también contará con la ficha docente del profesor incluido su currículum.

En el aula virtual se fomentará la participación y se contarán con todo tipo de recursos visuales como vídeos, presentaciones, casos prácticos, y se fomentará el trabajo en equipo.

## 6.3. Sistemas de evaluación

El procedimiento de evaluación será el siguiente:

Participación en clase y/o Aula Virtual: 5% nota.

Superación de un test por módulo: 15% nota.

Elaboración y Defensa de Proyecto de investigación: 80% nota.

# 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	4		
Obligatorias	42,7		
Optativas			
Prácticas externas		12	12
Trabajo de fin de Grado / Máster		10	10
<b>Total</b>		<b>68,7</b>	<b>68,7</b>

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*

- El Itinerario 1 o Especialidad en Atención a Personas Mayores será a través de las prácticas y el TFM que el alumnado haga en el sector de mayores.
- El Itinerario 2 o Especialidad en Atención a Personas con Discapacidad será a través de las prácticas y el TFM que el alumnado haga en el sector de personas con discapacidad.

## 8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

El Máster (online) se estructura en los siete módulos siguientes:

- 1.- Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de investigación Social (4 ECTS)
- 2.-Intervención Profesional en el ámbito psicosociosanitario y Terapéutico (20 ECTS)
- 3.-Intervención Profesional en el ámbito social, educativo, laboral, cultural y de ocio (6 ECTS)
- 4.-Intervención Profesional en el ámbito del jurídico y económico (6 ECTS)
- 5.-Dirección y gestión de residencias y centros (10,7 ECTS)
- 6.-Prácticas de empresa en residencias y centros (12 ECTS)
- 7.-Proyecto final del máster (10 ECTS)

El alumnado para recibir la titulación de Máster tendrá que superar los módulos teóricos, realizar las prácticas en entidades del sector y elaborar, presentar y defender un proyecto fin de máster. Su especialidad será en Atención a personas mayores si realiza el TFM y las prácticas curriculares en el sector de mayores. Y su especialidad será en Atención a personas con discapacidad si realiza el TFM y las prácticas curriculares en el sector de personas con discapacidad.

## 9.- Descripción del Título

Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULOS					
Sociología de la Vejez, Discapacidad, Políticas Públicas y Metodología de Investigación Social					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Sociology of old age, disability, public policies and social research methodology					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	<b>4</b>	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>1º</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>	
<b>Teóricos</b>				<b>30 horas</b>	
<b>Prácticos</b>					

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Objetivo principal del aprendizaje es informar al alumno de la estructura del máster para la realización de labores de investigación en la perspectiva metodológica de la discapacidad y personas mayores, de las cuestiones políticas acordes a la intervención que debe llevar a cabo el profesional.

La ciencia jurídica, social y política aplicada a la discapacidad en este módulo introductorio pretende primar el conocimiento en el marco social y en el desarrollo de las políticas de discapacidad con el fin de mejorar la perspectiva del profesional en la mejora del sistema, su funcionalidad, operatividad y eficacia

Se pretende captar el interés del alumnado y buscando un aprendizaje significativo y funcional.

Entre los contenidos que se analizarán se encuentran las teorías sobre el cambio demográfico, los estudios sobre envejecimiento, las condiciones de vida de los mayores, su protección social, políticas públicas nacionales, y especialmente Andalucía, y comparativa con Europa. Y así también la metodología de investigación social para el diseño de proyectos de investigación e intervención con personas mayores y persona con discapacidad.

## CONTENIDOS

### **1.- LA DISCAPACIDAD**

- La importancia social de la discapacidad.
- Concepto y efectos jurídicos. Referencias a La Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Alcances y limitaciones.
- Evolución de los diferentes modelos teóricos de la discapacidad.
- Tipos de discapacidad.

### **2.- POLÍTICAS PÚBLICAS PARA INTEGRACIÓN E IGUALDAD**

- Políticas nacionales, acuerdos internacionales y derechos humanos.
- El Estado ante la sociedad: rol regulador e instrumentos para la aplicación.
- Principios que rigen la política nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Estratégicos de la política nacional para la inclusión social de las personas con discapacidad.
- Políticas públicas para la discapacidad en la Comunidad Autónoma de Andalucía.

### **3. INTRODUCCIÓN A LA SOCIOLOGÍA DE LAS EDADES: EL PROCESO DE ENVEJECIMIENTO.**

- 3.1. Los significados de la edad: el sentido de la edad social y demográfico.
- 3.2. El envejecimiento de la población y sociología de la vejez.
  
- 4. LA SITUACIÓN DE LA VEJEZ EN DIFERENTES CONTEXTOS
  - 4.1. La situación de la vejez en España y Andalucía.
  - 4.2. La situación de la vejez en Europa.
  
- 5. LA REPRESENTACIÓN DEL ENVEJECIMIENTO.
  - 5.1. La percepción de la vejez
  - 5.2. La auto percepción de la vejez
  
- 6. LA INTERVENCIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS PARA MAYORES.
  - 6.1. Las políticas de integración y protección social de los mayores (España y Andalucía)
  - 6.2. Comparación de la atención a los mayores en los diferentes países de la UE.
  
- 7. INVESTIGACIÓN SOCIAL.
  - 7.1. Técnicas de investigación cualitativa
  - 7.2. Técnicas de investigación cuantitativa
  - 7.3. Proyectos de intervención
  - 7.4. Búsqueda bibliográfica

### OBSERVACIONES

--

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

<p>Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p><b>Generales</b></p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas con discapacidad</p>
<p><b>3.2. Competencias Transversales</b></p>
<p><b>3.3. Competencias Específicas</b></p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad y personas mayores desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>
<p>Capacidad para integrar y para intervenir desde el punto de vista sociológico, conocimientos de acción política y metodología de investigación.</p>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<p>Las actividades dirigidas versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Trabajo en grupo</li> <li>- Resolución y Debate de actividades propuestas</li> </ul>

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS
VIDEOS
CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS

## DEBATES Y FOROS

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota
- 

### BIBLIOGRAFÍA

- ALLUÉ, M., *DisCapacitados. La reivindicación de la igualdad en la diferencia*, Bellaterra, Barcelona, 2003;
- BARNES, C., “Las teorías de la discapacidad y los orígenes de la opresión de las personas discapacitadas en la sociedad occidental” en *Discapacidad y Sociedad*, L. Barton (comp.), Morata S.L., Madrid, 1998;
- BARNES, C., OLIVER, M. Y BARTON, L. (eds.), *Disability Studies Today*, Polity Press, Oxford, 2002;
- BARTON, L. (comp.), *Discapacidad y Sociedad*, Morata S.L., Madrid, 1998;
- CABRA DE LUNA, M.A., “Personas con Discapacidad y Derecho: Cuestiones de Actualidad y Ejes para una Renovación Jurídica”, en *Las Múltiples Dimensiones de la Discapacidad*, Escuela Libre Editorial, Madrid, 2003;
- CAMPOY CERVERA, I., “Una aproximación a las nuevas líneas de fundamentación de los derechos de las personas con discapacidad”, *Revista telemática de filosofía del derecho*, N°. 8, 2004-2005;
- COURTIS, C., “Discapacidad e inclusión social: retos teóricos y desafíos prácticos. Algunos comentarios a partir de la Ley 51/2003”, *Revista Jueces para la Democracia*, Nro. 51;
- DE ASÍS, R., “Derechos humanos y discapacidad. Algunas reflexiones derivadas del análisis de la discapacidad desde la teoría de los derechos”, en Jiménez, E. (ed.), *Igualdad, No Discriminación y Discapacidad*, Ediar-Dykinson, Buenos Aires 2006;
- DE ASÍS, R., “La incursión de la discapacidad en la teoría de los derechos: posibilidad, elección, Derecho y Poder”, en Campoy, I. (ed.), *Los derechos de las personas con discapacidad: perspectivas sociales, políticas, jurídicas y filosóficas*, Dykinson, Madrid 2004;
- DE LORENZO GARCÍA, R., *El futuro de las personas con discapacidad en el mundo. Desarrollo humano y Discapacidad*, Fundación ONCE, Ediciones del Umbral, Madrid, 2003;
- DE LORENZO GARCÍA, R., Y PALACIOS, A., “Los grandes hitos de la protección jurídica de las personas con discapacidad en los albores del siglo XXI”, *Revista Documentación Administrativa*, Nro. 271-272, enero-agosto 2005, INAP;
- DE LORENZO, R., Y PÉREZ BUENO, L.C., *Tratado sobre Discapacidad*, Thomson Aranzadi, Madrid, 2007;
- LAWSON A., “The United Nations Convention on the Rights of Persons with Disabilities: New Era or False Dawn?”, *Syracuse Journal of International Law and Commerce*, vol., 34, 2006-2007, pp. 563-619.
- OLIVER, M., *Understanding Disability. From theory to practice*, Palgrave, Malasia,

1996;

PALACIOS, A. y BARRIFFI, F., *La discapacidad como una cuestión de derechos humanos. Una aproximación a la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2007;

PALACIOS, A., “¿Modelo rehabilitador o modelo social? Las personas con discapacidad en el Derecho español”, en Jiménez, E. (ed.), *Igualdad, No Discriminación y Discapacidad*, Ediar-Dykinson, Buenos Aires 2006;

PALACIOS, A., *El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad*, Cinca, Madrid, 2008;

PANTANO, L., *La discapacidad como problema social. Un enfoque sociológico: reflexiones y propuestas*, Eudeba, Buenos Aires, 1993;

PÉREZ BUENO, L. C.: “La recepción de la Convención de la ONU en el ordenamiento jurídico español: ajustes necesarios”, en la obra titulada *Hacia un Derecho de la Discapacidad. Estudios en homenaje al Profesor Rafael de Lorenzo*, PÉREZ BUENO, L. C. (Dir.), Thomson Reuters Aranzadi, Pamplona, 2009, págs. 319-329;

PEREZ BUENO, L.C., y SASTRE, A., (Dir) *Derechos Humanos y Discapacidad*.

Informe España 2008, Colección Convención ONU, Nro.1, CERMI, Cinca, Madrid, 2009.

Bazo, T. (2005). *Envejecimiento y sociedad*. Madrid: Médica Panamérica.

Börsch-Supan , A. et al. (2015). *Ageing in Europe – Supporting policies for an inclusive society*. Berlin: Walter de Gruyter GmbH&Co. KG.

Fernandez-Ballesteros, R. (1992). *Mitos y realidades sobre la vejez y salud*. Barcelona: SG. Editores y Fundación Caja de Madrid.

IMSERSO (2015). *Informe 2014: Las personas mayores en España*. Madrid: Imsero

Rosnay, J. de; Servan-Schreider, J.I.; Closets, F. de y Simmonnet, D.(2006): “Una vida extra. La longevidad: un privilegio individual, una bomba colectiva”. Anagrama. Barcelona.

Pérez-Díaz, V. y Rodríguez, J.C.(2007): “La generación de la transición: entre el trabajo y la jubilación”. Colección estudios económicos de “La Caixa”, nº: 35. Barcelona.

Rodríguez, N. (2006). *Manual de sociología gerontológica*. Barcelona: Universidad de Barcelona.

Trinidad Requena, A. y López Doblás, J. (2007): “La situación social de los mayores en Andalucía”. Colección Realidad Social del Centro de Estudios Andaluces, Consejería de Presidencia. Junta de Andalucía. Sevilla.

Zarebsky G, (1999): *Hacia un buen envejecer*. Buenos Aires. Editorial Emecé. Divulgación.

←

←

←

← [Intervención con personas con discapacidad visual residencias de personas mayores](#) Flor de Lis Mouchet García, Carmen Jiménez Cruz Integración: Revista sobre ceguera y deficiencia visual, ISSN 0214-1892, Nº. 55, 2008 (Exemplar dedicado a: Envejecimiento y discapacidad visual), págs. 79-85

5.

←

[Mediación intergeneracional y personas mayores](#) Evaristo Barrera Algarín, José Luis Malagón Bernal, Jose Luis Sarasola Portularia: Revista de Trabajo Social, ISSN 1578-0236, Vol. 7, 1-2, 2007 (Exemplar dedicado a: Mediación e intervención social), págs. 75-83

7.

←

[Habilidades para la intervención con personas mayores](#) María del Carmen Monreal Gimeno Calidad de vida en personas mayores / coord. por María Gloria Pérez Serrano, 2004, ISBN 84-9772-236-1, págs. 247-291 □

- ← [La educación social y las personas mayores: reconstruyendo identidades](#) Susana Agudo Prado *RES : Revista de Educación Social*, ISSN-e 1698-9097, [Nº. 8, 2008](#) (Exemplar dedicado a: Educación Social y Personas Mayores)
10. ← [Eficacia de una intervención psicológica a domicilio dirigida a personas cuidadoras de mayores dependientes](#) Virginia Lizarraga Armentia, Iraide Artetxe Uribarri, Nuria Pousa Mimbbrero *Revista española de geriatría y gerontología: Organó oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología*, ISSN 0211-139X, ISSN-e 1578-1747, [Vol. 43, Nº. 4, 2008](#), páxs. 229-234
12. ← [Los derechos de las personas mayores](#) Francisco Javier Leturia Arrázola *Oñati socio-legal series*, ISSN-e 2079-5971, [Vol. 1, Nº. 8, 2011](#) (Exemplar dedicado a: Ancianidad, Derechos Humanos y calidad de vida: Una cita entre generaciones, un desafío de este tiempo / coord. por [María Isolina Dabove Caramute](#), [Eduardo Víctor Lapenta](#)), 24 páxs.
14. ← [Conceptualización de la intervención en alojamientos para personas mayores](#) José Javier Yanguas Lezaun, Francisco Javier Leturia Arrázola *Residencias y otros alojamientos para personas mayores / coord. por [Pilar Rodríguez Rodríguez](#)*, 2007, ISBN 978-84-9835-001-2, páxs. 117-128 □
- ← [Investigación e intervención educativa con personas mayores](#) Juan Sáez Carreras *Educación y aprendizaje en las personas mayores*, 2003, ISBN 84-9772-037-7, páxs. 33-52
- ← [Intervención educativa con personas mayores en el medio rural](#) María del Carmen Rodríguez González, Francisco Martín Navarro, María Lucía Téllez Téllez *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, ISSN 1133-6552, [Nº. 14, 1998](#), páxs. 69-109
19. ← [Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicosocial en personas mayores](#) E. Díaz Bravo, Yolanda Bueno Aguado, Manuel Angel Franco Martín, Mónica Lorience García *Psychosocial Intervention*, ISSN 1132-0559, [Vol. 9, Nº. 3, 2000](#), páxs. 269-282
21. ← [¿Qué valoran las personas mayores?: aspectos psicopedagógicos y de intervención](#) M. Pilar Alejandra Cortés Pascual *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, ISSN 0213-8646, [Nº 38, 2000](#) (Exemplar dedicado a: La formación del profesorado universitario / coord. por [Martín Rodríguez Rojo](#)), páxs. 169-180
- 23.

**Metodología:**

Alvira, F. (2003) *La encuesta: una perspectiva general metodológica*. Colección Cuadernos Metodológicos nº 35. CIS, Madrid.

Ander-Egg, E. (1990). *Repensando la Investigación-Acción Participativa*. Grupo Editorial Lumen.

Ander-Egg, E., & Aguilar, M. J. (1994). *Como elaborar un proyecto. Guía para diseñar proyectos sociales y culturales*. Buenos Aires Argentina, Humanitas.

- Arjona Garrido, Á. y Checa Olmos, J. C. (1998). Las historias de vida como método de acercamiento a la realidad social. *Gazeta de Antropología*, 14.
- Berasategui, A. (2009). Técnicas grupales: dinámicas en pequeños y grandes grupos. En Guinot, C. (2009). *Métodos, técnicas y documentos utilizados en Trabajo Social*. Temas de trabajo Social. Bilbao: Ed. Deusto.
- Callejo, J. (2001) *El grupo de discusión: introducción a una práctica de investigación*. Ariel. Barcelona.
- Cea D'Ancona, M. A. (2009) *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Síntesis.
- [Domínguez, S. y Maya Jariego, I. \(2008\). Acculturation of Host Individuals: Immigrants and Personal Networks. \*American Journal of Community Psychology\*, 42, 309-327.](#)
- García Ferrando, M. (1993). La Encuesta. En M. García Ferrando, J. Ibáñez y F. Alvira (Comp.) (1993). *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad, (pp. 123-152).
- Román, C. (1999). Guía práctica para el diseño de proyectos sociales. En: <http://201.147.150.252:8080/jspui/bitstream/123456789/1278/1/88594.pdf> el 11 de noviembre de 2015.
- Vallés, M. (2002) *Entrevistas cualitativas. Cuadernos metodológicos del CIS, nº 37*. Madrid.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ámbito Psicosociosanitario y Terapéutico					
DENOMINACIÓN EN INGL					
Professional intervention in the psychosocial health and therapeutic field					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales			OnLine	
Teóricos				150 horas	
Práctico					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El objetivo fundamental será obtener los conocimientos generales y habilidades para la intervención con personas con discapacidad y personas mayores desde el punto de vista psicosociosanitario y terapéutico.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- RECONOCIMIENTO DE LA DISCAPACIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Centros Base y equipos de valoración.</li> <li>-Procedimiento de reconocimiento administrativo de la discapacidad</li> <li>-Indicadores médicos, psicológicos y sociales del baremo de valoración de la discapacidad</li> <li>-Aplicación del baremo a casos concretos. Estudio de Casos.</li> <li>-Fuentes estadísticas y sociodemográficas sobre el perfil de valoración de la discapacidad</li> </ul> <p>2.- SISTEMA PARA LA PROMOCIÓN DE LA AUTONOMÍA Y ATENCIÓN A LA SITUACIÓN DE DEPENDENCIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Origen y evolución de la Ley de Dependencia.</li> <li>-Estudio de la Ley de Dependencia. Procedimiento de reconocimiento de dependencia.</li> <li>-Baremo de valoración de la situación de dependencia. Estudio de casos con la problemática de la enfermedad mental, los menores de 3 años y de la discapacidad intelectual.</li> <li>-Programa individual atención (PIA)</li> <li>-Recursos y prestaciones económicas</li> </ul>

-Fuentes estadísticas y sociodemográficas sobre el perfil de personas dependientes y de los recursos de atención a las mismas.

### 3.- LA INTERVENCIÓN PROFESIONAL

- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad física.
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad sensorial
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad mental.
- Intervención psicosociosanitaria con personas con discapacidad intelectual.
- Estado de situación de las enfermedades raras.
- Buenas prácticas de las entidades gestoras prestadoras de servicios a la discapacidad.

### 4.- GERIATRÍA Y PSIQUIATRÍA

Adulto mayor y envejecimiento  
Envejecimiento psicológico y por aparatos y sistemas  
Tipos de envejecimiento. Vulnerabilidad  
Valoración geriátrica integral  
Síndromes geriátricos  
Gerontoprofilaxis y rehabilitación  
Modelos de atención  
Ética en geriatría

### 5. NEUROLOGÍA

- Tipos de enfermedades neurodegenerativas: taupatías y sinucleinopatías.
- Síntomas y signos iniciales en las enfermedades degenerativas.
  - Evolución típica con el paso del tiempo de las diferentes enfermedades neurodegenerativas
  - Pruebas que realizamos y solicitamos en la consulta de Neurología para poder diagnosticar cada tipo de enfermedad.
  - Nuevos fármacos para ayudar a ralentizar la progresión de enfermedad
  - Informes neurológicos y posibles recursos socio-económicos.

### 6.- PSICOLOGÍA

Envejecimiento saludable  
intervención psicología individual con personas mayores y discapacidad  
Intervención grupal con personas mayores y discapacidad

### 7.- FISIOTERAPIA

- 1- ¿Qué es la fisioterapia?. Actuales técnicas e intervenciones con las personas mayores y discapacidad
- 2- Promoción de la salud y prevención de enfermedades en personas mayores y discapacidad desde la fisioterapia.
- 3- Principales síndromes y patologías en las personas mayores y discapacidad e intervención del fisioterapeuta.
- 4- Fisioterapia en las instituciones geriátricas.

5- Fisioterapia en los cuidadores formales o informales de personas mayores.

## 8.- TERAPIA OCUPACIONAL

Herramientas de Evaluación de Terapia Ocupacional en Geriatria y discapacidad

- Caídas en el anciano.
- Actuación en ABVD.

Terapias no farmacológicas y escalas de evaluación.

- Ayudas Técnicas

## 9. ENFERMERÍA

Evaluación y cuidados de enfermería

Coordinación de enfermería

## 10.- TRABAJO SOCIAL

Evaluación y diagnóstico

Informe social y programa individual de atención

Prescripción de recursos y modelos de atención.

## 11. Estudio de Casos

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores

### 3.2. Competencias Transversales

### 3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de capacitación para la intervención psicosociosanitaria y terapéutica con personas con discapacidad y personas mayores

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

## METODOLOGÍAS DOCENTES

CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS

VIDEOS

CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN

ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES

VISITAS TÉCNICAS

DEBATES Y FOROS

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

## BIBLIOGRAFÍA

- AGULLO, C., LOPEZ -HERCE, J. (1988). El niño disminuido físico. Orientaciones a padres y educadores. Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
  - AIGUABELLA, J. y GONZÁLEZ, M. (1996): Análisis de necesidades de personas adultas con gran discapacidad. Madrid, Instituto Nacional de Servicios Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
  - CRUICKSHANK, William M. (Ed.) (1973): Psicología de los niños y jóvenes marginales. Madrid, Prentice-Hall.
  - D.S.M. IV. Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales.
  - DEFENSOR DEL PUEBLO (1996) Informes, estudios y recomendaciones del defensor del pueblo sobre la atención residencial a personas con discapacidad y otros aspectos conexos . Madrid: Defensor del pueblo.
- Rodríguez A (Coord.) (1997): Rehabilitación Psicosocial de personas con trastornos mentales crónicos. Madrid: Editorial Pirámide.
- VERDUGO, M. A. (1989) Deficiencia mental: definición, clasificación y análisis funcional. En CARROBLES, J.A.coord: Análisis y modificación de conducta. Madrid: UNED.
  - VERDUGO, M.A. (dir) (1995) Personas con discapacidad: Perspectivas psicopedagógicas y rehabilitadoras. Madrid: S. XXI
  - VERDUGO, M. A.; ARIAS, B. Y RIO, J. (1994): Actitudes hacia las personas con minusvalía. Madrid, INSERSO, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.

[http://www.ceapat.es/ceapat\\_01/index.htm](http://www.ceapat.es/ceapat_01/index.htm)

[http://www.dependencia.imserso.es/dependencia\\_01/saad/index.htm](http://www.dependencia.imserso.es/dependencia_01/saad/index.htm)

<http://sid.usal.es/default.aspx>

[http://www.imserso.es/imserso\\_01/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/index.htm)

[http://www.imserso.es/imserso\\_01/autonomia\\_personal\\_dependencia/grado\\_discapacidad/index.htm](http://www.imserso.es/imserso_01/autonomia_personal_dependencia/grado_discapacidad/index.htm)

[http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/bdepcd\\_2013.pdf](http://www.imserso.es/InterPresent2/groups/imserso/documents/binario/bdepcd_2013.pdf)

JOSÉ MANUEL RIBERA CASADO, ALFONSO J. CRUZ JENTOFT. *Geriatría en atención primaria*. 3.ª ed. Madrid: Aula Médica, 2002

←

FRANCISCO GUILLÉN LLERA, ISIDORO RUIPÉREZ CANTERA. *Manual de geriatría*. SALGADO ALBA. 3.ª ed. Barcelona: Masson, 2002.

MONTSERRAT LÁZARO DEL NOGAL. *Osteoporosis y fracturas*. Barcelona: Glosa, 2002.

PEDRO GARCÍA BARRENO, ALBERTO PORTERA SÁNCHEZ, et al. *Envejecimiento y cultura*. Madrid: Instituto de España, 2001.

MARY ANN FORCIEA, RISA LAVIZZO-MOUREY, EDNA P. SCHWARB. *Secretos de la geriatría*. 2.<sup>a</sup> ed. México: McGraw Hill, 2002.

-[www.terapiaocupacional.com](http://www.terapiaocupacional.com)

-<http://www.revistatog.com/suple/nim4/gerontología.pdf>

-Peña Casanova J. Programa activemos la Mente. Edición. Barcelona: Fundación la Caixa; 1999.

-Federación Mundial de Terapeutas Ocupacionales. Definición de Terapia Ocupacional [Internet]. Disponible en <http://www.wfot.org/>

-Revista Gallega de Terapia Ocupacional.

-¿Cómo intervenir con personas mayores?. Editores: Gloria Perez Serrano.

-Apuntes de Geriatría en equipo. Editores: Mario Castañaga.

-Sociedad Española de Geriatría y Gerontología: La SEGG. <https://www.segg.es>

Principios de Neurología. Victor y Adams.

Enfermedad de Parkinson y trastornos del movimiento. Jankovic. Pubmed.

Artículos científicos.

←

Juncos, O. (1995), Lenguaje y envejecimiento. Bases para la intervención, Barcelona. Masson.

Lehr, u. (1980). Psicología de la senectud, Barcelona, Herder.

Montorio, I. (1995). "La atención psicológica". En Rodríguez P. (comp.) (1995), 169-182.

Fernández Ballesteros, R. (dir.) (2000). Gerontología Social. Madrid: Pirámide.

Ballesteros Jiménez, S. (2004). Gerontología. Un saber Multidisciplinar. Madrid: Universitas, S.A

Arenas I Guarch, S. y Pratginestós Gonzálo, E. (2006) El Papel del Psicólogo en los Centros Residenciales Geriátricos. Col·legi Oficial de Psicòlegs de Catalunya

Tárraga, L. y Boada, M. Ejercicios prácticos de estimulación cognitiva para enfermos de Alzheimer. Fundación ACE. Colabora: Novartis.

Plan de Intervención en Residencias. Documentos de Política Social. Serie Documentos Técnicos. Pdo. de Asturias.

Zamarrón Cassínello, M.D. y Fernández Ballesteros, R. (2000). "Satisfacción con la vida en personas mayores que viven en sus domicilios y en residencias. Factores determinantes", Revista Española de Geriatría y Gerontología. Vol 35, Sup. 2:17-29.

Rodríguez, P (1995). "La residencia, concepto. Destinatarios y objetivos generales", en Rodríguez P. (Comp.) (1995), 33-40.

Riquelme, A. y Buendía. J. (1997) "Fuentes de estrés residencial, bienestar subjetivo y adaptación a la institución en usuarios de residencias geriátricas". Geriátrika. Vol, 13 (10), 441-447.

Fernández, R. (1992). Evaluación e intervención psicológica en la vejez. Barcelona: Ediciones Martínez Roca.

López-Liria, R. Fisioterapia en Geriátría y Psicomotricidad. Universidad de Almería, 2014.

Rodríguez Martín, C.R. Necesidades de movilización en una residencia geriátrica. Técnicas de movilización de personas asistidas. Cuestiones de Fisioterapia 2006; 31: 55-87.

Rodríguez Martín, C.R. Guía del Cuidador. Hábitos y consejos posturales. "Aprende a cuidarte para cuidar". Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, 2007.

Rodríguez Martín, C.R. El cuidador: principal herramienta para la asistencia de la marcha en personas dependientes. VIII Día Mundial de la Fisioterapia. Ilustre Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Andalucía, 2007.

Rodríguez Martín, C.R. Diseño de un cuestionario de satisfacción de los usuarios con los servicios de las residencias de mayores. Tesis doctoral. Universidad de Almería, 2013.

Rodríguez Martín, C.R. Validación de un cuestionario de satisfacción de mayores institucionalizados con el servicio de fisioterapia. II Conferencia Internacional de Comunicación en Salud. Madrid, 2015.

←

[\*\*Intervención con personas con discapacidad visual residencias de personas mayores\*\*](#)  
[Flor de Lis Mouchet García, Carmen Jiménez Cruz](#) *Integración: Revista sobre ceguera y deficiencia visual*, ISSN 0214-1892, N.º. 55, 2008 (Exemplar dedicado a: Envejecimiento y discapacidad visual), páxs. 79-85

←

[\*\*Eficacia de una intervención psicológica a domicilio dirigida a personas cuidadoras de mayores dependientes\*\*](#)  
[Virginia Lizarraga Armentia, Iraide Artetxe Uribarri, Nuria Pousa Mimbbrero](#) *Revista española de geriatría y gerontología: Organó oficial de la Sociedad Española de Geriatría y Gerontología*, ISSN 0211-139X, ISSN-e 1578-1747, Vol. 43, N.º. 4, 2008, páxs. 229-234  
28.

[\*\*Conceptualización de la intervención en alojamientos para personas mayores\*\*](#)  
[José Javier Yanguas Lezaun, Francisco Javier Leturia Arrázola](#) *Residencias y otros alojamientos para personas mayores* / coord. por [Pilar Rodríguez Rodríguez](#), 2007, ISBN 978-84-9835-001-2, páxs. 117-128 □

[\*\*Investigación e intervención educativa con personas mayores\*\*](#)  
[Juan Sáez Carreras](#) *Educación y aprendizaje en las personas mayores*, 2003, ISBN 84-9772-037-7, páxs. 33-52

←

[\*\*Intervención educativa con personas mayores en el medio rural\*\*](#)  
[María del Carmen Rodríguez González, Francisco Martín Navarro, María Lucía Téllez Téllez](#) *Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social*, ISSN 1133-6552, N.º. 14, 1998, páxs. 69-109

30.

[Nuevas tecnologías aplicadas a la intervención psicosocial en personas mayores](#) E. Díaz Bravo, Yolanda Bueno Aguado, Manuel Angel Franco Martín, Mónica Lorience García *Psychosocial Intervention*, ISSN 1132-0559, Vol. 9, N.º. 3, 2000, páxs. 2

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ámbito Social, Educativo, Laboral, Cultural y de Ocio					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Professional Intervention in the Social, Educational, Labor, Cultural and Leisure					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				45 horas	
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Objetivo principal del aprendizaje es informar y formar al alumnado de los conocimientos necesarios en un máster de discapacidad y personas mayores para que conozca el marco legislativo y de contenidos sobre las materias de participación, empleo, educación, cultura y ocio para intervenir profesionalmente con las personas con discapacidad y personas con discapacidad.</p>

CONTENIDOS
<p>1.- INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO EDUCATIVO, CULTURAL Y DE OCIO</p> <p>1.1- Escolarización y diversidad            1.2.- Aulas y centros de educación especial            1.3.- Recursos especializados para la atención educativa al alumnado con necesidades educativas especiales            1.4.- Enseñanzas postobligatorias y Universidad            1.5.- Ayudas públicas            1.7.- Fomento de la promoción educativa a través de las entidades de discapacidad            1.8.- Calidad de vida            1.9.- Fomento del ocio y cultura a través de las entidades de discapacidad y de las administraciones públicas. Programas y actividades.</p> <p>2.- INTERVENCIÓN EN EL ÁMBITO DEL EMPLEO</p>

- 2.1.- Inserción laboral de la persona con discapacidad
- 2.2.- Orientación, asesoramiento, acompañamiento y preparación profesional
- 2.3.- Incentivos para la contratación y tipología de contratos
- 2.4.- Centros Especiales de Empleo
- 2.5.- Empleo público
- 2.6.- Autoempleo
- 2.7.- Buenas prácticas de las entidades de discapacidad de la provincia de Almería

### 3- EDUCACIÓN

Participación social de las personas mayores

Gestión de programas educativos

Programa de mayores en las universidades

Centros de Participación Activa

### 4. CULTURA

Fomento de la cultura desde las administraciones

Programas culturales para mayores

### 5. OCIO Y TIEMPO LIBRE

Envejecimiento activo y calidad de vida

Programas de fomento del ocio

Turismo Insero

Programa de termalismo

Deporte y personas mayores

Programas Tarjeta Andalucía junta sesenta y cinco

### 6. Estudio de Casos

## OBSERVACIONES

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

<p>Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p><b>Generales</b></p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores</p>
<p><b>3.2. Competencias Transversales</b></p>
<p><b>3.3. Competencias Específicas</b></p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>
<p><b>Adquisición de capacitación para la intervención con las personas con discapacidad y personas mayores en los ámbitos del empleo, educativo, cultural y de ocio.</b></p>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<p>Las actividades dirigidas versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Trabajo en grupo</li> <li>- Resolución y Debate de actividades propuestas</li> </ul>

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS
VIDEOS
CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS
DEBATES Y FOROS

## SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

## BIBLIOGRAFÍA

ALBA Alfonso: MORENO Fernando. Discapacidad y Mercado de Trabajo. Autor-Editor 2004.

ESTEBAN LEGARRETA, Ricardo. Derecho al trabajo de las personas con discapacidad. Madrid: Real Patronato sobre Discapacidad, 2001.

GUERRERO, Catalina. Formación ocupacional de las personas con discapacidad psíquica. Barcelona: Ariel, 2002.

Ocio, calidad de vida y discapacidad: actas de las Cuartas Jornadas de la Cátedra de Ocio y Minusvalía. Coordinadora: María Luisa Setién Santamaría. Bilbao: Universidad de Deusto, 2000.

SÁNCHEZ-CERVERA SENRA, José Manuel: SÁNCHEZ-CERVERA, VALDÉS, José Manuel. Los trabajadores discapacitados: contratación, incentivos, centros especiales de empleo, prestaciones sociales, fiscalidad. Valencia: CISSPRAXIS, 2000.

TRABAJO y discapacidad: cuestión de derechos: guía de orientación laboral sobre discapacidades. Proyecto Equipo. [Madrid]: Unión General de Trabajadores, ca. 2000.

AZNAR LÓPEZ, Manuel. Introducción al empleo público de las personas con discapacidad: una perspectiva comparada. Boletín del Real Patronato sobre Discapacidad, 2000, n. 46. — Formación y empleo para las personas con discapacidad. Siglo Cero, 2001, vol. 32, n.

CABADA ÁLVAREZ, José Manuel. La educación especial ante el próximo milenio (III). Polibea, 2000, n. 54.

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/informe-olivenza/43-informe-olivenza-2014.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/documentos-oed/10-inclusion-educativa/11-v-jornada-debate-discapacidad-y-educacion.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/documentos/otros-documentos/17-estadisticas/36-panoramica-de-la-discapacidad-en-espana-documento-en-pdf.html>

<http://observatoriodeladiscapacidad.info/component/tags/tag/96-inclusion-social.html>

<http://sid.usal.es/areas/discapacidad.aspx#t3>

<http://www.redid.es/>

<http://www.siiis.net/>

<http://www.rpd.es/>

Amorós, P. «Construyendo el futuro. Las personas mayores: una fuerza social emergente». 2006.

Anheir, H., Salamon, L. «Volunteering in Cross-National Perspectiva: inicial Comparisons, Law and Con-temporary Problems», 62 (4). 1999.

Bazo, M.<sup>a</sup> T. «Aportaciones de las personas mayores a la sociedad: análisis sociológico». REIS 73/96. 1996.

Bazo, M.<sup>a</sup> T. «La sociedad anciana». CIS y Siglo XXI. 1990.

Bermejo, L. «Promoción del envejecimiento activo. Reflexiones para el desarrollo de programas de pre-paración y adaptación a la jubilación». En Giró, J. «Envejecimiento activo. Envejecimiento en positi-vo». 2006

Dancausa, C. «El envejecimiento activo: el nuevo enfoque europeo». En SECT, «Los mayores activos». Obra Social de Caja Madrid. 2001

Gil Calvo, E. «El poder gris. Una nueva forma de entender la vejez». 2003.

Pérez, G. «La calidad de vida en personas mayores». 2004

Vega, J.L. «Niveles de actividad y participación social de las personas mayores de 60 años».

Revista Interuniversitaria de Formación del profesorado , n.º 45. 2002

←

[Intervención educativa con personas mayores en el medio rural](#) [María del Carmen Rodríguez González, Francisco Martín Navarro, María Lucía Téllez Téllez](#) [Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, ISSN 1133-6552, N.º. 14, 1998, páxs. 69-109](#)

32.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Intervención Profesional en el Ambito Jurídico y Económico					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Professional Intervention in the Legal and Economic Field					
CRÉDITOS ECTS:	6	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER	Obligatoria
				(Obligatoria/ Optativa)	
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				45 horas	
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Objetivo principal del aprendizaje es informar y formar al alumno de los conocimientos jurídicos y económicos-patrimoniales necesarios en un master de discapacidad y personas mayores para que conozca el marco jurisdiccional y jurisprudencial de las diferentes áreas jurídicas: civil, administrativo, y seguridad social, fiscal, y así como los nuevos modelos de accesibilidad y diseño universal</p>

CONTENIDOS
<p><b>1: La discapacidad.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de obrar y Derecho de representación</li> <li>- Protección de datos del discapaz</li> <li>- Actos válidos realizados</li> <li>- Obligaciones y contratos</li> <li>- Derecho sucesorio y transmisión del patrimonio</li> </ul> <p><b>2: Otras cuestiones jurídicas:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fiscalidad del patrimonio del discapaz</li> <li>- Instituciones administrativas de protección del discapaz</li> <li>- Régimen de la seguridad social del discapaz</li> </ul> <p><b>3: PERSONAS MAYORES Y DERECHO.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Capacidad de obrar y Derecho de representación</li> <li>- Protección de datos</li> <li>- Actos válidos realizados</li> </ul>

- Obligaciones y contratos
- Productos financieros
- Derecho sucesorio y transmisión del patrimonio
- Responsabilidad civil y pena,

**4: OTRAS CUESTIONES JURÍDICAS:**

- Fiscalidad
- Instituciones administrativas de protección
- Régimen de la seguridad social

**5. MEDICINA LEGAL FORENSE**

- Informes forenses y personas mayores y discapacidad

**6: ACCESIBILIDAD Y DISEÑO UNIVERSAL**

**7: CASOS PRÁCTICOS**

- Procedimiento de incapacidad
- Nombramiento de tutor, curador o defensor judicial
- Fiscalidad e impuestos
- Contratos

**8: ANÁLISIS DE JURISPRUDENCIA**

- Jurisprudencia civil
- Jurisprudencia seguridad social
- Documentos notariales y registrales: calificación de los mismos

**OBSERVACIONES**

**COMPETENCIAS**

**Competencias básicas y generales**

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones

<p>–y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p>
<p>Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p>
<p><b>Generales</b></p>
<p>Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinarios</p>
<p>Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y personas mayores</p>
<p><b>3.2. Competencias Transversales</b></p>
<p><b>3.3. Competencias Específicas</b></p>
<p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.</p>
<p>Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.</p>
<p><b>Adquisición de capacitación para la intervención con las personas con discapacidad y mayores en el ámbito jurídico y económico-patrimonial</b></p>

<p align="center"><b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b></p>
<p>Las actividades dirigidas versarán sobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Clases magistrales</li> <li>- Trabajo en grupo</li> <li>- Resolución y Debate de actividades propuestas</li> </ul>

<p align="center"><b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b></p>
<p>CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS</p>
<p>VIDEOS</p>
<p>CASOS PRÁCTICOS DE INTERVENCIÓN</p>
<p>ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES</p>
<p>VISITAS TÉCNICAS</p>
<p>DEBATES Y FOROS</p>

<p align="center"><b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b></p>
---

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

-

## BIBLIOGRAFÍA

- ← BONÉ PINA, Juan Francisco. “La tutela y la curatela en el nuevo Código de Familia de Cataluña”. Actualidad Civil. Tomo 1. (2000).
- ←
- ← CALAZA LÓPEZ, Sonia. “Los Procesos sobre la capacidad de las personas”. Madrid (2007).
- ←
- ← COSTA, Joaquín. Derecho Consuetudinario y Economía Popular (Tomo I) “El Consejo de Familia”. Madrid. (1885).
- ←
- ←
- ← CERRADA MORENO, Manuel. "Incapacitación y Procesos sobre Capacidad de las personas" Editorial Aranzadi. (2014)
- ←
- ← FERNÁNDEZ LOZANO, J.L. “La representación”. Instituciones de Derecho Privado. T.I. Personas. Volumen 2., coord. José Miguel Martínez Sánchez, Thomson Aranzadi, Madrid (2003).
- ←
- ← IGLESIAS CANTE, I, y CANDAL JARRÍN. “Los procesos sobre capacidad de las personas”. Valencia. (2009).
- ←
- ← LÓPEZ EBRI, Gonzalo A. “La intervención del Ministerio Fiscal en los procedimientos para la protección de las personas con discapacidad. Formularios y dictámenes.” Valencia. (2011).
- ←
- ← ARTÍCULOS DOCTRINALES:  
Liébana Ortiz, Juan Ramón: La nueva jurisdicción voluntaria. Actualidad Civil, N.º 1, Enero 2016, Editorial LA LEY  
  
Pallarés Neila, Javier: Tutela versus curatela. Actualidad Civil, N.º 2, Febrero 2016, Editorial LA LEY.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Dirección y Gestión de Residencias y Centros					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Management and Management of Residences and Centers					
CRÉDITOS ECTS:	10,7	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER	Obligatoria
				(Obligatoria/ Optativa)	
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				80 horas	
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El objetivo fundamental será adquirir los conocimientos y técnicas de dirección y gestión de centros especializados en prestación de servicios a las personas con discapacidad y personas mayores.</p>

CONTENIDOS
<p><b>1.- REQUISITOS PARA LA PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE CENTROS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Normativa de la Junta de Andalucía.</li> <li>-Registro de entidades y centros</li> <li>-Acreditaciones funcionales</li> <li>-Acreditaciones materiales</li> <li>-La inspección</li> </ul> <p><b>2.- DIRECCIÓN Y GERENCIA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Pasos para elaborar un proyecto empresarial. (Entidades sin ánimo de lucro)</li> <li>-Dirección estratégica.</li> <li>-Dirección económico-financiera</li> <li>-Dirección de recursos humanos</li> </ul>

-Dirección comercial y marketing  
 -Buenas prácticas de las entidades prestadoras de servicios a la discapacidad y personas mayores. Experiencias de las entidades (A TODA VELA, ASALSIDO; GERAL, EL SALIENTE; ASPAPROS, APRODALBA, ASPRODESA, APAFA, VERDIBLANCA, LA FAAM, Residencia San Alvaro, Residencia San Rafael, Residencia Virgen de la Esperanza, CD José Bueno Alzheimer )  
 -Estudio de casos

## OBSERVACIONES

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad y discapacidad

### 3.2. Competencias Transversales

<b>3.3. Competencias Específicas</b>
Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.
Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa. Adquisición de capacitación en la dirección y gerencia de centros de discapacidad y personas mayores.

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Las actividades dirigidas versarán sobre:
- Clases magistrales
- Trabajo en grupo
- Resolución y Debate de actividades propuestas

<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
CLASES MAGISTRALES PARTICIPATIVAS Y VISITAS A ENTIDADES GESTORAS
VIDEOS,
CASOS PRÁCTICOS DE DIRECCIÓN Y GESTIÓN DE ENTIDADES GESTORAS
ANÁLISIS DE SITUACIONES PROFESIONALES REALES
VISITAS TÉCNICAS
DEBATES Y FOROS

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
La evaluación será el resultado de los siguientes factores:
- Participación en clase y trabajo de actividades: 25% nota.
- Superación de un test del módulo: 75% nota

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
---------------------

Normativa de Acreditación de centros de la Junta de Andalucía.

Normativa de Inspección de Centros (Junta de Andalucía)

Normativa de registro de entidades y centros (Junta de Andalucía)

<http://www.juntadeandalucia.es/organismos/igualdadsaludypolicassociales/servicios/normativa.html>

Administración (Robbins, S.P.; y Coulter, M.)

Fundamentos de Dirección de Empresas. Conceptos y habilidades directivas (María Iborra, Àngels Dasí, Consuelo Dolz y Carmen Ferrer)

Iniciación a los negocios. Aspectos directivos (Esteban Fernández Sánchez, Beatriz Junquera Cimadevilla y Jesús Ángel del Brío González)

Management (Robbins, S.P.; Coulter, M.)

<https://feafes.org/centro-documentacion/buenas-practicas-centros-apoyo-integracion-personas-discapacidad-3672/>

[http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10456/buenas\\_practicas.pdf](http://sid.usal.es/idocs/F8/FDO10456/buenas_practicas.pdf)

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE					
ENIDOS					
OBSERVACIONES					
COMPETENCIAS					
Competencias básicas y generales					
•					
•					
•					
•					
•					
•					



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
PRÁCTICAS EN EMPRESA					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Company Internship					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	12	<b>CUATRIMESTRE</b>	<b>2º</b>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>					
<b>Prácticos</b>		150 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>-El objetivo fundamental será tener una inmersión laboral desde el punto de vista profesional en la intervención con personas discapacitadas o personas mayores para poner en valor los conocimientos teóricos adquiridos en los módulos teóricos. Así el alumnado tendrá una visión más formada y práctica de cómo se interviene profesionalmente con la personas con discapacidad o personas mayores</p> <p>-Contribuir a la formación integral de los estudiantes complementando su aprendizaje teórico y práctico.</p> <p>-Facilitar el conocimiento de la metodología de trabajo adecuada a la realidad profesional en que los estudiantes habrán de operar, contrastando y aplicando los conocimientos adquiridos.</p> <p>-Favorecer el desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales y participativas.</p> <p>- Obtener una experiencia práctica que facilite la inserción en el mercado de trabajo y mejore su empleabilidad futura.</p> <p>-Favorecer los valores de la innovación, la creatividad y el emprendimiento</p>

CONTENIDOS
<p><i>Se trata de una formación in situ para el alumnado en los centros de discapacidad o personas mayores de la provincia de Almería:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Residencias</li> <li>-Unidades de Estancia Diurna.</li> <li>-Centros Ocupacionales</li> <li>-Centros Especiales de Empleo</li> <li>-Guarderías</li> </ul>

-Residencias

-Viviendas tuteladas

-Casas hogar

-En las entidades del sector de la discapacidad y personas mayores como la FAAM, El Saliente, Verdiblanca, A Toda Vela, GERAL, RESIDENCIA SAN RAFAEL, CERNEP (UAL), ASPAPROS, ASPRODESA, ASPRODALBA, APAFA, FAT, FAISEM, Residencia San Rafael, Residencia San Álvaro, Residencia Virgen de la Esperanza y CD José Bueno Alzheimer.

El alumnado estará en contacto con la gestión de las entidades y centros de discapacidad y personas mayores durante un periodo de 150 horas en las que trabajará en los siguientes bloques:

-INTRODUCCIÓN A LA CONFORMACIÓN DE LA ENTIDAD. VALORES Y FILOSOFÍA.

-ESTRUCTURA DE LA ENTIDAD

-CENTROS, PROGRAMAS Y SERVICIOS A LA DISCAPACIDAD y PERSONAS MAYORES

-UBICACIÓN prácticas en Residencias y Centros de Día.

## OBSERVACIONES

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad

### 3.2. Competencias Transversales

### 3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de conocimientos profesionalizantes para el desarrollo de una intervención con personas discapacitadas y personas mayores

Interacción en los centros de trabajo y especialización en un ámbito profesional de la discapacidad y personas mayores

Conocimiento de la formación de una entidad de discapacidad y mayores y los servicios que presta.

Desarrollo de una actividad laboral apoyado por los profesionales de las entidades de discapacidad y mayores en la interacción con personas con discapacidad y mayores.

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se firmarán convenios de colaboración para la realización de prácticas con las distintas entidades de discapacidad y mayores y centros de la provincia de Almería.

Se formará una comisión por cada centro formada por la Directora y Coordinador del Máster y por la Dirección de la entidad y centro y la persona que se encargará tutorizar en la entidad al alumnado en prácticas.

Se elaborarán los formularios de seguimiento y evaluación de las prácticas del alumnado en el centro.

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

INSERCIÓN EN EMPRESAS

MEMORIA DE PRÁCTICAS

COORDINACIÓN TUTOR-ALUMNO Y TUTOR ACADÉMICO

SISTEMA DE GESTIÓN DE PRÁCTICAS A TRAVÉS DEL ICARO-UAL

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

La evaluación será el resultado de los siguientes factores:

El procedimiento de evaluación de las prácticas se llevará a cabo por la evaluación del tutor del centro donde el alumnado haya realizado sus prácticas y por la memoria-informe que tendrá que presentar el alumnado de las prácticas realizadas.

-Informe Tutor de Prácticas del Centro, 80%.

-Memoria del alumnado de las prácticas realizadas, 20%.

### **BIBLIOGRAFÍA**

La bibliografía que el alumno pueda necesitar para un cumplimiento satisfactorio de sus tareas dependerá en gran parte del tipo de trabajo que se le asigne y de la entidad en que realice sus prácticas. Los tutores del alumno, tanto el tutor profesional como el tutor académico, aconsejarán la bibliografía y documentación que el alumno pueda necesitar teniendo en cuenta el nivel del alumno y las necesidades de la entidad.

<http://www.revistaeducacion.educacion.es/re354/re354.pdf>

[http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/ng\\_rd592-2014.pdf](http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/ng_rd592-2014.pdf)

[http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual\\_gr13.pdf](http://cms.ual.es/idc/groups/public/@academica/@titulaciones/documents/documento/nual_gr13.pdf)

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
PROYECTO FIN DE MÁSTER					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Final Draft master					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	10	<b>CUATRIMESTRE</b>	3º	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>					
<b>Prácticos</b>		100 horas			

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El objetivo de aprendizaje será diseñar un proyecto de investigación o de intervención en alguno de los ámbitos de intervención con personas con discapacidad o personas con discapacidad.

CONTENIDOS
Se trata de elaborar un proyecto de investigación teniendo en cuenta la normas aprobadas para el desarrollo del mismo según las indicaciones de la Universidad de Almería para proyectos de fin de máster.
EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:
1. Se enviará a la dirección del Master una propuesta de TFM La dirección valorará la viabilidad del trabajo e informará de cómo llevar a cabo la redacción del trabajo y los criterios de evaluación, junto con unas indicaciones de la estructura, extensión y plazos para su presentación.
NORMATIVA PARA LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE FIN DE GRADO Y DE FIN DE MÁSTER EN LOS PROGRAMAS DE ENSEÑANZAS

## OBSERVACIONES

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas y generales

- Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al primer ciclo, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
- Capacidad de emitir juicios: Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Capacidad de comunicar y aptitud social: Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan – a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Habilidad para el aprendizaje: Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

### Generales

Defensa de planteamientos tanto en discursos jurídicos como en informes técnicos y sociales que contribuyan a capacitar al alumno en equipos de trabajo transversales e interdisciplinares

Conocimientos especializados y actualizados sobre las políticas sociales, jurídicas y asistenciales que afectan a las personas con discapacidad

### 3.2. Competencias Transversales

#### Habilidades TIC

### 3.3. Competencias Específicas

Habilidad en el uso de las tecnologías de la información aplicadas a las disciplinas jurídicas: Utilización de las TIC como herramienta en apoyo a la docencia y al ámbito social, jurídico y sanitario.

Competencia social en los Derechos que contribuyen al desarrollo de las personas con discapacidad desde el respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres a favor de una sociedad global, intercultural, libre y justa.

Adquisición de competencias para la realización de un proyecto final del máster en discapacidad o personas mayores

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las actividades dirigidas versarán sobre:

- Asignación de temas y tutor
- Tutorías informativas

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Tutorías: individuales y grupales

Dirección por el tutor del TFM

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE MASTER , siendo los indicadores a evaluar:

- Capacidad de sistematización y ordenación del trabajo.
- Participación activa en las actividades propias de cada materia.
- Originalidad y suficiencia en la concepción y defensa de los trabajos e investigaciones.
- Uso de las fuentes de información y de los medios tecnológicos para acceder a ellas.
- Sistematización documental y elaboración

### BIBLIOGRAFÍA

La bibliografía que el alumno pueda necesitar para la elaboración de su proyecto fin de máster

## 10.- Recursos Necesarios

**AULA VIRTUAL Y FÍSICA  
ACCESO A LA BIBLIOTECA Y A SUS RECURSOS**

Localidad		JOSE EDUARDO SAINZ-CANTERO CAPARRÓS Fdo. Responsable del Centro Organizador
Fecha	22/03/18	
Firma		



Nº Expediente:	147116/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Sexología (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):  
Unidad de Estudios Sexológicos

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	120 ECTS / 900h	30 Alumnos

**INFORME ACADÉMICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior, aún no ha finalizado.

La Subdirectora  
del Centro de Postgrado y Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147116/3
Inicio Expediente:	29/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Sexología (3ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):  
Unidad de Estudios Sexológicos

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	120 ECTS / 900h	30 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS  
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL  
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.  
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO  
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS  
- Antecedentes: Es la 3ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección  
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº  
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,  
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

# PORTADA

<b>Denominación del Curso</b>
Máster Propio en Sexología
<b>Traducción de la Denominación al Inglés</b>
Máster in Sexology

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147116/3	3	2019/20	900	120	Master	Ciencias de la Salud

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

<b>Organizadores</b>
Unidad de Estudios Sexológicos

<b>Dirección y Coordinación</b>	
<b>Director(es)</b>	Inmaculada Fernández Agis
<b>Coordinador 1</b>	Manuel Lucas Matheu
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	ifernand@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	950214635

<b>Alumnos Totales</b>	
<b>Mínimo</b>	<b>Óptimo</b>
1	30

<b>Porcentaje Virtual</b>
0%

<b>Avalado por el Centro de Gastos</b>	
<b>Código del Centro de Gastos</b>	<b>Denominación del Centro de Gastos</b>
122053	Unidad de Estudios Sexológicos del CERNEP

<b>Perfil de Entrada</b>	
<b>Número</b>	<b>Perfil</b>
1	Graduados o equivalente seleccionados por la Universidad Autónoma de Chile

<b>Procedimiento de Evaluación</b>
La evaluación contemplará una amplia diversidad de tareas en función de la materia impartida, contemplando trabajos de revisión, trabajos grupales, casos clínicos, estudio de material adicional teórico-práctico relacionado con las diversas materias, exámenes, etc. Además los alumnos deberán presentar y defender un Trabajo Fin de Master en cualquiera de las siguientes modalidades: Revisión teórica, trabajo original de investigación (formato tradicional o artículo de investigación) o Memoria de Prácticas.



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

**Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...**

Formación de profesionales de la Sexología en Chile bajo el convenio suscrito con la Universidad Autónoma de Chile. Los alumnos recibirán especialización en las distintas vertientes de la Sexología: Sexología Comunitaria, Educación Sexual, Clínica Sexológica e Investigación en Sexología. Desde el comienzo del nuevo milenio diversas organizaciones internacionales, entre ellas especialmente la OMS, han planteado como una prioridad de la atención a la salud la necesidad de dar respuesta a las demandas sobre salud sexual en la población general. Sin embargo, a pesar del tiempo transcurrido son muy escasas las universidades que a nivel mundial ofrecen formación formal en Sexología. La Universidad Autónoma de Chile está interesada en ser pionera en ofrecer este tipo de formación en el marco de los estudios internacionales que oferta a sus alumnos y ha expresado su deseo de que sea precisamente la Universidad de Almería por la alta calidad de sus trabajos de investigación y la experiencia en formación en este ámbito la encargada de formar a las futuras generaciones de sexólogos chilenos.

**Justificación de la conveniencia de su implantación**

Actividad sujeta a convenio entre la Universidad de Almería y la Universidad Autónoma de Chile

**Gestión de Matrícula**

Centro de Postgrado y Formación Continua

**Propuesta Inicial de Plazos**

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Matriculación sin Preinscripción
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 17/05/2019 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 21/05/2019 al día 22/05/2019
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 24/05/2019
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 01/06/2019 al día 08/06/2019
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 16/10/2019 al día 26/09/2021

<b>Turno</b>	<b>Horario</b>	<b>Lugar de realización</b>
Por determinar	Universidad Autónoma de Chile y Aula Virtual Universidad de Almería	Del día 16/10/2019 al día 26/09/2021

**¿Dónde puede solicitar el alumno información?**

Universidad Autónoma de Chile

**Página Web**

<http://www.uautonoma.cl/>

**Programación Docente**

<b>Num</b>	<b>Denominación del Módulo</b>	<b>Créditos ECTS</b>	<b>Horas</b>	<b>Computable</b>	<b>Trabajo Final</b>	<b>Prácticas Externas</b>
1	Bases Socioculturales de la Sexología	6	45	Sí	No	No
2	Bases Psicológicas de la Sexología	6	45	Sí	No	No
3	Bases Biológicas y Fisiológicas de la Sexología	6	45	Sí	No	No
4	Educación Sexual	6	45	Sí	No	No
5	Equidad y Derechos Sexuales	6	45	Sí	No	No
6	Intervención en Sexología Comunitaria	8	60	Sí	No	No
7	Asesoramiento Sexológico	7	52,5	Sí	No	No
8	Aspectos Médicos de la Sexología Clínica	7	52,5	Sí	No	No
9	Terapia Sexológica	8	60	Sí	No	No
10	Metodología Cualitativa en Investigación Sexológica	6	45	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
11	Metodología Cuantitativa en Investigación Sexológica	6	45	Sí	No	No
12	Prácticum en Educación Sexual	8	60	Sí	No	No
13	Prácticum en Sexología Comunitaria	8	60	Sí	No	No
14	Dinámica Corporal en Sexología	4	30	Sí	No	No
15	Prácticum en Sexología Médica	4	30	Sí	No	No
16	Prácticum en Terapia de Pareja	6	45	Sí	No	No
17	Prácticum en Asesoramiento y Terapia Sexológica	6	45	Sí	No	No
18	Trabajo Fin de Máster	12	90	Sí	No	No



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Lucas Matheu	Manuel	Varón	Sí	18905	Sin asignar	127,5	50
Profesor del Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería. Sexólogo Clínico. Presidente de la Sociedad Española de Intervención en Sexología. Doctor.								
Sí	Strizzi	Jenna Marie	Mujer	Sí	18906	Sin asignar	50	0
Doctora en Psicología. Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Profesora en Roger Williams University, Bristol. Autora de numerosos artículos de investigación en el campo de la Sexología.								
Sí	Lucas Bustos	Pedro	Varón	Sí	18907	Sin asignar	75	0
Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Sexólogo Clínico. Experto en Educación Sexual.								
Sí	Godoy Rioja	Rafael	Varón	Sí	18908	Sin asignar	37,5	0
Sexólogo Clínico. Psicólogo Clínico. Responsable de la Formación en Educación Sexual en gran parte de los centros educativos de País Vasco. Profesor del Master de Sexología de la Universidad de Almería y el Máster Propio en Sexología de la Universidad de Sevilla. Gerente y Sexólogo Clínico en la Consulta Arlera de Sexología en Donosti.								
Sí	García Cantero	Maribel	Mujer	Sí	18909	Sin asignar	75	0
Sexóloga Clínica. Formadora en Educación Sexual responsable de gran parte de los programas de formación en educación sexual de Sevilla. Codirectora del Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Gerente y Sexóloga Clínica en la Consulta Artea Sexología y Psicología en Sevilla. Experta en Transexualidad y Diversidad Sexual.								
Sí	Fernández Agis	Inmaculada	Mujer	No	18910	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	90	50
Directora de la Unidad de Estudios Sexológicos del Centro de Investigación CERNEP de la Universidad de Almería. Profesora en el Máster de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Responsable de la línea de Investigación en Sexología en el Doctorado de Salud, Psicología y Psiquiatría.								
Sí	La Calle Marcos	Pedro	Varón	Sí	18911	Sin asignar	37,5	0
Doctor en Medicina. Especialista en Ginecología y Obstetricia. Sexólogo Clínico. Autor de numerosos artículos en Sexología. Profesor del Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla.								
Sí	Castillo Panadero	Jose Luis	Varón	Sí	18912	Sin asignar	37,5	0
Médico. Sexólogo Clínico. Doctor en Psicología. Profesor en el Máster Oficial de Sexología de la Universidad de Almería y en el Máster Propio de Sexología de la Universidad de Sevilla. Especialista en Educación Sexual.								
Sí	Gómez Zapiáin	Javier	Varón	Sí	18913	Sin asignar	53,75	0
Doctor en Psicología. Ha sido Profesor Titular de la Universidad del País Vasco y responsable de la asignatura de Psicología de la Sexualidad de esta Universidad. Actualmente es Profesor Honorífico en la Universidad del País Vasco. Autor de numerosos libros y artículos de Sexología. Responsable de la creación del Programa de Educación Sexual Sexu Muxu del Gobierno del País Vasco.								
Sí	Del Águila Martín	Eva M <sup>a</sup>	Mujer	No	18914	Contratado o investigador a T.C.	26,25	0
Responsable de la Unidad Clínica en Neuropsicología del Centro de Investigación CERNEP. Máster Oficial en Sexología por la Universidad de Almería. Experta en Transexualidad por el Colegio Oficial de Psicología de Andalucía Occidental.								
Sí	Cabello Santamaría	Francisco	Varón	Sí	18915	Sin asignar	57,5	0
Licenciado en Medicina. Licenciado en Psicología. Doctor en Psicología. Psicólogo Clínico. Sexólogo Clínico. Autor de numerosos artículos en Sexología. Profesor en diversas materias en Sexología en formaciones nacionales e internacionales. Asesor en ensayos clínicos en Sexología. Gerente y Sexólogo Clínico en el Instituto Andaluz de Sexología.								
Sí	Granero Molina	José	Varón	No	18916	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	22,5	0
Profesor en el Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Almería. Responsable de grupo PAIDI Ciencias y técnicas de la salud. Profesor en el Master de Sexología de la Universidad de Almería.								
Sí	Parrón Carreño	Tesifón	Varón	No	18917	Contratado o investigador a T.P.	40	0
Profesor asociado en la Universidad de Almería. Doctor en Medicina. Autor de diversos artículos relacionados con la Sexología. Director de numerosas tesis doctorales, algunas de ellas relacionadas con la Sexología. Coordinador de programa de Doctorado en Medicina de la Universidad de Almería								



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Fuertes Martín	Antonio	Varón	Sí	18918	Sin asignar	30	0
Doctor en Psicología. Catedrático del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Salamanca. Responsable del Grupo de Investigación sobre Sexualidad y Relaciones Interpersonales de la USAL. Autor de infinidad de publicaciones de impacto especialmente en relaciones sexuales y de pareja en jóvenes.								
Sí	Molero Rodríguez	Francisca	Mujer	Sí	18919	Sin asignar	30	0
Sexóloga y Médico especialista en Ginecología. Fundadora del Institut de Sexologia de Barcelona. Responsable del Centro municipal de Planificació familiar y orientación sexual de Sant Andreu de la Barca. Coordinadora y profesora del máster de Sexología clínica y salud sexual de la Universidad de Barcelona. Presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología.								
Sí	Larrazabal Murillo	Inmaculada	Mujer	Sí	18920	Sin asignar	37,5	0
Licenciada en Psicología. Sexóloga Clínica. Profesora en el Máster de Sexología de la Universidad de Almería y en numerosas formaciones de carácter nacional e internacional en Sexología. Ex-presidenta de la Federación Española de Sociedades de Sexología. Directora y Sexóloga Clínica en el Instituto Kinsey de Madrid.								
Sí	Fernández Sola	Cayetano	Varón	No	18921	Prof. funcionario posterior 01/01/2011	42,5	0
Profesor del Departamento de Enfermería y Fisioterapia de la Universidad de Almería. Coordinador del Máster Oficial en Sexología de la Universidad de Almería. Autor de diversas publicaciones en el ámbito de la Sexología. Coordinador de la colección de Sexología de la Editorial de la Universidad de Almería.								
Sí	Lorente Acosta	Miguel	Varón	Sí	18922	Sin asignar	30	0
Doctor en Medicina. Médico especialista en Cirugía y en Medicina Forense. Profesor Titular en Medicina Legal en la Universidad de Granada. Director de distintos servicios oficiales para la violencia de género. Autor de numerosas publicaciones.								

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
18	18	100 %	0	0 %	5	27 %	13	72 %



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
TEOR	Clases Teóricas	450	0	0 €	66.7	30015 €
PRAC	Clases Prácticas	450	0	0 €	66.7	30015 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€/ Hora	Total	€/ Hora	Total
DIR	Dirección	50	0	0 €	20	1000 €
COORD	Coordinación	50	0	0 €	20	1000 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	900	0	60030
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	100	0 €	2000 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	1000	0 €	62030 €



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
01	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Bustos Pedro	15
01	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
01	Clases Teóricas	TEOR	Strizzi Jenna Marie	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis Inmaculada	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	15
02	Clases Teóricas	TEOR	Larrazabal Murillo Inmaculada	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Fernández Agis Inmaculada	15
03	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	15
03	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
04	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Panadero Jose Luis	15
04	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	15
04	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	15
05	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	15
05	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	15
05	Clases Teóricas	TEOR	Strizzi Jenna Marie	15
06	Clases Teóricas	TEOR	Castillo Panadero Jose Luis	22,5
06	Clases Teóricas	TEOR	Del Águila Martín Eva Mª	11,25
06	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Zapiáin Javier	11,25
06	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	15
07	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	García Cantero Maribel	15
07	Clases Teóricas	TEOR	Godoy Rioja Rafael	7,5
07	Clases Teóricas	TEOR	Gómez Zapiáin Javier	22,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Cabello Santamaría Francisco	22,5
08	Clases Teóricas	TEOR	La Calle Marcos Pedro	7,5
08	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Matheu Manuel	22,5
09	Clases Teóricas	TEOR	Cabello Santamaría Francisco	15
09	Clases Teóricas	TEOR	Larrazabal Murillo Inmaculada	22,5
09	Clases Teóricas	TEOR	Lucas Bustos Pedro	22,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sola Cayetano	22,5
10	Clases Prácticas	PRAC	Granero Molina José	22,5
11	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	15
11	Clases Prácticas	PRAC	Parrón Carreño Tesifón	30
12	Clases Prácticas	PRAC	Fuertes Martín Antonio	30
12	Clases Prácticas	PRAC	Molero Rodríguez Francisca	30
13	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	30
13	Clases Prácticas	PRAC	Lorente Acosta Miguel	30
14	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Matheu Manuel	30
15	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Matheu Manuel	30
16	Clases Prácticas	PRAC	García Cantero Maribel	22,5
16	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Bustos Pedro	22,5



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
17	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Agis Inmaculada	15
17	Clases Prácticas	PRAC	García Cantero Maribel	15
17	Clases Prácticas	PRAC	Lucas Bustos Pedro	15
18	Clases Prácticas	PRAC	Cabello Santamaría Francisco	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Fernández Sola Cayetano	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Gómez Zapiáin Javier	20
18	Clases Prácticas	PRAC	Parrón Carreño Tesifón	10
18	Clases Prácticas	PRAC	Strizzi Jenna Marie	20
Sin Módulo	Dirección	DIR	Fernández Agis Inmaculada	50
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Lucas Matheu Manuel	50

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (24,58%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	0 €	60030 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	0 €	2000 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>62030 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	5000 €	30000 €
Alojamientos	0 €	25000 €
Manutención	0 €	800 €
<b>TOTAL</b>	<b>5000 €</b>	<b>55800 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	0 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	9000 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	6 €	180 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	300 €	9000 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	0 €	1971,9 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	0 €	0 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros: Gastos de Gestión según convenio de la Univ Autonoma de Chile	0 €	24000 €
<b>TOTAL</b>	<b>306 €</b>	<b>35151,9 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>5306 €</b>	<b>161981,9 €</b>
---------------------------------	---------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	600 €	18000 €

<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>5906 €</b>	<b>179981,9 €</b>
------------------------	---------------	-------------------



<b>Código:</b>	147116/3
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	12:55:42

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	1 €	30 €
Matrícula 6000 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	6000 €	180000 €
<b>TOTAL</b>	<b>6000 €</b>	<b>180000 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>6000 €</b>	<b>180000 €</b>
--------------------------	---------------	-----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>94 €</b>	<b>18,1 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

## Denominación del Curso

Máster Propio en Sexología

Edición

3

## Solicitud de Implantación

Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador

## El Director del Curso

FERNANDEZ AGIS INMACULADA - 27525422B  
 Firmado digitalmente por FERNANDEZ AGIS INMACULADA - 27525422B  
 Fecha: 2019.04.07 14:03:24 +02'00'  
 Inmaculada Fernández Agis

## Firma y Sello

FERNANDEZ AGIS INMACULADA - 27525422B  
 Firmado digitalmente por FERNANDEZ AGIS INMACULADA - 27525422B  
 Fecha: 2019.04.07 14:03:49 +02'00'

Fdo:

Inmaculada Fernández Agis

Centro/Dpto: Unidad de Estudios Sexológicos ▼

Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:

21/03/2019

## Aval de Financiación

Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.

Centro de Gastos: Unidad de Estudios Sexológicos del CERNEP

Número del C.G.: 122053

## Firma y Sello

29/03/2019

Fdo: El Responsable C.G.: Diego Luis Valera Martínez

\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).

SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA

Presentar en el Centro de Formación Continua

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/?CSV:=5/4kSyKvX8ZCO/zxMeliQA==>

FIRMADO POR	VALERA MARTINEZ DIEGO LUIS		FECHA	08/04/2019
ID. FIRMA	blade39adm.ual.es	5/4kSyKvX8ZCO/zxMeliQA==	PÁGINA	1/1
 5/4kSyKvX8ZCO/zxMeliQA==				

# PLAN DOCENTE

## 1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Máster Propio en Sexología	
Denominación en inglés	
Own Master in Sexology	
Especialidades/Itinerarios	
Ramas de conocimiento	

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Unidad de Estudios Sexológicos del CERNEP		
Persona de contacto	Inmaculada Fernández Agis		
Correo electrónico	ifernand@ual.es	Teléfono	639264829

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
PRESENCIAL

Entidades participantes
UNIVERSIDAD DE ALMERÍA. UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

A la hora de priorizar políticas educativas, sanitarias, de formación de profesionales, y en suma de atención a las necesidades de los ciudadanos, la Sexualidad es la gran olvidada. Por otro lado, para abordar la educación sexual, la acción comunitaria en salud sexual y la atención sexológica a los ciudadanos, se suele hacer con personas insuficientemente formadas.

El hecho sexual puede aportar más valores y capacidades que miserias y dificultades. Poner énfasis en estos valores y capacidades, sin menospreciar los problemas y dificultades, se hace urgente y necesario. Y además hacerlo desde la educación sexual, el asesoramiento sexual y la intervención comunitaria en salud sexual.

Un estudio en España sobre la importancia de la dimensión sexual, ha sido realizado por la FESS (Federación Española de Sociedades de Sexología) en colaboración con la empresa de investigación Millward Brown, con 1.202 entrevistas. Entre el grupo de entrevistados y, según las respuestas dadas, se vislumbra que los españoles otorgamos bastante importancia a la actividad sexual, específicamente en un 44% y, sólo en un 23% de los casos resulta muy importante.

Importancia	Media
Muy importante	23%
Bastante importante	44%
Algo importante	21%
Poco importante	5%
Nada importante	6%

Según sexos, se aprecia que un 77% de los hombres frente a un 58% de las mujeres, reconoce darle mucha o bastante importancia al hecho sexual. Teniendo en cuenta las franjas de edad, serían los de edades comprendidas entre 35 a 44 años los que en un 85% retuviesen importante el tener una actividad sexual frecuente, - paradójicamente la juventud española de entre 25 a 34 años se encontraría en segundo lugar con un 77% de interés.

La formación especializada en Sexología es por tanto, de un enorme interés académico. La formación de los profesionales en Sexología para que se puedan abordar suficientemente con rigor estos temas. No solamente para prevenir (embarazos no deseados, E.T.S., violencia de género, disfunciones, etc.) sino para aumentar el bienestar de los ciudadanos, dándoles instrumentos para vivirse como personas sexuadas.

También es importante desde el punto de vista científico, la investigación de los diferentes aspectos del hecho sexual humano, lo cual hasta ahora, se hace escasamente.

Desde el punto de vista profesional, en la encuesta de la FESS, al alcanzar la parte de las preguntas relacionadas con los problemas, disfunciones e incidencias, el 66 % de los españoles indicaron no haber padecido en el último año ningún tipo de problema mientras mantenía relaciones sexuales. Un 34%, sin embargo, confesó haber sufrido algún problema de salud sexual. De mayor a menor importancia, las situaciones de problemática que se manifestaron han sido las siguientes:

- Inapetencia o desinterés por las relaciones, en un 20% (llegando a alcanzar un 24% de las respuestas en el caso de las mujeres)
- Problemas de erección en un 8% de la muestra, en el caso de la parte de los hombres que formaba la encuesta, que era un número de 573 individuos
- El 7% se sinceró afirmando no alcanzar el orgasmo
- Un 6% confesó que eyaculaba demasiado pronto o tardaba en eyacular, tenía problemas para lubricar; en otros casos, con el mismo tanto por ciento, no encontraba placentero el sexo o sufría dolor,- en este caso, un 8% de las mujeres manifestó sufrir molestias. Por último, un 2% correspondía a aquellos que no podían eyacular.

De todos ellos, el 62% no evitaba tener relaciones a pesar de estos problemas, pero un alto 38% afirmó evitar tener relaciones por lo que eso suponía.

Ahondando en un problema que afecta a más de 2 millones de hombres en nuestro país, un 8% de los encuestados en sondeo aleatorio confirmó el tener problemas de disfunción eréctil, frente a un 8% que decía no padecerla. El margen de más de 65 años es el que más se ve afectado por esta disfunción (38%).

Otro dato que resalta es que, ya a la temprana franja de edad de los 18 hasta los 24 años, un 4% asegura sufrirla; y, lo mismo sucede, en el margen de edad de 25 a 34 donde el tanto por ciento asciende a 13%. Por consiguiente, el 38% de este grupo tienen relaciones muy poco frecuentes. Resulta interesante también recalcar que el 89% de aquellos que afirman sufrir disfunción eréctil, no ha pedido opinión a especialista o ha tomado algún fármaco para resolverlo. Por consiguiente, a pesar de la proliferación de información sobre esta alteración, los españoles siguen expresando alguna reticencia a la hora de pedir opinión al especialista.

Cuando las parejas tienen algún problema de salud sexual es siempre indicado, por parte de los profesionales, asesoramiento para poder ir atajando el problema de la mejor manera posible, para que no afecte a la buena marcha de la relación. De todos aquellos que demostraron el haber padecido algún problema sexual, el 15% aseguró haber consultado con un médico.

De ese tanto por ciento, el 35% sólo lo trató con su pareja y el 12% habló con familiares. Otro 15% recurrió simplemente a información obtenida de libros o Internet. En otros casos se habló directamente con el farmacéutico, se miró la receta de fármacos y, hasta se llegó a consultar con Psiquiatras o consejeros matrimoniales. Pero, lo no concluyente, es que sigue existiendo un 40% que afirma no haber consultado ninguna fuente para resolver sus problemas, a pesar de la gran cantidad de información que se puede encontrar ahora sobre asuntos de índole sexual.

Entre los motivos que se citaron para no acudir a un especialista para dar una solución a esos problemas: que pensaba que no era nada grave (35%), otros se autojustificaron diciendo que no era un problema que tuviera que ver con el médico (17%), algunos que pensaban que por la edad y que era algo muy normal, o por sentirse incómodo al hablar

de estos temas (5%).

Todo esto justifica la gran importancia que tiene la existencia de profesionales convenientemente formados, para el abordaje de todos estos problemas.

## 2.2 Antecedentes

La OMS definió la Salud Sexual como “la experiencia del proceso permanente de consecución de bienestar físico, psicológico y sociocultural relacionado con la sexualidad. La salud sexual se observa en las expresiones libres y responsables de las capacidades sexuales que propician un bienestar armonioso personal y social, enriqueciendo -de esta manera- la vida individual y social”. Para que la salud sexual se logre es necesario que los derechos de las personas se reconozcan y se garanticen.

El conocimiento del hecho sexual humano y aprender a vivir con madurez como personas sexuadas son y deben ser objetivos importantes de nuestra nueva sociedad.

La sexualidad es una importante dimensión en la vida de los ciudadanos, que afecta de forma considerable a su bienestar. A pesar de esto, la actitud tradicional de nuestra cultura occidental ante el sexo y la sexualidad ha sido siempre, unas veces de forma clara y otras más sutilmente, marginadora. Esto ha supuesto que:

El entorno social y cultural haya limitado la comprensión del hecho sexual humano, y con ello la propia sexualidad del individuo. Y que muchas personas tengan limitada su capacidad para “vivirse” como personas sexuadas, sufriendo en silencio y sin salidas adecuadas sus problemas sexuales. Por estas razones, el concepto de bienestar sexual se ha quedado encorsetado y reducido, lo que, unido al temor del individuo a expresarse, disminuye (al menos en apariencia) el valor que nuestra sociedad otorga a la sexualidad, dificultando el acceso en igualdad de oportunidades a la salud sexual.

Es difícil hablar con rigor, en nuestro país, de datos de prevalencia de estos problemas, donde sabemos que la patología que aflora, por desgracia, es solo la punta del iceberg de una problemática más extendida de lo que parece y que está, a veces, muy relacionada con tendencias psicosociológicas imperantes en las sociedades actuales, como son el estrés, hábitos de vida nocivos como el alcoholismo, el tabaquismo, una alimentación mal equilibrada, el uso de determinados medicamentos, etc. Una problemática sobre la que aún pesan excesivos tabúes sociales, que a veces se mantiene oculta años y que provoca, por desgracia, mucha infelicidad a quienes las padecen. No obstante hay algunos datos que revelan la trascendencia de esta importante dimensión humana (Ver apartado siguiente).

A la vista de los datos, nadie puede negar coherentemente que la sexualidad sea una dimensión fundamental en la vida de nuestros ciudadanos.

La universidad de Almería es pionera en másteres en sexología y es reconocida a nivel internacional, como lo demuestra el interés de otras universidades por realizar convenios de colaboración para impartir estos másteres en sus respectivos países y el creciente número de alumnado extranjero que realiza el Máster Oficial en nuestra Universidad. Fue la primera Universidad en implantar un Máster Oficial de Sexología en todo el Espacio Europeo de Educación Superior.

### 2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

Profesionales de la salud, médicos, psicólogos, obstetras, enfermería y en un segundo término profesionales de la educación. Ante todo, los que trabajan en entornos de jóvenes, en el entorno de la mujer y con colectivos de riesgo (diversidad funcional, enfermedad crónica, adicciones, etc.).

Recientemente se han realizado una serie de seminarios en Chile y se ha constatado el enorme interés que tiene esta formación en un país que está en pleno proceso de transformación política y social. A dichos seminarios realizados en diversa zonas del país acudieron más de 500 personas, todas ellas profesionales de las distintas titulaciones con acceso al máster que mostraron su alto grado de interés por realizar esta formación.

### 2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

La OMS propone que los/las profesionales que atiendan la salud sexual deben poseer conocimientos teóricos sobre la respuesta sexual humana (RSH), capacidades para adecuar dichos conocimientos a los problemas y dificultades concretos, recursos clínicos suficientes, habilidades básicas de comunicación, que se sienta cómodo al comentar la sexualidad y consiga que la persona se sienta bien.

Dado la importancia de los profesionales a los que se aspira formar, este master plantea la constitución de una red de formación que permita, dar respuesta rápida y cercana a las necesidades de formación en todo el territorio nacional. En este sentido, este master, contempla la colaboración con Universidad Autónoma de Chile, para la constitución del soporte formativo necesario y estratégico para el país.

El objetivo final, por tanto, será disponer de profesionales con las competencias suficientes para desarrollar estas actividades en su ámbito de desempeño profesional, tanto a nivel individual como grupal.

### 2.5 Objetivos formativos

- Adquirir las competencias, conocimientos, actitudes y destrezas de los distintos perfiles profesionales reconocidos por la OMS en el ámbito de la Sexualidad Humana.
- Formar a los distintos profesionales con perfiles de acceso a la formación de máster en los distintos ámbitos de aplicación de la Sexología: Sexología Comunitaria, Educación Sexual, Sexología Clínica e Investigación Sexológica.

### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>
<b>Básicas</b>
<b>Poseer y comprender conocimientos relacionados con la Sexología.</b>
<b>Capacidad de comunicar y aptitud social con una sensibilidad especial relacionada con los diversos ámbitos de la Sexología.</b>
<b>Generales</b>
Aplicación de conocimientos sexológicos adquiridos en la formación.
Capacidad de emitir juicios relacionados con los diferentes ámbitos de intervención en Sexología.
<b>3.2. Competencias Transversales</b>
<b>3.3. Competencias Específicas</b>

### 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes

Se priorizará la entrada de profesionales con los perfiles relacionados con las Ciencias de la Salud, en segundo lugar se seleccionarán aquellos relacionados con los ámbitos de la educación sexual en un sentido amplio. Todos los perfiles serán seleccionados por la Universidad Autónoma de Chile según se recoge en el convenio firmado para esta formación de fecha 24 de mayo de 2017 entre ambas instituciones.

### 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

El máster comprende una formación de 120 ECTS que se distribuyen en dos años académicos.

### 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

Clases Magistrales Participativas

Material Audiovisual

Trabajo con material específico (textos, casos, artículos, etc.)

Seminarios con objetivos de aprendizaje específicos

Role-play de casos y situaciones clínicas y educativas

Elaboración de trabajos, informes, exposiciones, trabajo fin de máster

### 6.2. Metodologías docentes

Clase magistral

Trabajo en grupo

Trabajo individual

Tutorías y seguimiento online

### 6.3. Sistemas de evaluación

Exámenes

Valoración de exposiciones y trabajos de los alumnos individuales y grupales

Asistencia y participación activa en clases presenciales

Seguimiento de materiales online

## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
<b>Básicas</b>	78		
<b>Obligatorias</b>			
<b>Optativas</b>			
<b>Prácticas externas</b>	30		
<b>Trabajo de fin de Grado / Máster</b>	12		
<b>Total</b>	120		

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*

## 8.-Estructura del Título.

Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.

<b>PROGRAMACIÓN PRIMER AÑO (60 créditos)</b>	
<b>I BLOQUE. BASES DE LA SEXOLOGÍA (20 créditos)</b>	
<b>ASIGNATURAS</b>	
<b>BASES SOCIOCULTURALES</b>	
Evolución del hecho sexual humano. Antropología Sexual	
Historia de la Sexología. Fenomenología de la Sexualidad	
Sociología Sexual	
<b>BASES PSICOLÓGICAS</b>	
Psicología evolutiva de la sexualidad I	
Psicología evolutiva de la sexualidad II	
Fantasías y Peculiaridades sexuales	
<b>BASES BIOLÓGICAS Y FISIOLÓGICAS</b>	
Procesos de sexuación	
Anatomía y Fisiología Sexual	
Neuropsicología Sexual	
<b>II BLOQUE. SEXOLOGÍA COMUNITARIA</b>	
20 créditos	
<b>ASIGNATURAS</b>	
<b>EDUCACIÓN SEXUAL</b>	
Metodología de la educación sexual I	
Metodología de la educación sexual II	
Acompañamiento e Intervención en Identidades Sexuales	
<b>EQUIDAD Y DERECHOS SEXUALES</b>	
Equidad y sexualidad	
Diversidades sexuales	
Sexualidades marginadas	
<b>SEXOLOGÍA COMUNITARIA</b>	
Promoción de la salud sexual en diferentes colectivos.	
Sexualidad y Diversidad Funcional	
Modelos de Sexología Comunitaria	
<b>III BLOQUE. SEXOLOGÍA CLÍNICA</b>	
20 créditos	
<b>ASIGNATURAS</b>	
<b>ASESORAMIENTO SEXUAL</b>	
Marco teórico del asesoramiento sexual	
Habilidades para el asesoramiento sexual	
Acompañamiento e intervención en Identidades Sexuales	
<b>ASPECTOS MÉDICOS DE LA SEXOLOGÍA CLÍNICA</b>	
Clínica Sexológica en Enfermedades Crónicas. Problemas en el proceso de sexuación	
Aspectos médicos en el tratamiento de las disfunciones sexuales	
Farmacología Sexual	
<b>TERAPIA SEXOLÓGICA</b>	
Terapia de pareja	



Terapia disfunciones masculinas
Terapia disfunciones femeninas

## PROGRAMACIÓN SEGUNDO AÑO (60 créditos)

### IV BLOQUE. INVESTIGACIÓN EN SEXOLOGÍA (13 créditos)

#### ASIGNATURAS

##### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUALITATIVA

Metodología de la Investigación Cualitativa en Sexología I

Metodología de la Investigación Cualitativa en Sexología II

##### METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CUANTITATIVA

Metodología de la Investigación Cuantitativa en Sexología I

Metodología de la Investigación Cuantitativa en Sexología II

### V BLOQUE. PRÁCTICUM EN EDUCACIÓN SEXUAL Y SEXOLOGÍA COMUNITARIA

13 créditos

#### ASIGNATURAS

##### PRÁCTICUM EN EDUCACIÓN SEXUAL

Prácticum en educación sexual I

Prácticum en educación sexual II

##### INTERVENCIÓN EN SEXOLOGÍA COMUNITARIA

Intervencion en Sexologia Comunitaria I

Intervencion en Sexologia Comunitaria II

Intervencion en Sexologia Comunitaria III

### VI BLOQUE. PRÁCTICUM EN SEXOLOGÍA CLÍNICA

17 créditos

#### ASIGNATURAS

##### PRÁCTICUM EN ASESORAMIENTO Y TERAPIA SEXUAL

Practicum en Asesoramiento y Terapia Sexual I

Practicum en Asesoramiento y Terapia Sexual II

##### PRACTICUM EN SEXOLOGIA MEDICA

Practicum en Sexologia Medica I

Practicum en Sexologia Medica II

##### PRACTICUM EN TERAPIA DE PAREJA

Practicum en Terapia de Pareja I

Practicum en Terapia de Pareja II

##### PRACTICUM EN TERAPIA DE LAS DIFUNCIÓNES SEXUALES

Prácticum Terapia de las Disfunciones Sexuales I

Prácticum Terapia de las Disfunciones Sexuales II

### VII BLOQUE. DINÁMICA CORPORAL EN SEXOLOGÍA

5 créditos

**VIII BLOQUE. TRABAJO FIN DE MÁSTER**

12 créditos

## 9.- Descripción del Título

*Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Bases de la Sexología					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Sexology bases					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	20	<b>CUATRIMESTRE</b>	1 <sup>a</sup>	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>	20				
<b>Prácticos</b>					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Que el alumno conozca las bases sociológicas y antropológicas, así como psicológicas, biológicas y fisiológicas del hecho sexual humano.

CONTENIDOS
1.- Evolución del hecho sexual humano. Antropología Sexual 2.- Historia de la Sexología. Fenomenología de la Sexualidad 3.- Sociología Sexual 4.- Psicología evolutiva de la sexualidad 5.- Fantasías y Peculiaridades sexuales



- 6.- Procesos de sexuación  
 7.- Anatomía y Fisiología Sexual  
 8.- Neuropsicología Sexual

#### OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
Formular y emitir juicios sobre información presentada a lo largo de la formación
Poseer y ser capaz de comunicar contenidos básicos en Sexología, generalizar a partir de los mismos aplicaciones a contextos aplicados y a la resolución de problemas de la vida real
<b>Competencias transversales</b>
Ninguna
<b>Competencias específicas</b>
Comprender la diversidad del hecho sexual humano

#### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Las descritas en el apartado general

#### METODOLOGÍAS DOCENTES

Las descritas en el apartado general

#### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Las descritas en el apartado general

#### BIBLIOGRAFÍA

- Piñeroba, J. A. N. (2003). Antropología de la sexualidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.  
 Kottak, C. P. (2002). Antropología cultural. Madrid: McGraw-Hill.  
 Giddens, A. (1995). La transformación de la intimidad. Cátedra.  
 Casares, A. M. (2006). Antropología del género: culturas, mitos y estereotipos

sexuales (Vol. 89). Universitat de València.  
 Vélez-Pelligrini, L., & Guasch, O. (2008). Minorías sexuales y sociología de la diferencia: gays, lesbianas y transexuales ante el debate identitario. Editorial Montesinos.  
 Gómez Zapiain, J. (2009). Apego y sexualidad. Alianza Editorial.  
 Zapiain, J. G. (2014). Psicología de la sexualidad. Alianza Editorial.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Sexología Comunitaria					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	1º y 2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos	20				
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Aprendizaje de los diferentes modelos de educación sexual</p> <p>Adquisición de los principios de la equidad y derechos sexuales.</p> <p>Compresión de la diversidad en la sexualidad humana, especialmente en lo relativo a la identidad y orientación sexual</p> <p>Aprendizaje de los principios fundamentales de los programas de sexología comunitaria efectivos</p> <p>Aplicaciones de los programas de sexología comunitaria a diversos colectivos</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1.- Metodología de la Educación Sexual</li> <li>2.- Acompañamiento e intervención en identidades sexuales</li> <li>3.- Equidad y Sexualidad</li> <li>4.- Diversidades sexuales</li> <li>5.- Sexualidades marginadas</li> <li>6.- Promoción de la salud sexual en diversos colectivos</li> <li>7.- Sexualidad y Diversidad Funcional</li> <li>8.- Modelos de Sexología Comunitaria</li> </ol>

**OBSERVACIONES**

--

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Poseer y ser capaz de comunicar contenidos básicos en Sexología, generalizar a partir de los mismos aplicaciones a contextos aplicados y a la resolución de problemas de la vida real

Capacidad de comunicar y aptitud social con una sensibilidad especial relacionada con los diversos ámbitos de la Sexología.

**Competencias transversales**

Ninguna

**Competencias específicas**

Comprender y ser capaz de aplicar los principios básicos de la educación sexual

Conocer y valorar la diversidad de hecho sexual humano

Adquirir los conocimientos necesarios para diferenciar los programas de intervención comunitaria efectivos

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las descritas en el apartado general

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Las descritas en el apartado general

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Los descritos en el apartado general

**BIBLIOGRAFÍA**

Altable, C. (2000). Educación sentimental y erótica para adolescentes. Miño y Dávila Editores.

Bustamante J. ¿En qué piensan los hombres? Paidós Ibérica. 2012.

Darder, M. Nacidas para el placer. Rigden. 2014.

Diaz Morfa, Jose R. Mis primeras preguntas y respuestas sobre sexualidad. Libsa. 2012

Easton, D. Ética promiscua. Melusina. 2013.

Gil, P. M., & Navarro, E. L. (2001). Educación sexual: guía para un desarrollo sano.

Ediciones Pirámide.

López, F. (2005). Educación sexual de los hijos/as. Madrid: Pirámide.

López Sánchez, F. (2005) Educación sexual. Ed. Fundación Universidad Empresa.

Nieda, J. (1992). Educación para la salud: educación sexual (Vol. 3). Ministerio de Educación.

Lucas P. (2014) Trans\*exualidades. Editorial Bellaterra.

Martínez, M. M., Olaizola, J. H., Ochoa, G. M., y Espinosa, L. M. C. (2014). Introducción a la psicología comunitaria. Editorial UOC.

Missé M. (2013) Transexualidad: Otras miradas posibles. Editorial Egales.

Sánchez, M. (2009) Cómo educar en la diversidad afectiva, sexual y personal en la Educación Infantil. Catarata.

Sánchez, M. (2009) Cómo educar en la diversidad afectivo-sexual en los centros escolares. Catarata.

Sanz, F. (2008) Psicoerotismo femenino y masculino. Kairós. 7ª edición 2008

Sanz, F. (2005) Los vínculos amorosos. Kairós. Barcelona 2005.

Roy, E. (2008). Verdades y mentiras sobre el sexo. Ediciones B.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Sexología Clínica					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Clinical Sexology					
CRÉDITOS ECTS:	20	CUATRIMESTRE	2º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos		20			
Prácticos					

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Saber realizar asesoramiento sexual tanto en consulta sexológica, como en contextos clínicos, de salud, educativos, comunitarios, etc.
Saber identificar las principales alteraciones orgánicas que pueden afectar a la sexualidad y los criterios derivación a los profesionales adecuados cuando sea necesario.
Conocer las principales patologías que pueden cursar con alteraciones de la respuesta sexual y su abordaje.
Aprendizaje de los principales recursos farmacológicos y sus mecanismos de acción para la intervención en sexología como tratamiento principal o coadyuvante en intervención sexológica.



Saber aplicar los principios de la entrevista sexológica.  
 Conocer las principales estrategias de evaluación e intervención en clínica sexológica.

### CONTENIDOS

- 1.- Asesoramiento Sexual
  - 1.1.- Marco teórico del asesoramiento sexual
  - 1.2.- Habilidades para el asesoramiento sexual
  - 1.3.- Acompañamiento e intervención en Identidades Sexuales
- 2.- Aspectos médicos de la Sexología Clínica
  - 2.1.- Clínica Sexológica en Enfermedades Crónicas.
  - 2.2.- Problemas en el proceso de sexuación
  - 2.3.- Aspectos médicos en el tratamiento de las disfunciones sexuales
  - 2.4.- Farmacología
- 3.- Terapia Sexológica
  - 3.1.- Terapia de pareja
  - 3.2.- Terapia disfunciones masculinas
  - 3.3.- Terapia disfunciones femeninas

### OBSERVACIONES

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

Poseer y comprender conocimientos relacionados con la Sexología.

#### Competencias transversales

#### Competencias específicas

Conocer y saber usar las estrategias de asesoramiento sexológico

Manejar los instrumentos de evaluación e intervención propias de la clínica sexológica

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Todas las descritas en el apartado general

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Todas las descritas en el apartado general

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Todos los descritos en el apartado general

**BIBLIOGRAFÍA**

- Arbiol, I. A. (2004). Actualizaciones en sexología clínica. Servicio de Publicaciones.
- Appa AA, Creasman J, Brown JS, Van Den Eeden SK, Thom DH, Subak LL, Huang AJ. (2014) The impact of multimorbidity on sexual function in middle-aged and older women: beyond the single disease perspective. *J Sex Med.* 11(11):2744-55
- Aversa A, Bruzziches R, Francomano D, Nattali M, Gareri P, Spera G (2010) Endothelial dysfunction and erectile dysfunction in the aging man. *Int J Urol;* 17:38–47.
- Chen X, Zhang Q, Tan X (2012) Prevalence of sexual activity and associated factors in hypertensive males and females in China: A cross-sectional study. *BMC Public Health* 12:364
- Cocores JA, Miller NS, Pottash AC, Gold MS (2009). Sexual dysfunction in abusers of cocaine and alcohol. *Am J Drug Alcohol Abuse;* 14:169–73.
- Kaplan HS. (1979) Disorder of sexual desire and other new concepts and techniques in sex therapy. New York: Simon and Schuster
- Kaplan, H. S. y Guastavino, M. I. (1982). Trastornos del deseo sexual: nuevas ideas y técnica en terapia sexual. Grijalbo.
- Kaplan, H. S. y Villar, A. Á. (2002). La nueva terapia sexual, 2: Tratamiento activo de las disfunciones sexuales. Alianza Editorial.
- Kostis J.B., Jackson G., Rosen R. (2005) Sexual dysfunction and cardiac risk (the Second Princeton Consensus Conference) *Am J Cardiol.* 96(2):313–321.
- Leiblum S.R., Pervin L.A. Principles and Practice of Sex Therapy. Guilford Press. New York. 1980
- Liu H, White L, Shen S, Wang D. (2016) Is Sex Good for Your Health? A National Study on Partnered Sexuality and Cardiovascular Risk Among Older Men and Women *J Health Soc Behav.;* 57(3): 276–296
- Lucas M. Cabello F. (2007) Introducción a la Clínica Sexológica. Editorial Elsevier.

Madrid.

Lue TF. (1992) Physiology of erection and pathophysiology of impotence. En: Campbell's Urology. 6ª Edition. 709-728. Ed. W. B. Saunders Company.

Masters W, Johnson V. Incompatibilidad sexual humana. Buenos Aires: Interamérica; 1970.

Zwang G. (1978). Manual de Sexología. Toray Masson.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Investigación en Sexología					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Research in Sexology					
CRÉDITOS ECTS:	13	CUATRIMESTRE	1º	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
	Presenciales		OnLine		
Teóricos	7				
Prácticos	6				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Ser capaz de diseñar investigación en Sexología
Saber utilizar las herramientas estadísticas en investigación cualitativa y cuantitativa.
Ser capaz de realizar búsquedas bibliográficas para sustentar la investigación.
Conocer las diferentes estrategias de comunicación de los resultados de investigación.

CONTENIDOS
1.- Metodología de investigación cualitativa
2.- Metodología de investigación cuantitativa

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
--------------

<b>Competencias básicas y generales</b>
Aplicación de conocimientos sexológicos adquiridos en la formación.
Comunicación oral y escrita.
<b>Competencias transversales</b>
<b>Competencias específicas</b>
Manejar diferentes fuentes de información
Conocer las estrategias de investigación cualitativa y cuantitativa en Sexología
Ser capaz de comunicar los resultados de una investigación

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Todas las referenciadas en el apartado general
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Todas las referenciadas en el apartado general

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
Todos los sistemas planteados en el apartado general

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Báez, J., & De Tudela, P. (2007). Investigación cualitativa. Esic Editorial. Blaxter, L., Hughes, C., y Tight, M. (2000). Cómo se hace una investigación. Barcelona: Gedisa. Bonilla-Castro, E., & Sehk, P. R. (2005). Más allá del dilema de los métodos: la investigación en ciencias sociales. Editorial Norma. Coolican, H. (2005). Métodos de investigación y estadística en psicología. Denzin, N. K., & Lincoln, Y. S. (2012). Manual de investigación cualitativa (Vol. 1). Gedisa. Gutiérrez, J., y Delgado, J. M. (1999). Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. España. Síntesis. Flick, U. (2004). Introducción a la investigación cualitativa. Gómez, M. M. (2006). Introducción a la metodología de la investigación científica. Editorial Brujas. Kvale, S. (2011). Las entrevistas en investigación cualitativa. Ediciones Morata. Pérez-Tejada, H. E., Berzosa Martínez, R., & Galetto, G. (2010). Estadística para las Ciencias Sociales, del Comportamiento y de la Salud.

Stake, R. E. (1998). Investigación con estudio de casos. Ediciones Morata.

Strauss, A. L., & Corbin, J. (2002). Bases de la investigación cualitativa: técnicas y procedimientos para desarrollar la teoría fundamentada. Medellín: Universidad de Antioquia.

Taylor, S. J. y Bogdan, R. (1987). Introducción a los métodos cualitativos de investigación (Vol. 1). Barcelona: Paidós.

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Practicum					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Practical					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	30	<b>CUATRIMESTRE</b>	1º y 2º	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatorio
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>					
<b>Prácticos</b>	30				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
Adquirir los conocimientos necesarios para la práctica en los distintos campos de aplicación de la Sexología

CONTENIDOS
Técnicas de intervención clínica. Desarrollo de programas de intervención grupales e individuales. Desarrollo de programas de prevención y promoción de salud sexual dirigidos a colectivos específicos.

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
--------------



<b>Competencias básicas y generales</b>
Conocimientos básicos de la profesión
Capacidad para resolver problemas
Trabajo en equipo
Trabajo según los principios éticos de la profesión
<b>Competencias transversales</b>
<b>Competencias específicas</b>
Capacidad de adaptación a situaciones nuevas y problemas reales
Ser capaz de poner en práctica las claves de la práctica de las principales vertientes de la Sexología

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Todas las referidas en el apartado general
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Las referidas en el apartado general
Observación participante

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
Todos los explicitados en el apartado general

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Ninguna. Se facilitaran casos clínicos a los alumnos, tanto en formato escrito como en video para que se puedan realizar la preparación de los contenidos prácticos antes de trabajar directamente con personas.

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO</b>					
Dinámica Corporal en Sexología					
<b>DENOMINACIÓN EN INGLÉS</b>					
Body Dynamic in Sexology					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	5	<b>CUATRIMESTRE</b>	2º	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
<b>DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS</b>					
		<b>Presenciales</b>		<b>OnLine</b>	
<b>Teóricos</b>					
<b>Prácticos</b>		5			

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Comprender nuestra condición corpórea y sexuada como el modo y la estructura fundamental de nuestra existencia y como condición de posibilidad de la sexualidad y del deseo es una formación básica para comprender y conocer el hecho sexual humano y poder abordar los problemas de pacientes desde esta perspectiva

**CONTENIDOS**

- 1.- Aproximación al cuerpo, la sexualidad y el deseo.
- 2.- Cultura represiva del cuerpo
- 3.- Capacidad para recuperar y enriquecer el dinamismo profundo de la persona.
- 4.- Puesta en práctica de trabajo en dinámica corporal.

**OBSERVACIONES****COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Contenidos básicos de la sexología

Trabajo en actitudes

**Competencias transversales****Competencias específicas**

Autoconocimiento del cuerpo

Capacidad de comunicación a través del cuerpo

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las referenciadas en el apartado general

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Demostraciones



Trabajo individual y grupal
-----------------------------

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
---

Participación activa en clase
-------------------------------

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
---------------------

Bossu H. Chalaguier C. La expresión corporal. Martínez-Roca. 1986  
 Davis F. La comunicación no verbal. Alianza Editorial. 1982  
 Eibl-Eibesfeldt I. Liebe und Has. Verlag, Munich. Piper & Co. 1976  
 Gentis R. Lecciones del cuerpo. Gedisa. 1981  
 Gubern R. El eros electrónico. Madrid. Taurus. 2000  
 Guimón J. Los lugares del cuerpo. Paidós. 1999  
 Haxthausen M. Leman R. Sentir el cuerpo. Urano. 1989  
 Kesselman S. Dinámica corporal. Fundamentos. 1985  
 Laín Entralgo P. El cuerpo humano. Teoría actual. Espasa-Calpe. 1989  
 Lidell L. El cuerpo sensual. Integral. 1987  
 Lowen A. Bioenergética. Diana. 1977  
 Lowen A. La espiritualidad del cuerpo. Paidós. 1993  
 Lucas M. Dinámica corporal en el asesoramiento y la terapia sexual. En Lucas M. Cabello F. Introducción a la Clínica Sexológica. Editorial Elsevier. Madrid. 2007. 259-273  
 Merleau-Ponty M. Fenomenología de la percepción. Barcelona. Península. 1975  
 Montagu A. El sentido del tacto. Aguilar. 1981  
 Reich W. "Die Funktion des Orgasmus" Leipzig, Viena, Zurich. 1927. "The function of the orgasme". New York. Orgone Institute Press. 1961  
 Reid H. Vivir en armonía. Plaza y Janés. 1989  
 Rueger R.A. El placer del tacto. Edaf. 1989

<b>DENOMINACIÓN DEL MÓDULO</b>			
--------------------------------	--	--	--

Trabajo Fin de Máster			
-----------------------	--	--	--

<b>DENOMINACIÓN EN INGLÉS</b>			
-------------------------------	--	--	--

Master Degree Job			
-------------------	--	--	--

<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	12	<b>CUATRIMESTRE</b>		<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	
-----------------------	----	---------------------	--	---	--

<b>DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS</b>		
---------------------------------	--	--

	<b>Presenciales</b>	<b>OnLine</b>
<b>Teóricos</b>		
<b>Prácticos</b>	12	

**RESULTADOS DEL APRENDIZAJE**

Ser capaz de realizar una investigación en un campo de trabajo a elección del alumno.

**CONTENIDOS**

No tiene contenidos. Trabajo individual del alumno con la tutela de uno o dos profesores del máster

**OBSERVACIONES****COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales**

Conocimientos básicos de la profesión

Ser capaz de comunicar por medios orales y escritos los resultados de una investigación

**Competencias transversales****Competencias específicas**

Ser capaz de diseñar una investigación en Sexología

Plasmar los resultados previos en el campo de estudio objeto de la investigación

Manejar las herramientas estadísticas adecuadas a los objetivos y diseño de la investigación planteada

Ser capaz de comunicar los resultados de la investigación

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Las realizadas a lo largo del máster
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Tutorías de orientación y seguimiento del trabajo de investigación

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
Presentación ante un tribunal formado al efecto de los resultados de investigación

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Ninguna. La propia de cada trabajo de investigación.

## 10.- Prácticas Externas

*Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas*

<b>Empresas</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
	Dependientes de la Universidad Autónoma de Chile	
<b>Días de la semana y horario</b>	Dependiente de la Universidad Autónoma de Chile.	
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>	Dependiente de la Universidad Autónoma de Chile.	
<b>Número de alumnos simultáneos</b>	Dependiente de la Universidad Autónoma de Chile.	
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>		

### PROYECTO FORMATIVO

<b>Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas</b>
Las competencias referenciadas en el módulo de prácticum.
<b>Resultados esperados del aprendizaje práctico</b>



Los referidos en el módulo de prácticum.

### Metodología de la evaluación prevista

*¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?*

Se facilitará un cuestionario para la evaluación de las prácticas

*¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?*

Se facilitará un cuestionario para la evaluación de tutores

*¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?*

Se facilitará un cuestionario para la evaluación de la satisfacción general con el título y específicamente con las prácticas que realicen los alumnos.

## 11.- Recursos Necesarios

Los recursos necesarios serán facilitados por la Universidad Autónoma de Chile en sus propias instalaciones.

Localidad	Almería	<hr/>
Fecha	22/03/2018	
Firma	<b>Fdo. Decano / Director de Centro responsable</b>	



Nº Expediente:	147206/2
Inicio Expediente:	26/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):  
Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	67,6 ECTS / 642h	40 Alumnos

**INFORME ACADÉMICO**

1.- ADECUACIÓN A NIVEL ACADÉMICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS

- Adecuación correcta.

2.- OTROS ASPECTOS

- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

La Subdirectora  
del Centro de Postgrado y Formación Continua

María Mercedes Peralta López





Nº Expediente:	147206/2
Inicio Expediente:	26/03/2019
Propuesta:	04/04/2019
Informe:	04/04/2019

Curso: Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación (2ª Edición)

Unidad Académica (Organizador):

Unidad de Atención Psicológica

Título a Expedir	Duración	Plazas
Máster	67,6 ECTS / 642h	40 Alumnos

INFORME TÉCNICO

1.- ADECUACIÓN A NIVEL TÉCNICO DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DE ENSEÑANZAS PROPIAS  
- Adecuación correcta.

2.- ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA A LA NORMATIVA DEL CONSEJO SOCIAL  
- Adecuación correcta.

2.1.- MEMORIA ENTREGADA: Sí.  
2.2.- PRECIO ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.3.- HONORARIOS ACORDE A NORMATIVA: Sí.  
2.4.- NÚMERO DE ALUMNOS POR GRUPO ACORDE A NORMATIVA: Sí.

3.- CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE EPPP RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DE HORAS AL PROFESORADO  
- Sí.

4.- OTROS ASPECTOS  
- Antecedentes: Es la 2ª Edición de este curso. No se ha presentado memoria de la edición anterior.

El Jefe de Sección  
Enseñanzas Propias

Sergio Altea Puertollano

Vº Bº  
El Jefe del Servicio de Ordenación Docente,  
Planes de Estudio y Formación Continua

Esther González Jiménez





<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

# PORTADA

Denominación del Curso
Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación
Traducción de la Denominación al Inglés
No se ha especificado traducción al inglés

Código del curso	Edición	Curso Académico	Duración horas	Créditos ECTS	Diploma a expedir	Área de Conocimiento
147206/2	2	2019/20	642	67,6	Master	Ciencias de la Salud

**El Director se compromete a seguir el Sistema de Verificación de Calidad**

Organizadores
Unidad de Atención Psicológica

Dirección y Coordinación	
<b>Director(es)</b>	José Manuel García Montes, Francisca López Ríos
<b>Coordinador 1</b>	Elvira Asensio García
<b>Responsable Económico-Administrativo del Curso</b>	Director
<b>Correo electrónico para notificaciones</b>	jgmontes@ual.es
<b>Teléfono de Contacto</b>	699899952

Alumnos Totales	
Mínimo	Óptimo
20	40

Porcentaje Virtual	Usa el Aula Virtual del Centro de Postgrado y Formación Continua
100%	Sí

Actividades formativas no presenciales, herramientas de comunicación y utilidades propuestas
En el curso se utilizarán obligatoriamente las siguientes herramientas de comunicación y utilidades: Anuncios, mensajes, foros, tareas, vídeos editados con contenidos docentes, artículos científicos en formato digital y web-conferencia. También estarán disponibles en la plataforma docente el programa del curso, la guía de estudio (detallada por módulos) y las herramientas de comunicación y utilidades antedichas.

Avalado por el Centro de Gastos	
Código del Centro de Gastos	Denominación del Centro de Gastos
500084	ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOLOGÍA

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
1	*Alumnos que hayan superado el Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación de la Universidad de Almería
2	*Alumnos que hayan superado el Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación (modalidad on-line) de la Universidad de Almería



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

Perfil de Entrada	
Número	Perfil
3	*Alumnos que hayan superado el Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line)
4	* Todos los alumnos deberán ser Titulados de Grado Universitario o equivalente

Procedimiento de Evaluación
La evaluación de los módulos no computables ya se ha llevado a cabo a través de los correspondientes cursos que constituyen los perfiles de acceso. El módulo de Práctica de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica será llevada a cabo mediante evaluaciones tipo test relativas a los casos presentados e informe del profesor-tutor encargado del alumno. El Trabajo Fin de Máster será evaluado por Tribunal constituido al efecto.

Objetivos, Proyección profesional, aspectos innovadores...
<p>Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle &amp; Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg &amp; Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell &amp; Dimidjian, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams &amp; Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova &amp; Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan &amp; Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette &amp; Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla &amp; Ostafin, 2007).</p> <p>En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este Master cuyo objetivo principal se refiere a la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta.</li> <li>2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas.</li> <li>3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejoras en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona.</li> <li>4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional.</li> <li>5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso.</li> <li>6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.</li> <li>7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual.</li> <li>8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual.</li> <li>9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.</li> <li>10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares.</li> <li>11. Adquisición de las habilidades clínicas necesarias para la aplicación de las técnicas.</li> <li>12. Adquisición de las habilidades de investigación y crítica, bien en aspectos clínicos, conceptuales o de revisión.</li> </ol>



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

#### Justificación de la conveniencia de su implantación

Según han mostrado Zych, Buela-Casal, Sierra & Gómez-Rodríguez (2012) en España hay pocos psicólogos que conocen las terapias contextuales. Incluso cuando nos centramos en la más ampliamente conocida de todas, la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), un 74,82 % de los casi 300 psicólogos de distintos ámbitos geográficos que participaron en el estudio de poblaciones mediante encuestas de Zych et al. (2012) refiere haber oído hablar de ella en alguna ocasión, pero solamente un 16,42 % la aplica habitualmente. Obviamente, los datos para otras terapias contextuales son aún más pobres. La conclusión a la que llegan Zych et al. (2012) merece ser recogida literalmente aquí a la hora de justificar la conveniencia de la implantación de este título de experto:

... el hecho de que los psicólogos españoles tengan tan poca información sobre éstas [terapias contextuales], puede incluso significar que en ocasiones lo aplican los tratamientos más eficaces y, cuando las demás intervenciones no han producido los efectos deseados, no tienen la alternativa de probar estas nuevas técnicas (Zych et al., 2012, p. 17).

Igualmente, este mismo trabajo señala que es evidente que el conocimiento y la difusión de las terapias contextuales no son suficientes y no dudan en afirmar que existe una necesidad de formar a los profesionales, proporcionando información y organizando cursos y jornadas. Igualmente refieren que varios de los psicólogos que participaron en la encuesta por ellos elaborada han pedido expresamente que se les informe sobre estas nuevas terapias, y que se hagan cursos de formación.

Recogiendo esta demanda, el Máster pretende poner en juego las principales terapias contextuales de la mano de los investigadores españoles que han publicado sobre el tema y que son referente nacional para cada uno de estos tratamientos, complementado con la intervención de profesores de la Universidad de Almería con reconocido prestigio en la temática. Para ello se cuenta con la experiencia de cuatro ediciones del Experto en Terapias Contextuales de la Universidad de Almería, que constituyó, en su momento, la formación pionera en España en este tipo de tratamientos, y al que han seguido, en distintas Universidades e institutos privados, otras propuestas similares.

#### Referencias

Zych, I., Buela Casal, G., Sierra, J.C., & Gómez Rodríguez, S. (2012). El conocimiento y la difusión de las terapias conductuales de tercera generación en psicólogos españoles. *Anales de Psicología*, 28, 11-18.

#### Gestión de Matrícula

Centro de Postgrado y Formación Continua

**Se ha solicitado el pago fraccionado.**

#### Propuesta Inicial de Plazos

<b>Plazo de Preinscripción</b>	Matriculación sin Preinscripción
<b>Fecha de Publicación Listado Provisional</b>	El día 23/09/2019 a las 09.00h.
<b>Plazo de Reclamaciones</b>	Del día 24/09/2019 al día 25/09/2019
<b>Fecha de Publicación Listado Definitivo</b>	El día 27/09/2019
<b>Plazo de Inscripción</b>	Del día 28/09/2019 al día 10/10/2019
<b>Llamamiento para cubrir vacante</b>	-
<b>Fechas de Celebración del Curso</b>	Del día 14/10/2019 al día 18/07/2020

Turno	Horario	Lugar de realización
Disponible en servidores durante toda la duración del Master	Servidores de la Universidad de Almería	Del día 14/10/2019 al día 18/07/2020

#### ¿Dónde puede solicitar el alumno información?

Profesor José Manuel García Montes (Director): jgmontes@ual.es. Edificio central, primera planta, despacho 1.071. Universidad de Almería.  
Profesora Francisca López Ríos(Co-directora): flrios@ual.es.

#### Página Web

#### Programación Docente

Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
1	Introducción a las Terapias Contextuales	2	15	No	No	No
2	El Contexto Socio-Verbal Como Ambito Psicológico Humano	1,3	10	No	No	No
3	La Evaluación Psicológica Desde Una Perspectiva Contextual-Funcional	1,3	10	No	No	No



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

Programación Docente						
Num	Denominación del Módulo	Créditos ECTS	Horas	Computable	Trabajo Final	Prácticas Externas
4	La Psicoterapia Analítico-Funcional	4	30	No	No	No
5	La Terapia de Aceptación y Compromiso	4	30	No	No	No
6	La Terapia de Activación Conductual	3,2	24	No	No	No
7	La Terapia Conductual Dialéctica / Terapia Dialéctico-Comportamental	3,5	26	No	No	No
8	La Terapia Integral de pareja	2,5	19	No	No	No
9	Mindfulness / Compasión	3,5	26	No	No	No
10	Intervención en familias / Aplicaciones en infancia	2	15	No	No	No
11	Otras terapias afines	3,1	23	No	No	No
12	Práctica de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica	19,2	144	Sí	No	No
13	Trabajo Fin de Máster	18	270	Sí	Sí	No



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

## CUADRO DE PROFESORADO

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	García Montes	José Manuel	Varón	No	18638	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	18	38
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Becerra	Inmaculada	Mujer	No	18639	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	0	48
Departamento de Psicología								
Sí	Gómez Martín	Serafín	Varón	No	18640	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	48
Departamento de Psicología								
Sí	López Ríos	Francisca	Mujer	No	18641	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	58
Departamento de Psicología								
No	Martínez Pujalte	Ana	Mujer	Sí	18642	Sin asignar	0	20
Ana Martínez Pujalte es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Máster.								
Sí	Molina Moreno	Antonio	Varón	No	18643	Prof. laboral indefinido	4	48
Departamento de Psicología								
Sí	Morón Gaspar	Rafael	Varón	Sí	18644	Sin asignar	8	0
Rafael Morón Gaspar posee el título de Máster en Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud por la Universidad de Almería y el de Máster Internacional en Psicología Clínica y de la Salud. Es co-director del Centro de Psicología Alba-Test de Albacete. Ha trabajado e investigado sobre la Terapia de Aceptación y Compromiso y sobre la Terapia Integral de Pareja.								
No	Ruano Martínez	Marta	Mujer	Sí	18645	Sin asignar	0	20
Marta Ruano es licenciada en Psicología por la Universidad de Almería y Experta en Terapias Contextuales por esta misma Universidad. Se encargará de las labores de administración del Curso.								
Sí	Torres Viejo	Iván	Varón	Sí	18646	Sin asignar	4	40
Iván Torres Viejo es Doctor en Psicología por la Universidad de Oviedo y Psicólogo Interno Residente en el Hospital Universitario de Burgos. Autor de publicaciones en revistas de impacto internacional sobre la aceptación y otros procesos psicológicos relacionados con las Terapias de Tercera Generación.								
Sí	Pallás	Sergi	Varón	Sí	18647	Sin asignar	0	0
Sergi Pallás es Licenciado en Psicología por la Universidad de Almería, Experto en Terapias Contextuales / Tercera Generación y Máster en Psicología Clínica y de la Salud también por la UAL. Desarrolla su labor profesional en el ámbito de Mindfulness en niños y adolescentes.								
Sí	Zaldívar Basurto	Flor	Mujer	No	18649	Prof. funcionario anterior 31/12/2010	12	48
Departamento de Psicología								
Sí	Villagrà Lanza	Patricia	Mujer	Sí	18650	Sin asignar	4	0
Patricia Villagrà Lanza es doctora en Psicología por la Universidad de Oviedo, especializada en la Terapia de Aceptación y Compromiso por el Instituto ACT de Madrid con importantes publicaciones sobre la temática en revistas de alto impacto internacional								
Sí	Sánchez Sánchez	Laura	Mujer	Sí	18654	Sin asignar	4	20
Laura Sánchez es licenciada en Psicología, doctora por la Universidad de Almería (premio extraordinario de doctorado), máster en sexología y profesora en la Universidad Pontificia de Salamanca.								
Sí	Martín Murcia	Francisco	Varón	Sí	18656	Sin asignar	0	20
Francisco Martín Murcia es licenciado en Psicología por la Universidad de Barcelona y Doctor en Psicología por la Universidad de Almería. Es especialista en Psicología clínica y trabaja en el ámbito privado.								
Sí	Carmona Torres	José Alberto	Varón	Sí	18657	Sin asignar	0	40
José Alberto Carmona Torres es licenciado y doctor en Psicología por la Universidad de Almería.								



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Palafox Freund	Carla	Mujer	Sí	18663	Sin asignar	8	40
<p>Carla Palafox es licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid (UAM) y realizó su especialidad en psicología clínica en el centro de terapia cognitivo-conductual de Berlín (Institut für Verhaltenstherapie Berlin IVB). De 2011 a 2015 trabajó como psicóloga clínica en el hospital universitario de la Charité de Berlín, en la planta de ingreso especializada en trastorno límite de la personalidad y trastorno de estrés postraumático. Es especialista en terapia de grupos desde el año 2013, terapeuta acreditada en DBT desde 2014 así como docente de DBT (DBT Trainer) desde 2016 a través de la asociación alemana de DBT (Dachverband Dialektisch Behaviorale Therapie e.V.- DDBT). Asimismo está finalizando la especialización en psicoterapia infanto-juvenil. Actualmente trabaja como psicóloga clínica en el servicio de asesoramiento psicológico para estudiantes universitarios (Studentenwerk Berlin) así como impartiendo cursos de DBT en Alemania, Austria, Suiza y España. Es miembro de la asociación alemana de DBT (Dachverband Dialektisch Behaviorale Therapie e.V.- DDBT) y co-fundadora de la asociación española de terapia dialéctica conductual (SP-DBT).</p>								
Sí	Salgado Pascual	Carlos	Varón	Sí	18664	Sin asignar	14	0
<p>Doctor en Psicología por la Universidad de Almería. Programa de Doctorado: Análisis Funcional en Contextos Clínicos y de la Salud. Máster en Psicología Clínica y de la Salud. Especialista en Terapia de Aceptación y Compromiso y Entrenamiento en Mindfulness. Es autor de la Tesis Doctoral: Comparación de dos protocolos de intervención basados en la Terapia de Aceptación y Compromiso y en Mindfulness, en personas con Trastorno Mental Crónico y se ha especializado en la atención a pacientes cronicados y resistentes al tratamiento. Lleva desde el año 1993 en el ámbito de la Clínica y ha trabajado en el contexto hospitalario en la Unidad de Agudos y Convalecencia Psiquiátrica de los Hospitales San Luis de Palencia y Benito Menni de Valladolid durante 8 años. Y es el Fundador del Centro de Psicología PsicACT, primer Centro en España de Atención a personas con trastorno mental grave y cronicado desde una perspectiva Contextual-Funcional. Especialista en Mediación Familiar. Ha sido Presidente de la Asociación Científica de Psicología Conductual y Contextual (ACPCC). Miembro de la Association for Contextual Behavioral Science.</p>								
Sí	González González	Guacimara	Mujer	Sí	18665	Sin asignar	4	0
<p>Guacimara González es Psicóloga General Sanitaria (2012), Experta en Terapias de Tercera Generación (2017) por la Universidad de Almería y Máster de Psicología Clínica por el COP de Tenerife. Ejerce la Psicología a nivel privado desde hace más de 10 años y está especializada en el tratamiento de menores, adolescentes y personas adultas, tanto en formato individual como grupal.</p>								
Sí	Izquierdo Hidalgo	Idaira Natalia	Mujer	Sí	18666	Sin asignar	0	20
<p>Idaira Izquierdo es Licenciada en Psicología por la Universidad Nacional de Educación a Distancia, Experta en Terapias Contextuales por la Universidad de Almería y psicóloga sanitaria habilitada.</p>								
Sí	Aznárez Acosta	Juan Jesús	Varón	Sí	18667	Sin asignar	4	0
<p>Terapeuta privado (Terapia Individual, Terapia de Pareja y Familiar, y Terapia Grupal), especializado en Terapias Contextuales, Terapias Breves, Terapias Sistémicas y Familiares; en Psicología La Laguna. Investigador, docente, facilitador y supervisor de terapeutas en Psicología La Laguna; también colaborador del Colegio Oficial de la Psicología (COP Tenerife) y la Universidad de La Laguna (ULL). Licenciado en Psicología por la ULL (Prácticum en psicología Clínica y de la Salud: Matrícula de Honor). Máster en Ciencias de la Familia, Especialidad en Terapias Breves, y Sistémicas y Familiares por la Universidad de Santiago de Compostela (Becado por la Fundación Familias Mundi, Proyecto Máster: Propuesta de Integración de diversos modelos de Terapia (TCC, TSF, TBCS, TBE, TP,) con las Terapias Contextuales y el Contextualismo Funcional (RFT, ACT, FAP, Mindfulness, TIP,)). Especialista en Terapia de Aceptación y Compromiso por el Instituto ACT Madrid;</p>								
Sí	Páez	Marisa	Mujer	Sí	18668	Sin asignar	4	0
<p>Es Doctora en Psicología por la Universidad de Almería y Máster en Psicooncología por la Universidad Complutense de Madrid. Su tesis doctoral versó sobre el afrontamiento del dolor y de experiencias de sufrimiento crónicas, en concreto, sobre la eficacia diferencial de estrategias de control cognitivo y de aceptación psicológica, analizando a nivel básico y aplicando los mecanismos que sustentan estas estrategias y componentes de la Terapia de Aceptación y Compromiso y su posible contribución a la intervención psicológica en dolor y con enfermos de cáncer. Su formación y entrenamiento en psicología clínica se inicia en el año 2000 en la Unidad Clínica de la Universidad de Almería, bajo la supervisión de la Dra. Carmen Luciano, asimismo ha participado en múltiples workshops y ha obtenido formación adicional como terapeuta ACT con Steve Hayes, Kelly Wilson, Kirk Strosahl, entre otros. Dicho entrenamiento junto con su amplia experiencia clínica ha sido valorado por la Association for Contextual Behavioral Science (ACBS) acreditándola como entrenadora de terapeutas en Terapia de Aceptación y Compromiso: ACT Trainer. Desde 2004 hasta 2015 ha formado parte del Grupo de Investigación Análisis Experimental y Aplicado del Comportamiento de la Universidad de Almería, su interés por la investigación e implicación en el ámbito aplicado se ve reflejado en publicaciones nacionales e internacionales vinculados con la psicooncología, el dolor, comportamiento adictivo, etc., y otros más generales sobre ACT, así como sobre los componentes fundamentales y algunos procesos básicos de transformación de funciones mediante procedimientos centrados en los valores. Ha trabajado como psicóloga de la Asociación Española Contra el Cáncer en Almería, como profesora en la Universidad Complutense de Madrid y es docente colaboradora en diversos Másteres y cursos de formación en el ámbito nacional e internacional. Desde 2002 desarrolla su labor como terapeuta en el ejercicio privado. En la actualidad compagina su trabajo como terapeuta, docente, investigadora y supervisora de terapeutas en el Instituto ACT.</p>								
Sí	Montesinos Marín	Francisco	Varón	Sí	18669	Sin asignar	4	0
<p>Francisco Montesinos Marín es Profesor Titular de Psicología de la Salud e Investigador Principal del grupo de investigación Psicología Clínica y Salud de la Universidad Europea. Es Psicólogo Especialista en Psicología Clínica y Doctor en Psicología por la Universidad de Almería, Máster en Psicología Aplicada y Máster en Sexualidad Humana. Acreditado en 2012 como profesor de universidad privada por la ACAP y en la actualidad profesor del Departamento de Psicología dentro de la Facultad de Ciencias Biomédicas de la Universidad Europea. Comenzó su labor docente en la Universidad de Almería, donde impartió clase entre 1999 y 2001. Desde 2010 ejerce como docente en la Universidad Europea en las titulaciones de psicología, criminología, medicina, odontología, enfermería y fisioterapia. Compagina su actividad docente en la Universidad Europea de Madrid con la práctica privada de la psicología clínica, que inició en 1994. Durante 12 años simultaneó dicha actividad con su trabajo en la Asociación Española Contra el Cáncer donde realizó intervención psicológica con pacientes oncológicos y familiares, así como en cuidados paliativos y tabaquismo. En 2010 trabajó en Centros de Atención Integral a la Drogadicción de la Comunidad de Madrid y en la actualidad ejerce como terapeuta en el Instituto ACT en Madrid.</p>								





<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Elices	Matilde	Mujer	Sí	18670	Sin asignar	8	20
Matilde Elices es Licenciada en Psicología (Universidad de la República, Montevideo, Uruguay) y Doctora en Psiquiatría por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB). Trabaja como psicóloga e investigadora de la Unidad de Trastorno Límite de la Personalidad del Hospital de la Santa Creu i Sant Pau (Barcelona) y del Instituto Mar de Investigaciones Médicas del PSMar (Barcelona). Ha recibido formación en DBT de British Isles DBT (Foundational Training Skills Update) y Behavioral Tech (DBT Intensive Training).								
No	Asensio García	Elvira	Mujer	Sí	18671	Sin asignar	0	40
Elvira Asensio es MPGS por la Universidad de Almería.								
Sí	Barraca Mairal	Jorge	Varón	Sí	18672	Sin asignar	8	0
Licenciado en Psicología (1992), Máster en Psicología Clínica y de la Salud (1994) y Doctor en Psicología (1997). Psicólogo Especialista en Psicología Clínica (1998). Su actividad investigadora comenzó, tras la Licenciatura, con una beca de Formación de Personal Investigador (FPI) del Ministerio de Educación y Ciencia en el Subprograma: Formación de Profesorado Universitario (de 1993 a 1996). Con esta beca realizó estancias en el extranjero en 1993 en el Departamento de Psicología Familiar de la Fordham University (Nueva York, EE.UU.) y en 1994 y 1995 en la Facultad de Psicología del Boston College (Boston, EE.UU.). En su producción científica consta la publicación de seis tests psicométricos (cuatro editados por TEA y dos por Albor-Cohs) fruto de sus investigaciones sobre la evaluación de la creatividad, la satisfacción familiar y la inteligencia emocional. Además, es autor de varias monografías, incluyendo un manual de Psicología Social (Bases sociales de la conducta, editado por CCS) y uno de Modificación de Conducta (Técnicas de Modificación de Conducta, editado por Síntesis). Además, es autor de varios libros en que se presentan varias de las terapias de conducta de tercera generación: La mente o la vida. Una aproximación a la Terapia de Aceptación y Compromiso (editado por Desclee), Activación Conductual para el Tratamiento de la Depresión y Terapia Integral de Pareja (ambos editados por Síntesis). A estas publicaciones se suman seis capítulos de libros y varios textos de divulgación psicológica. Entre los múltiples artículos de investigación que ha publicado en revistas nacionales e internacionales se destacan sus trabajos sobre la Inteligencia Emocional y en los últimos quince años sobre todo del análisis conductual aplicado y su conformación en las terapias de conducta de tercera generación (ACT, FAP, BA, DBT), siendo pionero de su divulgación en todo el ámbito hispanoparlante. Es miembro del Consejo Editorial de EduPsykhé. Revista de Psicología y Educación y de Análisis y Modificación de Conducta. Revisa artículos para Ansiedad y Estrés, Clínica y Salud, Psicothema, Spanish Journal of Psychology, Journal of Affective Disorders, INNOVAR, IJCHP, Psychological Bulletin, etc. Miembro del comité científico de distintos congresos (I y II Congreso Internacional de Inteligencia Emocional, VII Simposio de la AME, Jornadas de la SEPCyS), ha sido también invitado a congresos nacionales e internacionales para dictar conferencias, impartir talleres, organizar simposios, etc. Ha coordinado, como editor invitado, dos monográficos sobre las terapias de conducta de tercera generación. Regularmente es invitado para ofrecer formación especializada a psicólogos por parte del Servicio de Salud Mental de Castilla-La Mancha, la Escola Galega de Administración Sanitaria (FEGAS), la Fundación Síndrome de Down, el Colegio Oficial de Psicólogos de Castilla-La Mancha, etc. Su labor investigadora se ha podido llevar a cabo gracias a la concesión de varias ayudas a la investigación financiadas en proyectos de equipos de I+D por organismos públicos y privados (Oficina de Defensor del Menor, TEA Ediciones, C. U. Villanueva, Comunidad de Madrid, Universidad Camilo José Cela, etc.). Colabora habitualmente en medios de comunicación como TeleMadrid, la Sexta, Onda Voz, Radio Nacional de España -Radio 1, EsRadio, Onda Cera, etc.								
Sí	López Bermúdez	Miguel Ángel	Varón	Sí	18673	Sin asignar	4	10
Miguel Ángel López Bermúdez es psicólogo especialista en Psicología Clínica, autor de artículos de impacto sobre la aplicación de terapias contextuales a casos clínicos y doctorando por la Universidad de Málaga.								
Sí	Alonso Maynar	Marta	Mujer	Sí	18674	Sin asignar	4	0
Psicóloga Especialista en Psicología Clínica y Especialista en Psicoterapia por la EFPA/COP. Mindfulness constituye su principal enfoque terapéutico en la práctica clínica. Dirige desde 1998 GlobalC, Centro de Psicología Clínica en Valencia. Es máster en psicoterapia infanto-juvenil y máster universitario en medicinas complementarias. Ha sido profesora del Colegio Oficial de Psicólogos y docente y conferenciante para numerosas instituciones a lo largo de los últimos doce años. Lleva 16 años practicando meditación. Coordina grupos de práctica de Mindfulness tanto para terapeutas como para pacientes.								
Sí	Pastor Sirera	Joaquín	Varón	Sí	18675	Sin asignar	4	0
Joaquín Pastor Sirera (Xàtiva, 1966) es Licenciado en Psicología por la Universitat de València. Entre su formación de postgrado, ha cursado el Máster en Psicología Clínica por el Centro de Terapia de Conducta de Valencia, donde se formó en las bases de la práctica cognitivo-conductual que ha desarrollado durante 25 años de experiencia clínica, reforzada con la constante actualización de conocimientos a través de la asistencia y participación como docente en cursos, seminarios y congresos. Ha sido profesor en numerosas actividades formativas del Colegio Oficial de Psicólogos. Realizó estudios de doctorado en el Instituto de Investigación en Tráfico y Seguridad Vial (INTRAS) centro de investigación interdisciplinar de la Universitat de València, donde se preparó especialmente para el tratamiento de las secuelas psíquicas y la valoración forense de las víctimas de accidentes de tráfico. Ha trabajado en diversos entornos clínicos y sociales, como la atención clínica a personas con discapacidad en el IVADIS, en programas de prevención en salud pública, y ha colaborado con diversos medios de comunicación en la divulgación de temas de psicología clínica y educación para la salud. Ha participado en la fundación y desarrollo de la Asociación Española de Mindfulness y Compasión (AEMIND), forma parte de su directiva desde 2009 donde realiza una amplia actividad como instructor de meditación y mindfulness. Se ha formado profesionalmente en Terapia centrada en la Compasión, en Derby (UK) y Roma. En la actualidad, además de su labor asistencial, dirige grupos de práctica de mindfulness para terapeutas, pacientes y público en general. Ha recibido y actualmente imparte una extensa formación continua para profesionales sanitarios y de la educación en terapia cognitivo-conductual, consciencia plena, regulación emocional y tratamientos psicológicos de 3ª generación.								
Sí	Calvillo Mazarro	Manuel	Varón	Sí	18676	Sin asignar	0	20
Licenciado en Psicología por la Universidad de Granada. Psicólogo especialista en Psicología Clínica. Evaluador y asesor acreditado para el procedimiento de evaluación y acreditación de las competencias profesionales de la cualificación profesional Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales y en el domicilio. Ministerio de Trabajo e Inmigración y Junta de Andalucía								



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

Docente	Datos Personales			Externo UAL	Id	Tipo de cotización	Horas Asignadas	
	Apellidos	Nombre	Sexo				Lectivas	Otras
Sí	Nieto Fernández	Elvira	Mujer	Sí	18677	Sin asignar	0	40

graduada en Psicología y, en el Máster de Psicología General Sanitaria, Elvira Nieto Fernández además ha recibido formación especializada en Terapias contextuales (Terapias de Tercera Generación).

Participa de forma activa en Congresos y Cursos relacionados con su abordaje clínico principal, las Terapias contextuales: Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), Psicoterapia Analítico Funcional (FAP), Activación Conductual (AC) y Terapia Integral de Pareja (TIP).

Total	Docentes		No Docentes		Docentes Propios		Docentes Externos	
30	27	90 %	3	10 %	6	20 %	21	70 %



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

## RELACIÓN DE ACTIVIDADES

Actividades Académicas			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
ALINE	Actividades Docentes Online	144	36	5184 €	75	10800 €
TUTOR	Tutorías Generales	200	27	5400 €	54	10800 €
TRIBU	Tribunal	48	30	1440 €	50	2400 €
TFIN	Trabajo Final	270	22	5940 €	50	13500 €

Dirección y Secretaría			Presupuesto Mínimo		Presupuesto Óptimo	
Cod	Actividad	Horas	€ / Hora	Total	€ / Hora	Total
DIR	Dirección	40	80	3200 €	140	5600 €
COORD	Coordinación	40	15	600 €	25	1000 €
ADMON	Secretaría y Administración	40	50	2000 €	80	3200 €

Total	Horas	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>Total Actividades Académicas</b>	662	17964	37500
<b>Total Dirección y Secretaría</b>	120	5800 €	9800 €
<b>TOTAL GASTOS PERSONAL:</b>	782	23764 €	47300 €



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

# CONTENIDO DE LA COLABORACIÓN

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Alonso Maynar Marta	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Aznárez Acosta Juan Jesús	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Barraca Mairal Jorge	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Elices Matilde	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	García Montes José Manuel	18
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Gómez Martín Serafín	12
12	Actividades Docentes Online	ALINE	González González Guacimara	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	López Bermúdez Miguel Ángel	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	López Ríos Francisca	12
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Molina Moreno Antonio	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Montesinos Marín Francisco	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Morón Gaspar Rafael	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Páez Marisa	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Palafox Freund Carla	8
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Pastor Sirera Joaquín	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Salgado Pascual Carlos	14
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Sánchez Sánchez Laura	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Torres Viejo Iván	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Villagrà Lanza Patricia	4
12	Actividades Docentes Online	ALINE	Zaldívar Basurto Flor	12
12	Tutorías Generales	TUTOR	Calvillo Mazarro Manuel	10
12	Tutorías Generales	TUTOR	Carmona Torres José Alberto	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Gòmez Becerra Inmaculada	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Gómez Martín Serafín	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	López Bermúdez Miguel Ángel	10
12	Tutorías Generales	TUTOR	López Ríos Francisca	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Molina Moreno Antonio	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Nieto Fernández Elvira	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Palafox Freund Carla	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Torres Viejo Iván	20
12	Tutorías Generales	TUTOR	Zaldívar Basurto Flor	20
13	Trabajo Final	TFIN	Calvillo Mazarro Manuel	10
13	Trabajo Final	TFIN	Carmona Torres José Alberto	20
13	Trabajo Final	TFIN	Elices Matilde	20
13	Trabajo Final	TFIN	Gòmez Becerra Inmaculada	20
13	Trabajo Final	TFIN	Gómez Martín Serafín	20
13	Trabajo Final	TFIN	Izquierdo Hidalgo Idaira Natalia	20
13	Trabajo Final	TFIN	López Ríos Francisca	20
13	Trabajo Final	TFIN	Martín Murcia Francisco	20
13	Trabajo Final	TFIN	Molina Moreno Antonio	20
13	Trabajo Final	TFIN	Nieto Fernández Elvira	20



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

Módulo	Actividad	Cod	Profesor	Horas
13	Trabajo Final	TFIN	Palafox Freund Carla	20
13	Trabajo Final	TFIN	Sánchez Sánchez Laura	20
13	Trabajo Final	TFIN	Torres Viejo Iván	20
13	Trabajo Final	TFIN	Zaldívar Basurto Flor	20
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	García Montes José Manuel	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Gòmez Becerra Inmaculada	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Gómez Martín Serafín	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	López Ríos Francisca	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Molina Moreno Antonio	8
Sin Módulo	Tribunal	TRIBU	Zaldívar Basurto Flor	8
Sin Módulo	Dirección	DIR	García Montes José Manuel	30
Sin Módulo	Dirección	DIR	López Ríos Francisca	10
Sin Módulo	Coordinación	COORD	Asensio García Elvira	40
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Martínez Pujalte Ana	20
Sin Módulo	Secretaría y Administración	ADMON	Ruano Martínez Marta	20

**El porcentaje de horas en actividades docentes asignadas a Docentes Propios de la Universidad (46,22%) es SUPERIOR al mínimo permitido (20%).**



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

# PRESUPUESTO

GASTOS		
1. Personal	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Profesorado	17964 €	37500 €
Dirección / Coordinación / Secretaría	5800 €	9800 €
<b>TOTAL</b>	<b>23764 €</b>	<b>47300 €</b>

2. Desplazamientos y Estancias	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Desplazamientos	0 €	0 €
Alojamientos	0 €	0 €
Manutención	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

3. Material Fungible, Inventariable y Bibliografía	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Material de Oficina	0 €	1000 €
Material de Laboratorio	0 €	0 €
Reprografía	0 €	0 €
Bibliografía	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €
Otros	0 €	0 €

4. Publicidad	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>1000 €</b>

5. Otros Gastos	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Expedición de Títulos	120 €	240 €
Canon becas y otros proyectos (5 %)	1480 €	2960 €
Importe total de cotizaciones a la seguridad social	421,48 €	859,02 €
Importe aula virtual	0 €	0 €
Producción Contenidos Digitales	854 €	920 €
Gastos de Gestión por Entidad Externa	0 €	0 €
Otros:	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>2875,48 €</b>	<b>4979,02 €</b>

<b>TOTAL DE GASTOS (1 al 5)</b>	<b>26639,48 €</b>	<b>53279,02 €</b>
---------------------------------	-------------------	-------------------

6. Aportación a la Universidad de Almería	Presupuesto Mínimo	Presupuesto Óptimo
Aportación 10%	2960 €	5920 €

<b>TOTAL DE GASTOS</b>	<b>29599,48 €</b>	<b>59199,02 €</b>
------------------------	-------------------	-------------------



<b>Código:</b>	147206/2
<b>Fecha:</b>	25/04/2019
<b>Hora:</b>	13:24:02

<b>INGRESOS</b>		
<b>7. Subvenciones y Otros Ingresos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
1.	0 €	0 €
2.	0 €	0 €
3.	0 €	0 €
4.	0 €	0 €
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>8. Remanente Edición Anterior</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0 €</b>	<b>0 €</b>

<b>9. Precios Públicos</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
Número de Alumnos	20 €	40 €
Matrícula 1480 €/Alumno. Gestión: Centro de Postgrado y Formación Continua	29600 €	59200 €
<b>TOTAL</b>	<b>29600 €</b>	<b>59200 €</b>

<b>TOTAL DE INGRESOS</b>	<b>29600 €</b>	<b>59200 €</b>
--------------------------	----------------	----------------

<b>RESULTADO PRESUPUESTARIO</b>	<b>Presupuesto Mínimo</b>	<b>Presupuesto Óptimo</b>
<b>TOTAL</b>	<b>0,52 €</b>	<b>0,98 €</b>



## Centro de Formación Continua y Enseñanzas Propias

### Denominación del Curso

**Máster Propio en Terapias Contextuales / Tercera Generación**

**Edición**

**2**

### Solicitud de Implantación

*Solicito la autorización para la Celebración de la Actividad de Enseñanzas Propias que se acompaña*

*Este Centro/Departamento/Vicerrectorado ha acordado dar el visto bueno a la propuesta de organización presentada Vº Bº Departamento/Centro Organizador*

**El Director del Curso**

*Firma*

**José Manuel García Montes, Francisca López Ríos**

**Firma y Sello**

*Fdo:*

Centro/Dpto: **Unidad de Atención Psicológica**

*Autorizado por el órgano colegiado del Departamento/Centro responsable en sesión de:*

### Aval de Financiación

*Como responsable del Centro de Gastos que se indica a continuación, CERTIFICO que, el mismo se hará cargo de los déficit que pudieran ocasionarse por la actividad (\*) caso de que la misma no pueda desarrollarse, o en su defecto, si una vez llegada a su término, ésta resultara deficitaria.*

Centro de Gastos: **ANÁLISIS CLÍNICO Y EXPERIMENTAL EN PSICOI**

Número del C.G.: **500084**

**Firma y Sello**

25/04/2019

*Fdo: El Responsable C.G.:*

**Francisca López Ríos**

*\*Si el Curso tuviera excedente económico éste se aplicará al Centro de Gastos que avaló (hasta un 10% del presupuesto).*

**SOLICITUD DIRIGIDA AL EXCMO. SR. RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA**

*Presentar en el Centro de Formación Continua*

# PLAN DOCENTE

## 1.-Descripción del título de Máster propuesto

DENOMINACIÓN	
Master en Terapias Contextuales	
Denominación en inglés	
Master in Contextual Therapies	
Especialidades/Itinerarios	
Sin itinerarios ni optatividad	
Ramas de conocimiento	Ciencias de la Salud

RESPONSABLES DEL TÍTULO			
Unidad Académica Responsable	Facultad de Psicología		
Persona de contacto	José Manuel García Montes		
Correo electrónico	jgmontes@ual.es	Teléfono	950214452

Tipo de enseñanza (presencial, semipresencial, a distancia; Idioma de Impartición, etc.)
A distancia

Entidades participantes

## 2.-Justificación del título propuesto

En este apartado se debe incluir información que justifique la relevancia del título conforme a las experiencias formativas o investigadoras del ámbito académico al que hace referencia y/o la consonancia con estudios similares existentes, así como a la adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial y a la demanda de los estudiantes.

### 2.1 Interés académico, científico o profesional del mismo

Las terapias contextuales, también conocidas como terapias de tercera generación (Hayes, 2004), aparecieron a finales de los años 80 en los EEUU dirigidas principalmente al tratamiento de problemas emocionales, como la ansiedad o la depresión (Hayes, 1987; Zettle & Hayes, 1986). En esta nueva generación de terapias de conducta se incluyen la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT, Hayes, Strosahl y Wilson, 1999); la Psicoterapia Analítica-Funcional (FAP, Kohlenberg & Tsai, 1999); la Terapia de Conducta Dialéctica (DBT, Linehan, 1993); la Terapia de Activación Conductual (BA; Jacobson, Martell & Dimidijan, 2001); la Terapia Basada en la Conciencia Plena o Mindfulness (MBT; Segal, Williams & Teasdale, 2002) y la Terapia Integrativa de Pareja (IBCT; Jacobson, Christensen, Prince, Cordova & Eldridge, 2000). Como denominador común de estos enfoques terapéuticos puede señalarse el que están basados en una posición teórica conocida como contextualismo funcional (Pepper, 1942; Biglan & Hayes, 1996; Hayes, 1993), que se ha visto proyectada en el ámbito de la intervención psicológica en el análisis de la conducta clínica (Dougher, 2000, 2011). Ello se traduce en una consideración de los problemas psicológicos que atiende más a la función que a la forma que adoptan, habiéndose propuesto nuevas categorías trans-diagnósticas, como el Trastorno de Evitación Experiencial (TEE; Hayes, Wilson, Gifford, Follette & Strosahl, 1996), cuya utilidad para una mejor comprensión de los procesos psicológicos implicados en los distintos desórdenes, y para una intervención dirigida al foco de los mismos, se está viendo cada vez más respaldada por la investigación empírica existente (Chawla & Ostafin, 2007).

### 2.2 Antecedentes

Los antecedentes se sitúan en la formación ofertada desde el Centro de Formación Continua de la Universidad de Almería sobre Terapias Contextuales. En particular habría que destacar el título de Especialista en Terapias Contextuales / Tercera Generación, en su cuarta edición y de carácter presencial. La modalidad on-line de este título de Especialista, en su segunda edición, cuenta actualmente con 42 alumnos matriculados. Igualmente se ha ido ofertando formación on-line, basada en vídeos docentes expositivos y video-conferencias, con gran aceptación por parte de estudiantes y profesionales. Dicha formación se ha articulado con dos niveles, el primero de Experto Universitario y el segundo de Especialista Universitario. En total han alcanzado el grado de Especialista unos 200 alumnos y se ha llegado a un buen número de países iberoamericanos (Ecuador, Perú, México, Colombia, etc.), así como algunos europeos (Holanda). Entendemos que estos antecedentes respaldan la propuesta de Máster propio que se formula tanto por lo que se refiere al potencial del equipo de dirección, coordinación y secretaría como al profesorado participante.



### 2.3 Potenciales interesados (demanda de los estudiantes)

En un primer momento los alumnos interesados, al plantearse el Máster como un complemento formativo, serían los casi 200 estudiantes con el nivel de Especialista en Terapias Contextuales por la Universidad de Almería. A esta demanda inicial habría que añadir los estudiantes que, atraídos por el título de Máster, comenzarían futuras ediciones del Especialista o de la formación articulada en dos niveles (Experto y Especialista). Debe tenerse en cuenta que en algunos países iberoamericanos, como Perú, la convalidación de los estudios de postgrado realizados en el extranjero depende de que esta formación, ya sea oficial o propia, supere los 60 créditos. Es previsible que el ofrecimiento del título de Máster, que supera el número de créditos antedicho, suponga un aliciente para los alumnos pertenecientes al ámbito iberoamericano y se pueda contar con una demanda continuada de estos estudios.

### 2.4 Adecuación a la demanda social que se realiza desde el entorno cultural, productivo y empresarial

Según han mostrado Zych, Buela-Casal, Sierra & Gómez-Rodríguez (2012) en España hay pocos psicólogos que conocen las terapias contextuales. Incluso cuando nos centramos en la más ampliamente conocida de todas, la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT), un 74,82 % de los casi 300 psicólogos de distintos ámbitos geográficos que participaron en el estudio de poblaciones mediante encuestas de Zych et al. (2012) refiere haber oído hablar de ella en alguna ocasión, pero solamente un 16,42 % la aplica habitualmente. Obviamente, los datos para otras terapias contextuales son aún más pobres. La conclusión a la que llegan Zych et al. (2012) merece ser recogida literalmente aquí a la hora de justificar la conveniencia de la implantación de este título de Máster:

*... el hecho de que los psicólogos españoles tengan tan poca información sobre éstas [terapias contextuales], puede incluso significar que en ocasiones lo aplican los tratamientos más eficaces y, cuando las demás intervenciones no han producido los efectos deseados, no tienen la alternativa de probar estas nuevas técnicas (Zych et al., 2012, p. 17).*

Igualmente, este mismo trabajo señala que es evidente que el conocimiento y la difusión de las terapias contextuales no son suficientes y no dudan en afirmar que existe una necesidad de formar a los profesionales, proporcionando información y organizando cursos y jornadas. Igualmente refieren que varios de los psicólogos que participaron en la encuesta por ellos elaborada han pedido expresamente que se les informe sobre estas nuevas terapias, y que se hagan cursos de formación.

Recogiendo esta demanda, el Máster pretende poner en juego las principales terapias contextuales de la mano de los investigadores españoles que han publicado sobre el tema y que son referente nacional para cada uno de estos tratamientos, complementado con la intervención de profesores de la Universidad de Almería con reconocido prestigio en la temática. Para ello se cuenta con la experiencia de cuatro ediciones del Experto en Terapias Contextuales de la Universidad de Almería, que constituyó, en su momento, la formación pionera en España en este tipo de tratamientos, y al que han seguido, en distintas Universidades e institutos privados, otras propuestas similares.

#### Referencias

Zych, I., Buela Casal, G., Sierra, J.C., & Gómez Rodríguez, S. (2012). El conocimiento y la difusión de las terapias conductuales de tercera generación en psicólogos españoles. *Anales de Psicología*, 28, 11-18.



## 2.5 Objetivos formativos

En este panorama de creciente interés y respaldo empírico se presenta este Master cuyo objetivo principal se refiere a la la formación de los alumnos que lo realicen en los principios, conceptos, técnicas y habilidades terapéuticas necesarios para la comprensión, y en su caso aplicación, de las principales terapias contextuales. Este objetivo general se puede dividir en los siguientes objetivos subordinados:

1. Comprensión de los principios conceptuales y científicos comunes a las terapias contextuales y a su desarrollo en el ámbito de la Terapia de Conducta.
2. Capacitación para comprender la problemática clínica atendiendo a las funciones verbales o derivadas.
3. Capacitación para discriminar tanto la gravedad de los problemas psicológicos como las posibles mejorías en un marco biográfico y en virtud de la mayor o menor afectación de los intereses y objetivos vitales de la persona.
4. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Psicoterapia Analítico-Funcional.
5. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Aceptación y Compromiso.
6. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia Conductual-Dialéctica.
7. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en la Terapia de Activación Conductual.
8. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Terapia de Familia y Pareja desde una perspectiva contextual.
9. Adquisición del modelo conceptual, principios, técnicas, recursos terapéuticos y habilidades necesarias para el trabajo en Mindfulness.
10. Acercamiento crítico a otras tradiciones terapéuticas con visiones similares.
11. Adquisición de las habilidades clínicas necesarias para la aplicación de las técnicas.
12. Adquisición de las habilidades de investigación y crítica, bien en aspectos clínicos, conceptuales o de revisión.



### 3.-Competencias

<b>3.1. Competencias Básicas y Generales</b>
<b>Básicas</b>
Conocimientos básicos de la profesión (código 11)
Comunicación oral y escrita (código 14)
<b>Generales</b>
Poseer y comprender conocimientos: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos que amplían y mejoran los asociados al título de Licenciado o Graduado, lo que les aporta una base o posibilidad para ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas.
Aplicación de conocimientos: Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudios.
<b>3.2. Competencias Transversales</b>
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación: Que el estudiante pueda manejarse en ambientes virtuales de comunicación.
<b>3.3. Competencias Específicas</b>
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión).
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)
Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional).
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente.
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia plena).
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional).
Ser capaz de presentar información sobre intervenciones psicológicas llevadas desde una perspectiva contextual en términos comprensibles.

### 4.-Requisitos de Acceso y Admisión de estudiantes



Los estudiantes que accedan la Máster deberán estar en posesión del título de graduados o licenciados en Psicología por cualquier país.  
Al contemplarse el Máster como un complemento formativo también deberán cumplir alguno de los perfiles de acceso señalados.

## 5.-Sistema de reconocimientos y Transferencia de Créditos

Se reconocen automáticamente para los primeros once módulos del título de Máster los créditos correspondientes a cualesquiera ediciones de los siguientes Títulos propios de la Universidad de Almería:

Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación de la Universidad de Almería (144721).

Especialista en Terapias Contextuales / Terapias de Tercera Generación de la Universidad de Almería (modalidad on-line) (147070).

Especialista Universitario Avanzado en Terapias Contextuales / Tercera Generación (on-line) (147049).

Igualmente se podrá solicitar el reconocimiento de otros títulos de Experto o Especialista en Terapias Contextuales otorgados por otras Universidades públicas o privadas o por otras entidades organizadoras de ámbito no universitario. Tal decisión dependerá de los Directores del curso y para que se conceda será requisito imprescindible que la carga docente de la formación cuyo reconocimiento se solicita cuenta, al menos con 30,5 ECTS y que al menos el 50 % del profesorado no vinculado a la Universidad de Almería esté presente en el título para el que se solicita su convalidación..

## 6.- Planificación de las enseñanzas

### 6.1. Actividades Formativas

Clases docentes expositivas.

Resolución de casos clínicos.

Resolución de problemas prácticos sobre técnicas.

Realización de Trabajo Fin de Máster

### 6.2. Metodologías docentes



Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o vídeo-conferencias.
--

Resolución de problemas a través de las TIC.
--

Participación en foros de discusión.
--------------------------------------

Pruebas objetivas, prácticas y orales.
--

### 6.3. Sistemas de evaluación

Pruebas objetivas tipo test.
------------------------------

Pruebas objetivas de preguntas cortas.
--

Pruebas prácticas.
--------------------

Pruebas orales de defensa.
----------------------------

## 7.-Distribución de Créditos

CARGA LECTIVA	ECTS	Itinerario 1	Itinerario 2
Básicas	4,6		
Obligatorias	45		
Optativas			
Prácticas externas			
Trabajo de fin de Grado / Máster	18		
<b>Total</b>	<b>67,6</b>		

*El máster propio debe tener de 60 a 120 ECTS. 60 ECTS por curso y 30 ECTS por cuatrimestre.*

*Los contenidos del máster que den lugar a una especialidad deben ser tratados como optativos.*

*El título tendrá un único trabajo final de entre 6 y 30 ECTS. Para los másteres con perfil investigador es recomendable que tenga una duración de 12 ECTS.*

## 8.-Estructura del Título.

*Describe la Estructura del Título: Módulos que lo compondrían, créditos a superar en cada uno de ellos. Detalle el itinerario que seguiría el estudiante para alcanzar el título, diferenciando los módulos que lo componen y, especialmente, las componentes optativas que existan en el título.*

*El Título no contempla optatividad en su desarrollo. Se parte de los tres módulos básicos que se detallan a continuación:*

- Introducción a las terapias contextuales (2 ECTS): Visión general del panorama en que se encuadran las terapias de tercera generación.*
- El contexto socio-verbal como ámbito psicológico humano (1,3 ECTS): Se estudia la importancia del lenguaje, y las investigaciones realizadas desde la psicología básica, principalmente desde la Relational Frame Theory, para la aplicación de las técnicas.*
- La evaluación psicológicas desde una perspectiva contextual-funcional (1,3 ECTS): Se repasa el análisis*



*funcional y se describen los instrumentos de evaluación aparecidos desde el contextualismo.*

*A continuación se presentan las asignaturas obligatorias, que tienen que ver con las principales terapias contextuales, sus aplicaciones, sus afinidades con otros enfoques y un módulo relativo a la práctica de las técnicas y supervisión a través de entornos virtuales:*

- *La Psicoterapia Analítico-Funcional (4 ECTS).*
- *La Terapia de Aceptación y Compromiso (4 ECTS).*
- *La Terapia de Activación Conductual (3,2 ECTS).*
- *La Terapia Conductual Dialéctica / Terapia Dialéctico Comportamental (3,5 ECTS).*
- *La Terapia Integral de Pareja (2,5 ECTS).*
- *Mindfulness / Compasión (3,5 ECTS).*
- *Intervención en infancia / aplicación en familias (2 ECTS).*
- *Otras terapias afines (3,1 ECTS).*
- *Práctica de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica (19,2 ECTS)*

*Habría que resaltar que este último módulo, aunque no puede considerarse formalmente como equivalente a unas prácticas externas, sí viene a potenciar la participación en el título de psicólogos en ejercicio con un alto grado de formación académica que presentarán a través de material audio-visual situaciones clínicas a las que el alumno debe ofrecer una respuesta, conforme a los contenidos estudiados en los módulos anteriores.*

*Por último el Trabajo Fin de Máster (TFM) presenta una carga de 18 ECTS.*

*El Máster no contempla optatividad. Todos los alumnos deberán cursar este itinerario formativo. Igualmente cabe resaltar que el Máster se presenta como un complemento formativo para las personas que hubieran alcanzado el título de Especialista en Terapias Contextuales a través de los diversos perfiles de acceso contemplados y que, por consiguiente, los alumnos que se matriculen sólo deberán cursar el módulo de Prácticas de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica (19,2 ECTS) y el correspondiente al TFM (18 ECTS). El resto de módulos no son computables, según la solicitud presentada.*

## 9.- Descripción del Título

*Para cada uno de los módulos que componen el título deberá especificar los datos generales, resultado del aprendizaje, enumeración de los contenidos del módulo, competencias, actividades formativas, metodologías docentes, el sistema de evaluación a aplicar y bibliografía.*

DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Introducción a las Terapias Contextuales				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Introduction to Contextual Therapies				
CRÉDITOS ECTS:	2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos			2	
Prácticos				

## RESULTADOS DEL APRENDIZAJE



**El alumno deberá comprender las tres generaciones de terapia de conducta y situar las terapias contextuales en este desarrollo.**  
**El alumno deberá entender los tres posibles énfasis que se dan al contexto y relacionar las terapias con dichos énfasis.**  
**El alumno deberá ver posibles influencias de otros enfoques distintos a la terapia de conducta.**

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principios fundamentales del contextualismo funcional.</li> <li>2. Las tres generaciones de terapia de conducta.</li> <li>3. Los tres sentidos del contexto.</li> <li>4. Influencias de otros enfoques</li> </ol>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
<b>Competencias transversales</b>
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación
<b>Competencias específicas</b>
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas

METODOLOGÍAS DOCENTES
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión



### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

**Pruebas objetivas tipo test**

### BIBLIOGRAFÍA

**Pérez Álvarez, M. (2001). Afinidades entre las nuevas terapias de conducta y las terapias tradicionales con otras orientaciones. *Revista Internacional de Psicología. Clínica y de la Salud*, 1, 15-33.**

**Pérez Álvarez, M. (2014). *Las Terapias de Tercera Generación como Terapias Contextuales*. Madrid: Síntesis.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
El contexto socio-verbal como ámbito psicológico humano				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Socio-verbal context as human psychological environment				
CRÉDITOS ECTS:	1,3	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				1,3
Prácticos				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno deberá conocer el cuerpo conceptual y empírico relativo a la investigación sobre el lenguaje desarrollado desde la obra de B.F. Skinner "Conducta Verbal" hasta la aparición de la Teoría de los Marcos Relacionales.</p> <p>El alumno deberá conocer la Teoría de los Marcos Relacionales, su fundamento empírico y su aplicabilidad en el ámbito clínico.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La propuesta de B.F. Skinner sobre la conducta verbal.</li><li>2. Distintos tipos de conducta verbal.</li><li>3. El seguimiento de reglas y la insensibilidad a las contingencias.</li><li>4. Teoría de los Marcos Relacionales (RFT)</li></ol>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Competencias transversales
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación



**Competencias específicas**

**Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Clases docentes expositivas**

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias**

**Participación en foros de discusión**

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Pruebas objetivas tipo test**

**BIBLIOGRAFÍA**

**Barnes-Holmes, D., Rodríguez Valverde, M. y Whelan, R. (2005). La teoría de los marcos relacionales y el análisis experimental del lenguaje y la cognición. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 37, 255-275.**

**Gómez Martín, S., López Ríos, F., y Mesa-Manjón, H. (2007). Teoría de los marcos relacionales: algunas implicaciones para la psicopatología y la psicoterapia. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 7, 491-507.**

**Skinner, B.F. (1979). *Conducta Verbal*. México: Trillas.**

**Torneke, N. (2016). *Aprendiendo TMR*. Úbeda: Didacbook.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
La evaluación psicológica desde una perspectiva contextual-funcional				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Psychological assessment from a functional-contextual approach				
CRÉDITOS ECTS:	2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				1,3
Prácticos				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno deberá conocer los principios básicos del análisis funcional y los desarrollos habidos desde el contextualismo funcional.</p> <p>El alumno deberá conocer los principales instrumentos de evaluación desarrollados desde las terapias contextuales.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Introducción a la evaluación contextual-funcional.</li> <li>2. El análisis funcional del comportamiento como pilar fundamental.</li> <li>3. Principales instrumentos de evaluación desarrollados.</li> </ol>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
<b>Competencias transversales</b>
Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación

**Competencias específicas**

**Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional).**

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Clases docentes expositivas**

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias**

**Resolución de problemas prácticos sobre técnicas**

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Pruebas objetivas tipo test**

**Pruebas prácticas**

**BIBLIOGRAFÍA**

**Barraca Mairal, J. (2009). Habilidades clínicas en la Terapia Conductual de Tercera Generación. *Clínica y Salud*, 20, 109-117.**

**Centro de Documentación y Estudios SIIS y Fundación Eguía-Careaga Fundazioa (2011). *Buenas prácticas en la atención a personas con discapacidad. Vivir mejor. Evaluación funcional de conductas problemáticas*. Álava: Diputación Foral de Álava.**

**Perona Garcelán, S. y Rivas Hidalgo, C. (1996). Revisión conceptual de los modelos de análisis funcional de la conducta en el ámbito clínico. *Acta Comportamental*, 4, 237-259.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
La Psicoterapia Analítico-Funcional					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Functional-Analytic Psychotherapy					
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				2	
Prácticos				2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El alumno deberá conocer los principios y reglas de la Psicoterapia Analítico Funcional.
El alumno deberá conocer la formación del sentido del “yo” desde la Psicoterapia Analítico-Funcional.
El alumno deberá tener algún conocimiento sobre aplicaciones clínicas de la Psicoterapia Analítico Funcional

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Principios de FAP</li> <li>2. Las cinco reglas terapéuticas</li> <li>3. El desarrollo del yo: control privado y problemas de la personalidad.</li> <li>4. Aplicaciones clínicas de FAP</li> </ol>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
Competencias transversales

**Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación****Competencias específicas**

Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).

Aplicar técnicas psicológicas que fortalecen el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del “yo” y validación emocional)

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente

Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional).

**ACTIVIDADES FORMATIVAS**

Clases docentes expositivas

**METODOLOGÍAS DOCENTES**

Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias

Resolución de casos clínicos

**SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

Pruebas objetivas tipo test

Pruebas prácticas

**BIBLIOGRAFÍA**

Ferro García, R., López-Bermudez, M.A., y Valero Aguayo. L. (2012). Treatment of a disorder of self through Functional Analytic Psychotherapy. *International Journal of Behavioral Consultation and Therapy*, 7, 45-51.

Ferro García, R., Valero-Aguayo, L. y López Bermúdez, M.A. (2016). Fundamentos, características y eficacia de la Psicoterapia Analítica Funcional. *Análisis y Modificación de Conducta*, 42, 51-73.

Kohlenberg, R.J. y Tsai, M. (2001). Hablo, luego existo: Una aproximación conductual para entender los problemas del yo. *Escritos de Psicología*, 5, 58-62.

Valero Aguayo, L., y Ferro García, R. (2015). *Psicoterapia Analítica Funcional: el análisis funcional en la sesión clínica*. Madrid: Síntesis.



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
La Terapia de Aceptación y Compromiso				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Acceptance and Commitment Therapy				
CRÉDITOS ECTS:	4	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				2
Prácticos				2

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá el modelo de “sufrimiento humano” que propone la Terapia de Aceptación y Compromiso.</p> <p>El alumno conocerá las principales técnicas de la Terapia: metáforas, paradojas y ejercicios experienciales y podrá aplicarlos en su momento.</p> <p>El alumno conocerá los objetivos en que se suele dividir la terapia.</p> <p>El alumno tendrá conocimiento de aplicaciones clínicas de la Terapia.</p> <p>El alumno tendrá conocimientos críticos sobre la Terapia</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. El Trastorno de Evitación Experiencial y la Inflexibilidad psicológica.</li> <li>2. Técnicas propias de ACT: metáforas, paradojas y ejercicios experienciales.</li> <li>3. Los objetivos de ACT en su aplicación clínica</li> <li>4. Programas específicos de ACT.</li> <li>5. Críticas a ACT.</li> </ol>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos



<b>Aplicación de conocimientos</b>
<b>Competencias transversales</b>
<b>Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación</b>
<b>Competencias específicas</b>
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes.
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias
Participación en foros de discusión

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
Pruebas objetivas tipo test
Pruebas prácticas

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
Hayes, S.C., Strosahl, K., y Wilson, K.G. (2014). <i>Terapia de Aceptación y Compromiso: Proceso y práctica del cambio consciente (mindfulness)</i> . Bilbao: DDB.
Luciano, C. (2001) (Ed.). <i>Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). Libro de casos</i> . Valencia: Promolibro.
Luciano, C., y Hayes, S. C. (2001). Trastorno de Evitación Experiencial. <i>Revista</i>



***Internacional de Psicología Clínica y de la Salud, 1, 109-157.***

***Paez, M. y Gutiérrez Martínez, O. (2012). Múltiples aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). Madrid: Pirámide.***

***Wilson, K.G., y Luciano, M.C. (2007). Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT): Un tratamiento conductual orientado a los valores. Madrid: Pirámide.***



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
La Terapia de Activación Conductual				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Behavioral Activation				
CRÉDITOS ECTS:	3,2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				2
Prácticos				1,2

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá la explicación que propone la Activación Conductual de la Depresión como situación.</p> <p>El alumno conocerá las principales técnicas de la Activación Conductual, especialmente la programación y estructuración de actividades.</p> <p>El alumno tendrá conocimiento de las aplicaciones de la Activación Conductual, su eficacia como tratamiento empíricamente validado para la depresión y sus posibles aplicaciones a otros desórdenes psicológicos.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La noción de situación: Un modelo contextual para la depresión.</li> <li>2. La Activación Conductual como terapia.</li> <li>3. Técnicas de intervención en la Activación Conductual.</li> <li>4. Aplicaciones clínicas, eficacia demostrada y variantes en la aplicación de la Activación Conductual.</li> </ol>

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
Competencias básicas y generales
Conocimientos básicos de la profesión
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos



<b>Competencias transversales</b>
<b>Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación</b>
<b>Competencias específicas</b>
<b>Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación).</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)</b>
<b>Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<b>Clases docentes expositivas</b>
<b>Resolución de casos clínicos</b>
<b>Resolución de problemas prácticos sobre técnicas</b>
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<b>Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias</b>
<b>Participación en foros de discusión</b>

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
<b>Pruebas objetivas tipo test</b>
<b>Pruebas prácticas</b>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
<b>Barraca Mairal, J. (2009). La Activación Conductual (AC) y la Terapia de Activación Conductual para la Depresión (TACD). Dos protocolos de tratamiento desde el modelo de la activación conductual. <i>EduPsykhé</i>, 8, 23-50.</b>
<b>Barraca Mairal, J. (2010). Aplicación de la Activación Conductual en un paciente con sintomatología depresiva. <i>Clínica y Salud</i>, 21, 183-197.</b>
<b>Barraca Mairal, J. (2016). La Activación conductual en la práctica: técnicas, organización de la intervención, dificultades y variantes. <i>Análisis y Modificación</i></b>



***de Conducta, 42, 15-33.***

***Barraca Mairal, J., y Pérez Álvarez, M. (2015). Activación Conductual para el tratamiento de la depresión. Madrid: Síntesis.***

***Kanter, J.W., Busch, A.E., y Rusch, L.C. (2011). Activación Conductual: refuerzos positivos ante la depresión. Madrid: Alianza Editorial.***

***Martell, C., Dimidjian, S., y Herman-Dunn, R. (2013). Activación Conductual para la depresión. Una guía clínica. Bilbao: DDB.***



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
La Terapia Conductual Dialéctica / Terapia Dialéctico Comportamental					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Dialectical Behavior Therapy					
CRÉDITOS ECTS:	3,5	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				2	
Prácticos				1,5	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá el concepto de “desregulación emocional” como aspecto característico del Trastorno Límite de la Personalidad.</p> <p>El alumno conocerá el desarrollo histórico de la DBT y sus principios fundamentales.</p> <p>El alumno conocerá los distintos módulos de entrenamiento en habilidades de la DBT.</p> <p>El alumno conocerá los distintos tipos de validación según la DBT y la aplicación de las técnicas de Mindfulness</p> <p>El alumno conocerá la evidencia empírica y algunas aplicaciones clínicas de la Terapia, así como aspectos críticos de la misma.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. La des-regulación emocional: Concepto transdiagnóstico y específico del Trastorno Límite de la Personalidad.</li> <li>2. La DBT: Síntesis entre las estrategias de cambio y de aceptación.</li> <li>3. Técnicas de cambio: Entrenamiento en habilidades.</li> <li>4. Técnicas de aceptación: Validación y Mindfulness.</li> <li>5. Aplicaciones clínicas, evidencia empírica y aspectos críticos de la DBT.</li> </ol>

OBSERVACIONES

**COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales****Conocimientos básicos de la profesión****Poseer y comprender conocimientos****Aplicación de conocimientos****Competencias transversales****Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación****Competencias específicas****Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)****Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)****Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación).****Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente****Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)****Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)****ACTIVIDADES FORMATIVAS****Clases docentes expositivas****Resolución de casos clínicos****Resolución de problemas prácticos sobre técnicas****METODOLOGÍAS DOCENTES****Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias****Participación en foros de discusión****SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS****Pruebas objetivas tipo test****Pruebas prácticas****BIBLIOGRAFÍA**



- García Palacios, A. y Navarro Haro, M.V. (2016). *Terapia dialéctica comportamental*. Madrid: Síntesis.**
- García-Palacios, A., Navarro, M., Guillén, V., Marco, H. y Botella, C. (2010). Estudio preliminar sobre la eficacia de la terapia dialéctico-comportamental en personas diagnosticadas de trastorno límite de la personalidad y bulimia nerviosa. *Psicología Conductual*, 18, 197-216.**
- Linehan, M. (2003). *Manual de tratamiento de los trastornos de personalidad límite*. Barcelona: Paidós.**
- McKay, M., Wood, J.C., y Brantley, J. (2017). *Manual práctico de Terapia Dialéctico Conductual: Ejercicios prácticos de TDC para aprendizaje de Mindfulness, eficacia interpersonal, regulación emocional y tolerancia a la angustia*. Bilbao: DDB.**
- Navarro, M. V., Jorquera, M., Garcia-Palacios, A. y Botella, C. (2010). Terapia dialéctica comportamental (DBT) en un caso con rasgos de personalidad límite y trastorno de la conducta alimentaria. *Revista de Psicopatología y Psicología Clínica*, 15, 61-74.**
- Soler Ribaudi, J., Elices, M., y Carmona, C. (2016). Terapia Dialéctica Comportamental: Aplicaciones clínicas y evidencia empírica. *Análisis y Modificación de Conducta*, 42, 35-49**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
La Terapia Integral de pareja					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Integrative Behavioral Couple Therapy					
CRÉDITOS ECTS:	2,5	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos				1,5	
Prácticos				1	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>Conocimiento de los datos estadísticos y socio-demográficos sobre los problemas de pareja.</p> <p>Conocimiento de los problemas más comunes en las relaciones de pareja y los procesos psicológicos que operan.</p> <p>Conocimiento de las técnicas de evaluación en terapia de pareja.</p> <p>Conocimiento de las técnicas de intervención en la Terapia Integral de Pareja: estrategias de aceptación y tolerancia.</p> <p>Conocimiento de las técnicas de intervención en la Terapia Integral de Pareja: estrategias de cambios comportamental.</p> <p>Conocimiento de posibles dificultades, eficacia y crítica de la Terapia Integral de Pareja.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Datos socio-demográficos de los problemas de pareja.</li><li>2. La polarización y otros procesos psicológicos del cambio del afecto en la pareja.</li><li>3. Evaluación y formulación de casos clínicos.</li><li>4. Técnicas que promueven la aceptación y la tolerancia.</li><li>5. Técnicas que promueven el cambio.</li><li>6. Eficacia, posibles dificultades y valoración crítica de la Terapia Integral Conductual de Pareja.</li></ol>

**OBSERVACIONES****COMPETENCIAS****Competencias básicas y generales****Conocimientos básicos de la profesión****Poseer y comprender conocimientos****Aplicación de conocimientos****Competencias transversales****Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación****Competencias específicas****Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)****Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)****Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación).****Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente****Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)****Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)****ACTIVIDADES FORMATIVAS****Clases docentes expositivas****Resolución de casos clínicos****Resolución de problemas prácticos sobre técnicas****METODOLOGÍAS DOCENTES****Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias****Participación en foros de discusión****SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS****Pruebas objetivas tipo test****Pruebas prácticas**



## BIBLIOGRAFÍA

- Barraca Mairal, J. (2016). *Terapia Integral de Pareja. Una intervención para superar las diferencias irreconciliables*. Madrid: Síntesis.**
- Doss, B. D., Benson, L. A., Georgia, E. J., & Christensen, A. (2013). Translation of Integrative Behavioral Couple Therapy to a Web based Intervention. *Family process*, 52, 139-153.**
- Jacobson, N.S., Christensen, A., Prince, S.E., Cordova, J. y Eldridge, K. (2000). Integrative Behavioral Couple Therapy: an acceptance-based promising new treatment for couple discord. *Journal of Consulting and Clinical Psychology*, 68, 251-355.**
- Morón Gaspar, R. (2006). Terapia Integral de Pareja. *EduPsykhé*, 5, 273-286.**
- Perissutti, C. y Barraca, J. (2013). Integrative Behavioral Couple Therapy vs. Traditional Behavior Couple Therapy: A theoretical review of the differential effectiveness. *Clínica y Salud*, 24, 11-18.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Mindfulness / Compasión					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Mindfulness/ Compassion					
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>	3,5	<b>CUATRIMESTRE</b>	2	<b>CARÁCTER</b> (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
<b>Teóricos</b>				1,5	
<b>Prácticos</b>				2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<ol style="list-style-type: none"><li>1. El alumno conocerá los aspectos neurobiológicos y los mecanismos del cambio en Mindfulness.</li><li>2. El alumno conocerá el sentido de la relación terapéutica y la escucha desde el Mindfulness y la compasión.</li><li>3. El alumno conocerá los principales modelos de aplicación terapéutica de Mindfulness.</li><li>4. El alumno conocerá los protocolos básicos de integración de Mindfulness y compasión en los trastornos de ansiedad y afectivos.</li><li>5. El alumno tendrá las habilidades básicas para practicar Mindfulness y realizar intervenciones clínicas informadas según los principios de la compasión.</li></ol>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aspectos neurobiológicos y mecanismos de cambio de Mindfulness.</li><li>2. Relación terapéutica y escucha terapéutica desde el Mindfulness y la compasión.</li><li>3. Los principales modelos de aplicación de Mindfulness en la práctica psicológica: MBSR, MBCT, DBT y CFT.</li><li>4. Protocolos básicos de integración de Mindfulness y compasión en los trastornos de ansiedad y afectivos.</li><li>5. Práctica de meditación.</li></ol>



### OBSERVACIONES

--

### COMPETENCIAS

#### Competencias básicas y generales

Conocimientos básicos de la profesión

Poseer y comprender conocimientos

Aplicación de conocimientos

#### Competencias transversales

Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación

#### Competencias específicas

Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente

Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)

Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

### ACTIVIDADES FORMATIVAS

Clases docentes expositivas

Resolución de casos clínicos

Resolución de problemas prácticos sobre técnicas

### METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias

Participación en foros de discusión

### SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS

Pruebas objetivas tipo test

Pruebas prácticas

### BIBLIOGRAFÍA



**Neff, K. (2012). *Se amable contigo mismo: El arte de la compasión hacia uno mismo*. Barcelona: Oniro.**

**Simón, V. (2006). Mindfulness y neurobiología. *Revista de Psicoterapia*, XVII, 5-30.**

**Simón, V. (2010). Mindfulness y psicología: presente y futuro. *Informació psicológica*, 100, 162-170.**

**Simón, V. (2011) *Aprende a practicar Mindfulness*. Madrid: Sello Editorial.**

**Simón, V. (2015). *La compasión: el corazón del mindfulness*. Barcelona: Sello.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Intervención en familias / Aplicaciones en infancia				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Family interventions / Childhood interventions				
CRÉDITOS ECTS:	2	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
Obligatoria				
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
	Presenciales		OnLine	
Teóricos			1,5	
Prácticos			0,5	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá los planteamientos básicos de la terapia familiar e infanto-juvenil desde una perspectiva funcional.</p> <p>El alumno conocerá la metodología de entrenamiento a familias desde la terapia de conducta tradicional.</p> <p>El alumno conocerá las dificultades que han dado pie al planteamiento de intervenciones en familia, infancia y adolescencia desde las terapias contextuales.</p> <p>El alumno conocerá los principios y técnicas de la Terapia de Interacción Padres-Hijos.</p> <p>El alumno conocerá las adaptaciones de las terapias contextuales en su aplicación a la familia y la infancia.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Planteamientos básicos en la terapia familiar e infanto-juvenil desde una perspectiva contextual.</li> <li>2. Metodologías de entrenamiento a familias desde la terapia de conducta tradicional y sus limitaciones.</li> <li>3. Terapia de Interacción Padres – Hijos.</li> <li>4. Adaptaciones de otros enfoques contextuales en su aplicación a familias y a población infanto-juvenil.</li> </ol>



--

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
<b>Competencias básicas y generales</b>
<b>Conocimientos básicos de la profesión</b>
Poseer y comprender conocimientos
Aplicación de conocimientos
<b>Competencias transversales</b>
<b>Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación</b>
<b>Competencias específicas</b>
Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional)
Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)
Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)
Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente
Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)
Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)

ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases docentes expositivas
Resolución de casos clínicos
Resolución de problemas prácticos sobre técnicas
METODOLOGÍAS DOCENTES



**Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias**

**Participación en foros de discusión**

**Pruebas objetivas, prácticas y orales**

#### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Pruebas objetivas tipo test**

**Pruebas prácticas**

#### **BIBLIOGRAFÍA**

**Cobos Sánchez, L., Fluja Contreras, J.M., y Gómez Becerra, I. (2017). Intervención en flexibilidad psicológica como competencia emocional en adolescentes: una serie de casos. *Revista de Psicología Clínica con niños y adolescentes*, 4, 17-25.**

**Ferro García, R. y Ascanio Velasco, L. (2017). *Terapia de interacción padres-hijos*. Madrid: Síntesis.**

**Gómez Becerra, I., Hódar Pérez, J. C., García Barranco, M. R., Martínez Martín, M. M. (2012). Intervención en valores con familias de riesgo social desde la Terapia de Aceptación y Compromiso. *Análisis y Modificación de Conducta*, 38, 39-58.**

**Yagüe López, L., Sánchez Rodríguez, A.I., Mañas Mañas, I., Gómez Becerra, I., y Franco Justo, C. (2016). Reducción de los síntomas de ansiedad y sensibilidad a la ansiedad mediante la aplicación de un programa de meditación-mindfulness. *Psychology, Society & Education*, 8, 23-37.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Otras terapias afines				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Other related Therapies				
CRÉDITOS ECTS:	3,1	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				1,5
Prácticos				1,6

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>El alumno conocerá las similitudes entre la terapia humanista –existencia y las terapias contextuales.</p> <p>El alumno conocerá las similitudes entre la terapia Gestalt y las terapias contextuales.</p> <p>El alumno conocerá otras terapias afines como la metacognitiva, las estratégicas y sistémicas, etc.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. La Terapia humanista-existencial como terapia afín: Terapia existencial de Yalom y logoterapia de Frankl.</li><li>2. La Terapia Gestalt como terapia afín.</li><li>3. Otras terapias afines.</li></ol>

OBSERVACIONES



<b>COMPETENCIAS</b>
<b>Competencias básicas y generales</b>
<b>Conocimientos básicos de la profesión</b>
<b>Poseer y comprender conocimientos</b>
<b>Aplicación de conocimientos</b>
<b>Competencias transversales</b>
<b>Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación</b>
<b>Competencias específicas</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<b>Clases docentes expositivas</b>
<b>Resolución de casos clínicos</b>
<b>Resolución de problemas prácticos sobre técnicas</b>
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<b>Sesiones magistrales a través de vídeos docentes expositivos o videoconferencias</b>
<b>Participación en foros de discusión</b>
<b>Pruebas objetivas, prácticas y orales</b>

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
<b>Pruebas objetivas tipo test</b>
<b>Pruebas prácticas</b>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
---------------------



- Alonso Fernández, Y. (2012). *Psicología clínica y psicoterapias. Como orientarse en la jungla psicológica*. Almería: Universidad de Almería.**
- Frankl, V. (2003). *La idea psicológica del hombre*. Madrid: Rialp.**
- Garay, C.J. (2016). *Terapia metacognitiva. El síndrome cognitivo atencional y los procesos cognitivos*. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, XXV, 125-134.**
- García-Montes, J.M. and Pérez-Álvarez, M. (2010). *Exposition in existential terms of a case of «Negative Schizophrenia» approached by means of Acceptance and Commitment Therapy*. *International Journal of Existential Psychology and Psychotherapy*, 3, 1-18.**
- Martín-Santos, L. (2004). *El análisis existencial. Ensayos*. Madrid: Triacastela.**
- Molina Moreno, A. (2014). *Una mirada gestáltica sobre la vergüenza*. Almería: Universidad de Almería.**
- Perls, F., Goodman, P., y Hefferline, R. (2002). *Excitación y crecimiento de la personalidad humana*. Ferrol: Los libros del CTP.**
- Watzlawick, P. (2009). *Cambio*. Barcelona: Herder.**
- Yalom, I. (1998). *El día que Nietzsche lloró*. Barcelona: Emecé**
- Yalom, I. (2010). *Psicoterapia existencial*. Barcelona: Herder.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO					
Prácticas de técnicas contextuales a través de entornos virtuales y supervisión de la práctica clínica					
DENOMINACIÓN EN INGLÉS					
Contextual techniques training in virtual environments and clinical practice supervision					
CRÉDITOS ECTS:	19,2	CUATRIMESTRE	1	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)	Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS					
		Presenciales		OnLine	
Teóricos					
Prácticos				19,2	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
<p>A través de materiales audiovisuales el alumno llegará a conocer aspectos prácticos relativos a la aplicación de técnicas contextuales en casos clínicos grabados o simulados.</p> <p>El alumno sabrá adecuar las técnicas aprendidas durante los módulos anteriores a las características personales, sociales, culturales y clínicas de los pacientes.</p>

CONTENIDOS
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Aplicación de técnicas.</li><li>2. Supervisión de casos.</li></ol>

OBSERVACIONES
El punto 2 del contenido se referirá solamente a los alumnos que estén ejerciendo la psicología en clínicas habilitadas para ello según la legislación



**correspondiente.**

### **COMPETENCIAS**

#### **Competencias básicas y generales**

**Conocimientos básicos de la profesión**

**Poseer y comprender conocimientos**

**Aplicación de conocimientos**

#### **Competencias transversales**

**Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación**

#### **Competencias específicas**

**Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).**

**Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)**

**Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)**

**Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)**

**Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente**

**Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)**

**Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)**

### **ACTIVIDADES FORMATIVAS**

**Clases docentes expositivas**

**Resolución de casos clínicos**

**Resolución de problemas prácticos sobre técnicas**

### **METODOLOGÍAS DOCENTES**

**Resolución de problemas a través de las TIC**

**Participación en foros de discusión**

**Pruebas objetivas, prácticas y orales**

### **SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS**

**Pruebas objetivas tipo test**

**Pruebas objetivas de preguntas cortas**



**Pruebas prácticas**

**BIBLIOGRAFÍA**

**Barraca Mairal, J. (2009). Habilidades clínicas en la Terapia Conductual de Tercera Generación. *Clínica y Salud*, 20, 109-117.**

**Ferro García, R., Valero Aguayo, L.V. y López Bermúdez, M.A. (2009). La conceptualización de casos clínicos desde la Psicoterapia Analítica Funcional. *Papeles del Psicólogo*, 30, 255-264.**

**Luciano, C. (2001) (Ed.). *Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT). Libro de casos*. Valencia: Promolibro.**

**Paez, M. y Gutiérrez Martínez, O. (2012). *Múltiples aplicaciones de la Terapia de Aceptación y Compromiso (ACT)*. Madrid: Pirámide.**

**Pérez, M.A., y Botella, L. (2007). Conciencia plena (Mindfulness) y psicoterapia: concepto, evaluación y aplicaciones clínicas. *Revista de Psicoterapia*, XVII, 77-120.**

**Ribero-Marulanda, S. y Agudelo-Colorado, L. (2016). La aplicación de la Terapia de Aceptación y Compromiso en dos casos de evitación experiencial. *Avances en Psicología Latinoamericana*, 34, 29-46.**



DENOMINACIÓN DEL MÓDULO				
Trabajo Fin de Máster				
DENOMINACIÓN EN INGLÉS				
Master's Thesis				
CRÉDITOS ECTS:	18	CUATRIMESTRE	2	CARÁCTER (Obligatoria/ Optativa)
				Obligatoria
DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS				
		Presenciales		OnLine
Teóricos				
Prácticos				18

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE
El alumno será capaz de exponer y discutir información de forma crítica sobre aplicaciones clínicas, revisiones de la literatura y de la evidencia científica o sobre aspectos conceptuales de las Terapias Contextuales.

CONTENIDOS
1. Trabajo Fin de Máster

OBSERVACIONES

COMPETENCIAS
--------------



<b>Competencias básicas y generales</b>
<b>Comunicación oral y escrita</b>
<b>Poseer y comprender conocimientos</b>
<b>Aplicación de conocimientos</b>
<b>Competencias transversales</b>
<b>Manejo de las tecnologías de la información y la comunicación</b>
<b>Competencias específicas</b>
<b>Comprender las dificultades psicológicas como problemas ocasionados por los contextos sociales, personales y lingüísticos (contextualismo funcional).</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que, sin ir dirigidas directamente al problema, sean capaces de modificar su función (de-fusión)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que sean capaces de activar a la persona en ámbitos de actuación personalmente relevantes (activación)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que fortalezcan el sentido del “yo”, especialmente mediante la validación (fortalecimiento del yo y validación emocional)</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan el contacto con el momento presente</b>
<b>Aplicar técnicas psicológicas que favorezcan una conciencia no evaluativa de las situaciones (conciencia-plena)</b>
<b>Evaluar la eficacia de una intervención en términos ecológico-contextuales (análisis contextual-funcional)</b>
<b>Ser capaz de presentar información sobre intervenciones psicológicas llevadas desde una perspectiva contextual en términos comprensibles</b>

<b>ACTIVIDADES FORMATIVAS</b>
<b>Clases docentes expositivas</b>
<b>Resolución de casos clínicos</b>
<b>Resolución de problemas prácticos sobre técnicas</b>
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES</b>
<b>Participación en foros de discusión</b>
<b>Pruebas objetivas, prácticas y orales</b>

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS</b>
<b>Pruebas orales de defensa</b>

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>
---------------------



**Arias Holgado, M.F., Fernández Serra, F., y Perona Garcelán, S. (2000). Psicología básica, psicología aplicada y metodología de investigación: el caso paradigmático del análisis experimental y aplicado del comportamiento. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 32, 277-300.**

**Díaz de Salas, S., A., Mendoza Martínez, V.M., y Porras Morales, C.M. (2011). Una guía para la elaboración de estudios de caso. *Razón y Palabra*, 16,**

**Kazdin, A. E. (2001). *Métodos de investigación en psicología clínica*. México: Pearson Educación.**

**Kerlinger, F.N. (1981). *Enfoque conceptual de la investigación del comportamiento*. México: Nueva Editorial Interamericana.**

**Orna, E., y Stevens, G. (2009). *Cómo usar la información en trabajos de investigación*. Barcelona: Gedisa.**

**Roussos, A.J. (2007). El diseño de caso único en investigación en Psicología Clínica. Un vínculo entre la investigación y la práctica clínica. *Revista Argentina de Psicología Clínica*, XVI, 261-270.**

**Scandar, M.G. (2014). El uso de estudio de casos en la investigación en psicoterapia. *Psicodebate*, 14, 1515-1525.**



## 10.- Prácticas Externas

Este apartado deberá ser cumplimentado en el caso de contemplar la realización de prácticas externas

<b>Empresas</b>	<i>Nombre de las empresas</i>	<i>Convenio vigente (si/no)</i>
<b>Días de la semana y horario</b>		
<b>Número de días de prácticas de cada alumno</b>		
<b>Número de alumnos simultáneos</b>		
<b>Carga docente de las prácticas en horas presenciales por alumno</b>		

### PROYECTO FORMATIVO

<b>Competencias que deben adquirir las y los estudiantes en estas prácticas</b>
<b>Resultados esperados del aprendizaje práctico</b>
<b>Metodología de la evaluación prevista</b>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que las personas tutoras de prácticas evalúen al alumnado?</i>
<i>¿Cómo tiene previsto la Universidad que el alumnado evalúe a las personas tutoras de prácticas?</i>



¿Cómo tiene previsto la Universidad evaluar la satisfacción del alumnado respecto a las prácticas?

## 11.- Recursos Necesarios

Por lo que respecta a los recursos humanos, como se puede comprobar a través del formulario de solicitud, los profesores que forman parte del presente Plan Docente de Máster en Terapias Contextuales, integrados mediante las asignaturas no computables, son también los principales autores en español, existiendo una total homogeneidad entre las referencias señaladas para cada módulo docente y los docentes que lo imparten. Por su parte, tanto el personal de administración y secretaría, como el de coordinación y dirección cuentan ya con la experiencia de cinco años en la gestión de más de 18 cursos sobre Terapias Contextuales ofertados desde el Centro de Formación Continua de la UAL.

En relación a los recursos materiales se requiere principalmente una plataforma de enseñanza virtual con posibilidades de administrar los distintos sistemas de evaluación considerados y de ofrecer las metodologías docentes señaladas. Hasta la fecha, en los cursos de Experto y Especialista, se venía utilizando, por su sencillez, la plataforma Moodle. Sin embargo para el presente Máster se utilizará la plataforma BlackBoard. Otros recursos tienen que ver con servidores donde se alojan vídeos u otros materiales docentes, que ya se vienen usando con regularidad.

Se podría necesitar la adquisición de diverso material informático como ordenadores o impresoras, equipos de imagen y sonido, etc.

Localidad	Almería	
Fecha	26/03/2019	
Firma		
		Fdo. Decano / Director de Centro responsable